



**Universidad Virtual**

**Escuela de Graduados en Educación**

**Título de la Tesis**

**Concepción de las competencias en la formación del profesorado de  
Telebachillerato.**

**Tesis que para obtener el grado de:**

**Maestría en Educación con acentuación en Educación Media Superior**

Presenta:

**Emma Martínez Reyes**

Asesor tutor:

**Mtra. Adriana Tijerina**

Asesor titular:

**Dr. Armando Lozano Rodríguez.**

**Ciudad, Lerdo de Tejada, Ver. México.**

**Diciembre 2010.**

## **Agradecimientos**

A Dios; por ser quien soy

A Jesús y Lupita mis grandes amigos que siempre han estado a mi lado.

A mis padres Felipe y Rica; por su inmenso amor, bondad, cariño y por ser ejemplo de los buenos valores.

A mi hermano el Dr. Cipriano; por ser mi ejemplo de fortaleza y amor.

Al gobierno federal y al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; por darme la oportunidad de otorgarme el sueño que creía inalcanzable de estudiar en tan prestigiado Instituto el Postgrado en Educación con acentuación en Educación Media Superior.

A mis maestros; por guiarme día a día en esta difícil pero bondadosa tarea de educar.

A mi Asesor Titular Dr. Armando Lozano; por tan acertadas indicaciones para alcanzar los retos en la educación.

A mi Tutora; Mtra. Adriana Tijerina por su paciencia; guía y retroalimentación que me ayudaron a alcanzar la meta deseada.

A mis amigos; que me dieron aliento para seguir adelante.

A mis alumnos; instrumentos protagónicos en esta construcción educativa de mi amado País.

## Tabla de contenidos

Tabla de contenidos.....	3
Capítulo I. Planteamiento del problema.....	6
Antecedentes.....	8
Definición del Problema.....	12
Objetivos.....	12
Justificación.....	13
Limitaciones del estudio.....	14
Capítulo II. Marco teórico.....	16
I parte. Sensibilización del cambio educativo.....	16
II parte. Competencias educativas.....	20
¿Porqué competencias?.....	28
III parte. Formación del profesorado.....	29
¿Porqué es tan importante la formación del profesorado?.....	29
IV parte. Currículo.....	37
Recursos pedagógicos.....	52
V parte. Evaluación.....	55
Capítulo III. Metodología.....	58
El enfoque de la investigación.....	58
Participantes.....	59
Población y muestra.....	60
Instrumentos.....	61
Aspectos éticos.....	62
Procedimiento.....	63
Fase I.....	63
Fase II.....	63
Fase III.....	64

Estrategias de análisis de datos.....	65
Capítulo IV. Análisis de los resultados.....	68
Resultados.....	68
Descripción del análisis.....	82
Categorías.....	82
Triangulación.....	83
I Categoría. Sensibilización del cambio.....	83
II Categoría. Competencias educativas.....	85
III Categoría. Formación del profesorado.....	86
IV Categoría. Currículum.....	87
V Categoría. Evaluación.....	89
Capítulo V Conclusión.....	91
Recomendaciones.....	95
Nuevos proyectos.....	96
Apéndice A. Registro de observación.....	97
Apéndice B. Guía de entrevista.....	98
Apéndice C. Formato valoración por Hernández Sampieri, R. (2006).....	99
Apéndice D. Oficio entrevista.....	100
Apéndice E. Oficio de consentimiento de la entrevista.....	101
Apéndice F. Oficio de consentimiento de la Observación.....	102
Referencias.....	104
Apéndice G. Currículum vitae.....	103

*Escuela de Graduados en Educación – Tecnológico de Monterrey*

*Emma Martínez Reyes*

[A01004834@itesm.mx](mailto:A01004834@itesm.mx)

*Curso: Proyecto II*

*Tutor: Adriana Tijerina Sala.*

*Diciembre de 2010.*

### *Resumen*

En este proyecto se expone un plan para determinar las concepciones de las competencias en la formación del profesorado de la zona Santiago Tuxtla. Resalta entre sus acciones la promoción de la formación continua y superación de los maestros en el papel de sus propias competencias. Alcanzando así, los objetivos planteados en cinco capítulos, en donde se plantean también los autores que sustentan la investigación como son: (NCTAF, 1996; Fullan, M. 1995; Castells, 1999; Hopenhayn, M. y Fullan, M. 2002; Tejada, J., Brunner, J. y Amar, J. 2000; Tobón, S. 2005; y Escamilla, J. 2007), etc. Se desarrolla la metodología cualitativa con estudio de caso, sustentado por los autores: (Tobón, S. 2005; Hernández Sampieri, R. 2006 y Stake, R. 2007). Se describe cómo se lleva a cabo la investigación, utilizando los instrumentos de observación sin participación y la entrevista semiestructurada. Se realiza la descripción de análisis de las entrevistas, la categorización por temas y la triangulación en el estudio de caso. Se describen los hallazgos en la formación de los profesores y aplicación de diversas estrategias en el saber conocer, hacer y ser en el rediseño del plan curricular de acuerdo a las exigencias de las demandas sociales.

## Capítulo I Planteamiento del problema

En este proyecto se analiza la concepción de las competencias en el profesorado de Telebachillerato de la zona Santiago Tuxtla, para buscar el mejoramiento continuo en la formación del nuevo enfoque de las competencias en los docentes.

Entendiéndose como concepción, la acción de concebir; proveniente del latín concipêre. Comprender, encontrar justificación a los actos o sentimientos de alguien. Comenzar a sentir alguna pasión o afecto. Formar idea, hacer concepto de algo (Real Academia Española, 2001).

Unos de los aspectos en donde se ve reflejado la deficiencia de la formación de los docentes es en el rezago educativo a nivel latinoamericano; con el abandono escolar, la falta de desinterés, pertinencia y motivos económicos, reflejándose así en el mercado laboral.

También se requieren en los países latinoamericanos el cambio en esquemas de convivencia social, participación política, medios de comunicación, y características del mercado de trabajo. Por tal motivo, se necesita que exista un desenvolvimiento en contextos plurales para hacer frente a cada vez más amplio universo de información, una actitud crítica del mundo que les rodea, desarrollar soluciones ante los diversos problemas complejos, actuar de manera reflexiva y responsable, así como actualizarse continuamente.

El Sistema Nacional de Bachillerato se ha dado a la tarea en que los diferentes centros se lleve a cabo este enfoque, mismas en la que su finalidad es que los docentes sean personas competentes para resolver los problemas que se les presente en el quehacer educativo, ser capaces de desarrollar personas reflexivas, propositivas como miembros de la sociedad, y que a la vez puedan convivir ante la sociedad y la familia de manera armónica, para lo cual se necesita una formación docente basadas en competencias.

Ante esta situación se percibe que no es nada fácil mantener a los docentes de las Instituciones Educativas, comprometidos y motivados, ya que no se trata de dar una receta que sirva para todos. Por otra parte, los cambios son dolorosos al principio; incomodan a las personas, en este caso a los docentes cuando lo experimentan. De ahí que muchos maestros se resistan al cambio (Lozano, A. et al 2005).

Estas prácticas implican dejar de lado la enseñanza mecánica y memorística para enfocarse en un trabajo más retador y complejo; utilizar un enfoque interdisciplinario en lugar de uno por área o asignatura y estimular el trabajo cooperativo.

Los principios del Sistema Nacional de Bachillerato se basan en el reconocimiento universal de todas las modalidades y subsistemas del bachillerato, la pertinencia y relevancia de los planes de estudio y el tránsito entre subsistemas.

Los tres ejes de esta organización están basados en Competencias disciplinares básicas y extendidas, competencias profesionales básicas y extendidas y las competencias genéricas.

Las competencias que deben tener todos los bachilleratos en el marco curricular común, son basados en las competencias genéricas, disciplinares y profesionales, para que los jóvenes desarrollen habilidades para su contexto personal; es decir, a nivel académico, en su trabajo laboral y académico colaborativo, que le sirvan en su vida cotidiana.

De esta manera, se siguen los lineamientos de la Identidad, Visión y Misión del Telebachillerato del Estado de Veracruz (TEBAEV).

Así se tiene que la misión del TEBAEV es de formar alumnos críticos y propositivos, capaces de enfrentar con eficacia, orgullo y dignidad, los retos y demandas de la sociedad, a través de la implementación de un modelo pedagógico propio que fomente el compromiso de los actores educativos en el entorno sociocultural.

La Visión del TEBAEV; ofrece un servicio de calidad, donde los actores educativos están comprometidos con su función en áreas de una formación integral basada en valores, desarrollo de competencias y el uso de tecnologías modernas de información y comunicación.

En base a esto, se lleva a cabo una selección de literaturas que sustenten la investigación, creando así el marco teórico; también se desarrolla la metodología cualitativa con estudio de caso, en donde su procedimiento es el análisis de triangulación a través de las diferentes literaturas científicas, modelos de enseñanzas, las entrevistas, la observación y opinión personal.

### Antecedentes

De acuerdo a las labores educativas mundial, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1998). Propone tomar conciencia a las necesidades socioculturales y económicas que se está viviendo actualmente; estas necesidades conllevan a nuevos conocimientos basados en competencias comunes que deberían tener los egresados de bachillerato.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (ANUIES, 2007) ha participado en la formulación de programas, planes y políticas nacionales, así como en la creación de organismos orientados al desarrollo de la educación superior mexicana.

De esta forma La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), al realizar un estudio en México, encontraron que unos de los principales problemas son el rezago en cobertura, de la equidad y la calidad educativa; por eso, se propone nuevos retos en la Educación Media Superior.

El gobierno se interesa dar oportunidades a los profesores y a los jóvenes de realizarse, de prepararse, que reconozcan la importancia de sus necesidades actuales; por esto, el gobierno crea el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), con un Marco Curricular Común (MCC) basado en Competencias para todas las modalidades o subsistemas.

La modalidad educativa del Telebachillerato inicia en 1980 en el estado de Veracruz, en el periodo del gobierno del Lic. Rafael Hernández Ochoa; en donde contaba con el plan de estudio de 1980-1986 de dos años: pero a partir de 1987 con el cambio curricular de la



Dirección General de Educación Media Superior se define el plan de estudio de tres años sustentado con el acuerdo Secretarial 71 establecido en 1982, misma con la que cuenta con un tronco común, una área propedéutica y una área de servicios y capacitación para el trabajo.

En Telebachillerato las reformas educativas que han existido fueron la reforma de 1987 y la de 2005 con la implementación de la Reforma curricular.

El Telebachillerato de la zona Santiago Tuxtla, es también considerado como un proceso socializador y de concienciación cultural y conductual de las nuevas generaciones. Por lo tanto, se requiere de una constante renovación en los procesos educativos, ya que las nuevas generaciones aunque adopten ideologías de generaciones anteriores deben cubrir sus propias necesidades en sociedades como la actual, con altos niveles de competitividad.

Todo este escenario de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS) se traduce en alcanzar las competencias del bachiller a través de la puesta en práctica de las competencias del docente. El docente a su vez debe tener un sustento teórico que fundamente su quehacer educativo.

De esta manera, los alumnos deben aprender a convivir socialmente, a practicar los diversos valores, como el respeto y tolerancia, así como tener la capacidad de visión de lo que le conviene y que sea para su mayor desarrollo personal e intelectual, capaz de realizar una crítica y análisis de su propio entorno, sociocultural y económico. Para esto; los jóvenes deben desarrollar ciertas habilidades como la de autorregulación; tomando en cuenta el marco curricular común basado en competencias, para que el joven al graduarse sea competente tanto en su vida cotidiana, personal y para que académicamente pueda vincularse en la universidad.

El docente en este cambio de la Reforma Integral en Educación Media Superior (RIEMS), juega un papel importante; ya que se requiere conocer el compromiso ético educativo; que significa el compromiso para desarrollar las competencias en los alumnos; requiere de una preparación de igual forma en competencias y habilidades específicas.

El perfil del docente es de poseer una serie de cualidades; como el de ser investigador, creativo, motivador, innovador, con una postura reflexiva, observador,

aprender de los alumnos, entre otros; para que las competencias se apliquen de forma eficaz.

Más sin embargo, el sistema tradicionalista ha estado tan perenne en tanto tiempo que ha sido arraigado en las mentes de los docentes que ha costado más trabajo romper con esas estructuras.

Es necesario diseñar cuidadosamente el currículum de tal forma que éste responda a las necesidades del contexto y alumno que se desea formar, así como involucrar al docente a lograr la concreción de éste en el aula.

Hay entre ellos una clara alusión a que la espina dorsal del currículum son los objetivos a cumplir, en términos de habilidades alcanzadas por los aprendices, de éste modo durante el proceso del aprendizaje los profesores deben tener la competencia de diseñar los métodos de enseñanza-aprendizaje necesarios (lo que hacen los profesores) para desarrollar en el alumno las competencias (lo que hacen los alumnos) y estructurar la forma de corroborar si los aprendizajes a los que se desea llegar se han logrado mediante un equilibrio.

De acuerdo a los métodos de concreción didáctica es importante que el profesor conozca de qué modo puede utilizar los verbos en los objetivos, desde las habilidades superficiales como conceptualizar o reconocer hasta llegar a las habilidades profundas del aprendizaje, como correlacionar, tomar decisiones e incluso desarrollar teorías.

La función del docente es la de mediador y promotor de actividades que permitan el desarrollo de competencias, al facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo interdisciplinario y acompañar el proceso de aprendizaje del estudiante.

El alineamiento constructivista constituye una herramienta en que subyacen las teorías constructivas que tienen como primer objetivo, desarrollar un aprendiz que participe responsablemente en la elaboración de su conocimiento. Los objetivos de

aprendizaje es la parte principal de este proceso, diseñar actividades de aprendizaje en función de los objetivos y cómo evaluar los aprendizajes planteados en los mismos.

En el sentido de la evaluación, el alineamiento constructivista considera que debe ser cotidiana, institucional y externa, ya que es necesario conocer si los aprendizajes planteados se han conseguido.

Se considera que en el momento en que los docentes asuman la responsabilidad de ser evaluados en función de la presencia de aprendizajes profundos generados en los alumnos, la educación media superior estará en camino de ser un aprendizaje de calidad, para ello es necesario que los profesores desarrollen las competencias docentes.

De ahí que el enfoque del modelo didáctico alineado busque cimentar en el quehacer educativo de los docentes una enseñanza eficaz que al tener como referencia un marco curricular fundamentado desde una perspectiva constructivista hará que los alumnos alcancen elevados niveles cognitivos que serán usados en distintos contextos de su vida personal y social. Mientras que desde los enfoques tradicionalistas los alumnos son repetitivos y con bajos niveles de conocimientos.

El impacto que ha tenido el Marco Curricular Común (MCC) basado en competencias; no son dados de un momento a otro; sino que, se debe de trabajar en ello; exigiendo tiempo, gestión didáctica y situaciones apropiadas, de acuerdo a las necesidades sociales (la situación actual), de la institución y del salón de clases (alumnos). Este proceso de cambio debe darse de forma integral y de cooperación profesional. El profesor no tan solo debe de aprender a diseñar los planes sino, las representaciones y sus prácticas.

El desarrollo de las competencias en la práctica, se debe trabajar mediante problemas y proyectos; proponiendo tareas que impliquen retos, conocimientos, habilidades y reestructurar o complementar; así como sus actitudes de cooperación y valores.

## Planteamiento del problema

El planteamiento del problema se describe de acuerdo a las necesidades encontradas en la zona de supervisión de Santiago Tuxtla, después de un análisis con el instrumento de Fortaleza, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA); se encontró que los docentes se resisten al cambio en su formación basados en competencias; por lo tanto es interesante investigar:

¿Cuál es la concepción de las competencias en la planeación del profesorado de telebachillerato de Santiago Tuxtla que han realizado el diplomado basado en competencias?

## Objetivos de la investigación

En este proyecto se lleva a cabo entrevistas para saber si el profesorado de Telebachillerato de la zona Santiago Tuxtla, que han realizado el diplomado basados en competencia, le ha dado resultado para desarrollar los saberes en sus propias competencias de planeación y evaluación; con la intención de buscar el mejoramiento continuo en la formación del nuevo enfoque.

### *Objetivo*

Determinar la concepción de las competencias de planeación y evaluación en el profesorado de Telebachillerato de la zona Santiago Tuxtla que han realizado su formación en el diplomado de competencias docentes, mediante la entrevista y observación, para fortalecer la formación continua que guíe la actualización, superación profesional y desarrollo personal de los integrantes del subsistema.

### *Objetivos específicos*

- Realizar las entrevistas a los maestros que han sido formados en el diplomado que ofrece el gobierno federal, para saber la concepción de las competencias.
- Valorar la entrevista por medio del formato propuesto por Hernández Sampieri y Stake, para contrastar la veracidad y honestidad de la entrevista.

- Analizar las respuestas de las entrevistas semiestructuradas por medio de la técnica de triangulación para conocer la concepción de las competencias de planeación y evaluación.
- Conocer las diversas estrategias para desarrollar los saberes en la planeación y evaluación.

### Justificación

La importancia de investigar la concepción de las competencias en el profesorado de Telebachillerato, tiene como finalidad el valorar las propias competencias de los docentes en la planeación y evaluación. A la vez que se pretende ver los logros de los retos de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS) para buscar la formación idónea en los docentes del subsistema de Telebachillerato de la zona Santiago Tuxtla, por medio del análisis de triangulación, de la entrevista, observaciones y teorías.

La disposición de los profesores para que se lleve a cabo el cambio educativo depende de la sensibilización, por lo que es de suma relevancia conocer que tanto es el nivel de concepción de las competencias, para de ahí partir a realizar estrategias en su formación y actualización.

Por lo que a la vez, se busca obtener un verdadero compromiso en los profesores en llevar a cabo el cambio curricular; para que de esta manera los alumnos adquieran un aprendizaje basado en competencias.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1998), expresa que es necesario el aprendizaje permanente y la construcción de las competencias para construir el desarrollo cultural, social y económico de la sociedad de la información, en donde las principales funciones es una generación de nuevos conocimientos; la formación de personal altamente calificadas en la educación; individuos que proporcionen servicios a la sociedad y con una función ética que implica la crítica social.

Por su parte la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (ANUIES, 2007) en México, establece que se debe de buscar un vínculo del sector productivo con la educación, ya que no puede estar separado del

contexto regional, nacional e internacional. La educación en competencias en los niveles básicos, medio y medio superior debe estar basada en las metas nacionales del sector productivo; de tal forma que exista una coherencia y articulación de acuerdo a las necesidades.

El enfoque de las competencias, no es nuevo en el ámbito educativo; ha sido estudiado por varios científicos, iniciando en Europa y posteriormente en América latina, en donde ponen de manifiesto seguir un lineamiento pedagógico tanto en los objetivos, como en los contenidos o actividades y evaluaciones; motivo y situación que se carece en la zona.

Unos de los retos del Sistema Nacional de Bachillerato es que en el año 2010 la mayoría de los subsistemas estén trabajando en el enfoque de las competencias, por tal motivo es importante buscar la renovación de la formación de las competencias en los profesores de esta zona para poder solucionar dicho problema. Se espera que con las diversas teorías se pueda alcanzar analizar la concepción del profesorado en las competencias y los objetivos específicos, ya que todo esto va dirigido a las necesidades de los profesores para que desarrollen sus propias competencias.

### Limitaciones

Delimitación espacial: el proyecto se realiza en el profesorado de Telebachillerato de la zona de Santiago Tuxtla que fueron formados en el diplomado docente que ofrece el gobierno federal de forma gratuita, con la tutorías del Tecnológico de Monterrey, el Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (ANUIES), su desarrollo se basa en las entrevistas y observación no participativa.

Delimitación temporal: el periodo del proyecto se lleva a cabo en los semestres 2009-2010 y 2010-2010. En la que participan los docentes de Telebachillerato de la zona de Santiago Tuxtla.

Delimitación conceptual: esta investigación se aborda desde los planteamientos que hacen referencias la problemática de la falta de formación en competencias de los

profesores de la zona de Santiago, en donde se ve inmerso la adecuación del currículo y la capacitación del personal.

Limitaciones físicas e interpretativas: el análisis subjetivo del investigador siempre ha sido una de las desventajas de la investigación cualitativa, ya que se lleva a cabo desde el propio análisis del investigador; pero que en este caso se busca las dimensiones de las teorías científicas que realmente superen esta subjetividad.

La veracidad de la investigación; implica la evolución del proyecto, al análisis de las diferentes teorías, la honestidad de las respuestas en las entrevistas de los profesores y la temporalidad de la investigación.

El clima o fenómenos naturales como las inundaciones; característica de la zona, debido a su clima húmedo tropical.

La suspensión de labores antes de lo previsto por alerta sanitario; debido a la epidemia de la influenza virus tipo A, Hemaglutinina y Neuraminidasa; (AHN1L), 1 por el grado de peligro; 1 de cada 1 es el grado de mortalidad.

## Capítulo II Marco Teórico

Para realizar el marco teórico se toma como referencia los objetivos del proyecto, con la finalidad de tener las herramientas necesarias para analizar la concepción de la formación del profesorado basadas en competencias.

### I Parte. Sensibilización del cambio educativo

Unas de las responsabilidades del aprendizaje basado en competencias se dirigen hacia la formación de los profesores, para que pueda adecuar el plan curricular de acuerdo a las necesidades de los alumnos (Tobón, S. 2005).

La sensibilización del profesorado en el cambio educativo se analiza en la lectura de Fullan, M. (2002). En donde menciona que para la formación del profesorado se necesita la implantación del cambio en donde utiliza la palabra usuario debido a la modernización e innovaciones tecnológicas; pero que, se necesita algo más profundo; así que, a través de su trayectoria de estudio llega a su mente la conceptualización o significado del cambio educativo; pero que aun así, el modelo del mapa de innovación seguía siendo lineal; con la iniciación, implementación, continuación y resultado.

Posteriormente Fullan, (2002) toma la idea de la complejidad de los procesos del cambio y fue con la comprensión del propósito moral del profesor. En otras palabras, el cambio se genera del aprendizaje *interno*, que está en el propio profesor y que debe aprender a regularlas a partir también de un aprendizaje *externo*, usando las herramientas que le sean posibles a fin de procurar una vida plena de sentido agradable.

La Comisión Nacional para la Enseñanza y el Futuro de América (NCTAF, 1996). Explica la enseñanza como un todo, necesita una reforma fundamental desde la entrada, la selección, en la formación inicial y en la inducción a la profesión y el continuo desarrollo profesional de los educadores. Propone 5 estrategias conectadas entre sí: a) Tomar con seriedad las marcas de calidad, tanto para los profesores como para los estudiantes; b) reinventar la formación del profesorado y el desarrollo profesional; c) Poner a punto la admisión de profesores y poner profesores cualificados en cada clase; d)



Promover y recompensar el conocimiento y la habilidad; e) Crear escuelas que se organicen para alcanzar el éxito tanto del estudiante como del profesorado.

Fullan y Watson, (1997). Citado por Fullan en la revista de currículum y formación del profesorado p.11, consideran que el principal problema de la reforma educativa se encuentra en el propio profesorado al no experimentar los cambios necesarios.

Para que se lleve a cabo un aprendizaje sistemático y organizado, el maestro debe estar en constante preparación para poder cubrir las nuevas demandas sociales, económicas y culturales, que están en constantes cambios.

Los colegios no son organizaciones en donde solamente se aprende (conocimientos), sino; que hay que promover la reculturización, la creación de nuevos tiempos y la reestructuración. En la reculturización se trata de transformar hábitos, habilidades y prácticas de los educadores hacia una comunidad profesional más amplia, centrada en lo que los estudiantes están aprendiendo y en qué acciones deberían llevarse a cabo para mejorar la situación. La reculturización y la retemporalización deberían conducir la reestructuración porque ocasionan una gran diferencia en el aprendizaje, (Fullan, M. 2002).

Otras de las propuestas es que se debe lograr que las escuelas se relacionen con los padres y comunidad, la tecnología, la política del gobierno, las universidades, el mundo de los negocios, etc. Por otro lado (Hopenhayn, M. 2002). En la revista Iberoamericana, menciona también que en los estudios realizados por la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, (1992).

La transformación educativa pasa a ser un factor fundamental para desarrollar la capacidad de innovación y de la creatividad, a la vez que la integración y solidaridad para alcanzar altos niveles de competitividad. También describe que los gobiernos latinoamericanos están haciendo grandes esfuerzos para alcanzar los niveles de calidad y equidad en la adecuación, para esto; se han estado haciendo proyectos para dotar equipos tecnológicos para el uso de las Tics, con la finalidad de alcanzar la calidad y equidad ; es

decir garantizar las igualdades; en donde (Tejada, J. 2000) considera que debe ser parte de las bases curriculares ya que, en la escuela es en donde puede democratizarse; otro aspecto de los estudios que realiza (Buendía Espinosa, M. y Martínez Sánchez, A. 2007); pero que van entorno a la formación del individuo como una persona libre y autónoma y un autor ético y constructivo en la sociedad, conscientes de los derechos y obligaciones y capaz de asumir las consecuencias de sus decisiones; esto explica que esta formación, ayudarán alcanzar la calidad y equidad de las que menciona Hopenhayn y Tejada.

Brunner, J. (2000) considera que la educación debe utilizar estrategias a partir de las tendencias de los desafíos de la globalización como son; el acceso a la información, acervo de conocimientos, mercado laboral, disponibilidad de nuevas tecnologías para la educación de los mundos de vida.

Conceptualiza a la globalización como creciente integración de las economías nacionales; es decir, la economía de los mercados financieros que determinan los movimientos de capital, las monedas, el crédito y la economía de todos los países, (Castell, 1999).

Brunner. (2000) apunta los desafíos de las competencias básicas, cómo organizar curricularmente un conocimiento global en permanente cambio y expansión, cuánto énfasis poner en la educación de las disciplinas.

De la misma manera que (Fullan, M. y Brunner, J. 2000; Escamilla, J. 2007). Escribe que debido a la globalización es importante el uso de las Nuevas Tecnologías de Información Comunicativa (NTIC), aunque Fullan no menciona la globalización, sino sobre la economía y el mercado laboral.

Las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (NTIC), abren una puerta al aprendizaje flexible y sin fronteras; debido al desarrollo de la comunicación y tecnología; así que se determina que las competencias laborales son el principal eje de la educación.

Escamilla. (2007) Enfatiza que en la educación debe desarrollarse las habilidades interpersonales, para trabajar en equipo, de forma colaborativa para lograr los objetivos y

desarrollo de liderazgo; las habilidades intrapersonales, que se centra en la motivación y actitud que le servirá a lo largo de la vida para la solución de problemas, comunicación efectiva con sus colegas y clientes, capacidad de adaptación y flexibilidad, confianza en sí mismo y capacidad analítica; y por último el uso de las TIC.

El problema de la educación actual, no es en dónde encontrar la información; sino como ofrecer acceso, enseñar, aprender a seleccionarla, a evaluarla, a interpretarla, a clasificarla y a usarla; es decir; desarrollar las funciones cognitivas.

Amar, J. y Tejada, J. (2000) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencias y la Cultura (UNESCO), coinciden que los cambios sociales ha afectado drásticamente a la educación por lo que existe la exigencia de la adaptación cultural, social, laboral, profesional y personalmente al ritmo de cambios y su velocidad; representado en el cuadro comparativo, Tabla 1.

Tabla 1.  
*El cambio social, escenario y desafío de la educación según (Amar, J. y Tejada, J. 2000).*

Cambios sociales	Escenarios en que se moverá la educación	Resultado.	Desafíos de la educación.
Urbanización mundial	La globalización acentuada; Amar y Tejada.	La desigualdad social.	Desafío del conocimiento: Exigencias de capacidades de saberes y habilidades.
Creación de intelectuales como fenómeno demográfico masivo.	Las relaciones Norte y Sur de los países de primera potencia; Amar. Multiculturalismo; Tejada.	migración	Implican en el cambio de objetivos, contenidos y pedagógicas.
Antes la mujer no se le permitía trabajar y en la actualidad sí, Amar. Revolución industrial, Tejada.	El libro cibernético y los multimedios; Amar. Revolución tecnológica; Tejada.	Países donde no tienen uso de las NTIC.	El recuerdo se lleva a cabo en un 10% de lo que escucha, 20% de lo que ven, 40% de lo que discuten y el 90% de lo que hacen.
La transformación del hábitat del ser humano	Nuevos ámbitos institucionales de la educación; Amar. Incertidumbre valorativa; Tejada.	No se educa para ser competentes.	Desafío moral: El desarrollo de un orden moral o ética profesional harán que las personas sean reflexivas, responsables y de grandes valores.

En sí; la transformación que ha sufrido la sociedad a través del tiempo han cambiado el modo de vida de los seres humanos; ha traído ventajas y desventajas, por lo que se está viviendo actualmente; como es la globalización, la migración o relación interpersonales e interculturales y la revolución de los adelantos tecnológicos; de este modo, la educación se enfrenta a grandes desafíos; como la adquisición de conocimientos de saberes y habilidades, que implican en el cambio curricular, en los objetivos y contenidos, así como en las formas de enseñanzas (pedagógicas); en donde hace énfasis que se recuerda más lo que se hace que lo que se discute, visualizan o escuchan; también el desarrollo de los valores para que sean jóvenes que adquieran una ética profesional.

Se puede comparar que (Tobón, S. 2005). Contempla la misma posición que (Amar, J. y Tejada, J. 2000); del desarrollo del saber ser, relación interpersonales e interculturales; saber conocer, con la adquisición de conocimientos y hacer, en la productividad o adelantos tecnológicos.

En forma de conclusión de esta primera parte del marco teórico; responde a que el cambio educativo se lleva a cabo de una forma intrínseca del profesorado y extrínseca de las necesidades que les rodea. Y que; el principal problema de la reforma educativa radica en los profesores por no querer poner en práctica los cambios, (Fullan, M. 2002).

Por otra parte, los diferentes estudios que realizan los autores (Fullan, M. 1995; NCTAF, 1996; Castells, 1999; Hopenhayn, M. y Fullan, M. 2002; Tejada, J., Brunner, J. y Amar, J. 2000; Tobón, S. 2005; y Escamilla, J. 2007). Coinciden que la reforma educativa se debe a la globalización, a los cambios sociales, económicos y culturales, a las competencias laborales, a las negociaciones comerciales y a los adelantos tecnológicos, por lo que la educación debe cambiar desde las exigencias de los cambios curriculares a las formas de enseñanza, es decir; a la parte pedagógica, desarrollando unas series de competencias genéricas, disciplinares y específicas.

## II parte. Competencias educativas

¿Por qué la importancia de saber la concepción de la formación de los profesores en el enfoque de las competencias?

Se inicia con esta pregunta que hace reflexionar a otra más como; ¿de dónde viene este enfoque?; para responder a estas preguntas se empieza a describir los estudios realizados por Ginés Mora, J. (2004). En el artículo Iberoamericana en el tema “la necesidad del cambio educativo”; menciona que surgen tres tipos de modelos de organización universitarios como son; Fig.2. Mapa conceptual.

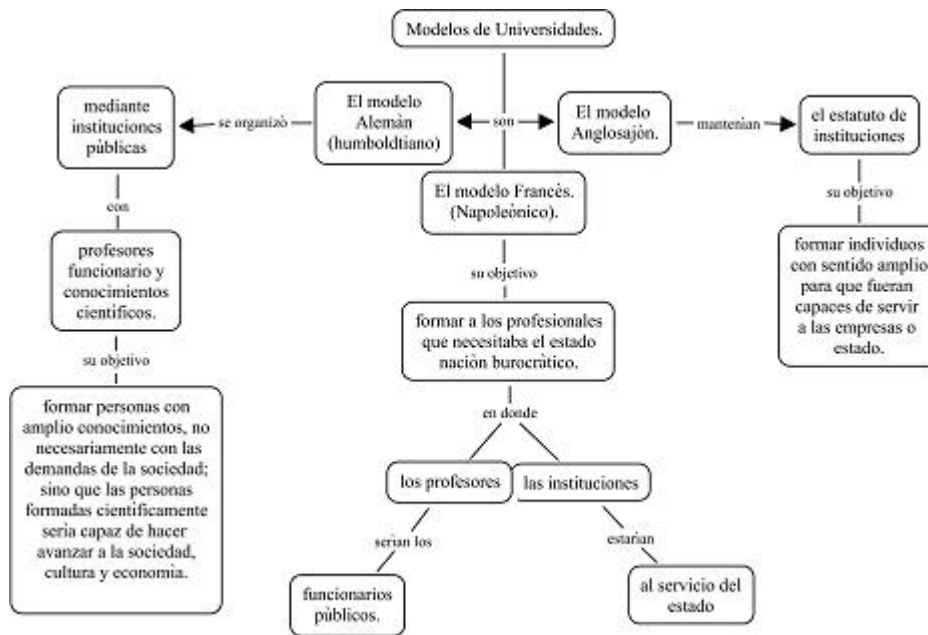


Figura 1. Modelos de universidades, según Ginés Mora, J. (2004).

Los tres modelos de universidades que surgen en los inicios del siglo XIX, han ido cambiando con el paso del tiempo, algunas han quedado ajenas, otras se han ido entrelazando.

El modelo dominante en Latinoamérica se asemeja en lo fundamental al napoleónico, y está concebido para dar respuesta a las necesidades de un mercado laboral caracterizado por:

- Profesiones bien definidas, con escasa intercomunicación, con competencias profesionales claras, y, en muchos casos, hasta legalmente fijadas. La escasa intercomunicación que las profesiones tienen entre ellas, hace que las

competencias requeridas sean siempre específicas y relacionadas con un aspecto concreto del mundo laboral.

- Profesiones estables, cuyas exigencias de competencia profesional apenas cambian a lo largo de la vida profesional.

El modelo de formación universitaria vigente en España tiene mucho en común con el actual de buena parte de Europa y de Latinoamérica, responde a las necesidades de una sociedad y de un mercado laboral que están desapareciendo. El contexto al que ha de responder la educación superior está cambiando, y es necesario que también se modifique el modelo de formación si se quiere dar respuesta a las necesidades de este nuevo contexto.

La Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS) en México, son basados en los estudios realizados por la (UNESCO y ANUIES, 2007); Se obtuvieron como resultado que los problemas primordiales fueron la equidad educativa, la calidad y la cobertura. Para tener una visión general de la reforma Integral de Educación Media Superior se presenta en la Fig. 2.

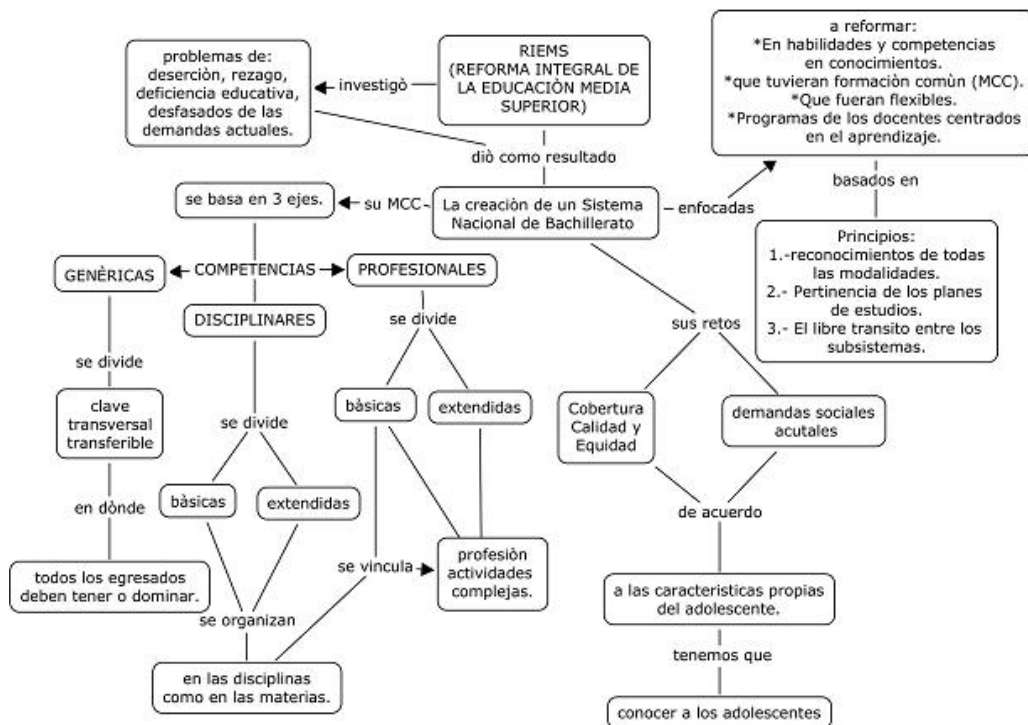


Figura 2. Mapa conceptual de la Reforma Integral de Educación Media Superior.

De acuerdo a los retos de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS, 2007) en México, como primera instancia es la formación del profesorado en la cual deben desarrollar las competencias, pero para esto se expone las diferentes definiciones de las competencias; para responder otras de las preguntas sobre ¿qué son las competencias docentes?

Para que un profesor desarrolle las competencias, en su plan de trabajo debe basarse en competencias mediante los criterios del Saber ser; desarrollar en la formación el pensamiento complejo tomando en cuenta el proyecto de vida; Saber conocer; se refiere a la conceptualización, el proceso de aprendizaje, desarrollo de habilidades cognitivas en los estudios a través de las disciplinas.

Saber hacer; una vez de haber pasado por el proceso de estudios; se produce el desempeño personal, laboral-empresarial, familiar y educativo; de acuerdo a los propósitos que se determinan en el proyecto de vida pedagógico, (Tobón, S. 2005).

Tobón, explica que el pensamiento complejo: Es el conocimiento sistemático mediante un método de construcción de saberes desde un punto de vista hermenéutico (interpretativo y comprensivo). Es la unión entre la unidad y la multiplicidad.

La construcción del conocimiento debe tener en cuenta las interacciones entre la realidad que es un continuo cambio, por lo que debe ser flexible y no estático. En la siguiente Fig.3 se muestra las bases de las competencias.

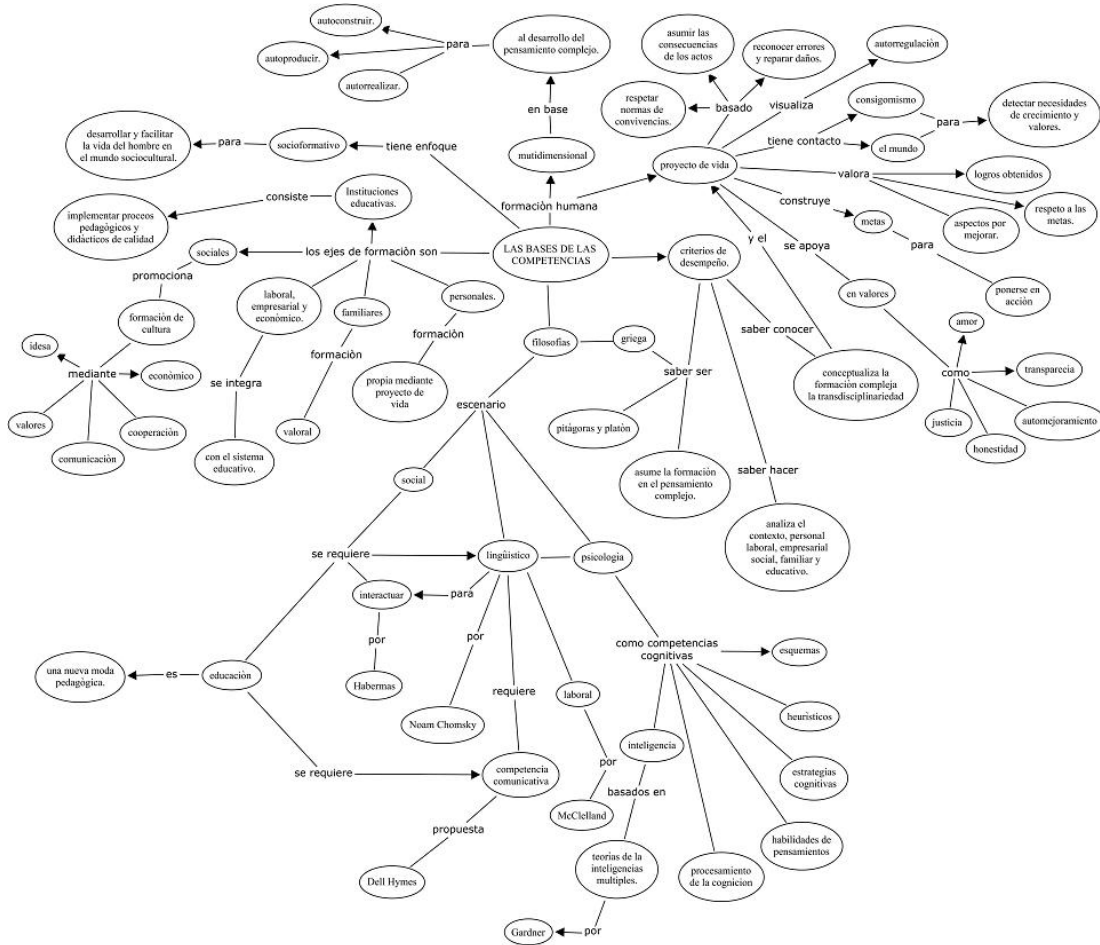


Figura 3. Bases de las competencias según (Tobón, S. 2005).

Tobón propone que el enfoque de las competencias educativas debe tener su propio concepto, pero que también es saludable tener definiciones de las competencias desde otras perspectivas para poder comparar y analizar y llegar a un consenso; véase en la tabla 2.



Tabla. 2.

*Cuadro comparativo de las definiciones de diversos autores.*

Autores	Definiciones.
<p>Para Agudín, Y. (2005). Después de realizar unas series de definiciones filosóficas, la UNESCO y la ANUIES, y algunos investigadores educativos, conceptualiza a las competencias como:</p>	<p>Un conjunto de comportamientos sociales, afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, un desempeño, una actividad o una tarea.</p>
<p>Para Cano, E. (2007). Realiza algunas definiciones basados en AQU, 2002; Perrenoud, P. (2001); Le Boterf, (2000); Gallart y Jacinto, (1995). Se inclina más por la definición de Leboterf por lo que es la que utiliza para describir las características del profesional.</p>	<p>Es la secuencia de acciones que combinan varios conocimientos, cualidades, capacidades y aptitudes que permiten discutir, consultar y decidir sobre lo que concierne al trabajo. Caracteriza al profesional como aquel que sabe gestionar y manejar una situación profesional compleja; en consecuencia implica el saber actuar y reaccionar con pertinencia, saber combinar los recursos y movilizarlos en su contexto, saber transferir, saber aprender y saber comprometerse.</p>
<p>Tobón, S. (2006). En el proyecto Mesesup; define a las competencias como:</p>	<p>Las competencias son procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad. a) Procesos: son acciones que se llevan a cabo con un determinado fin. b) complejos: se refiere a .lo multidimensional y a la evolución. c) Desempeño: se refiere a la actuación en la realidad. d) Idoneidad: realizar las actividades o resolver problemas con eficacia, eficiencia, efectividad, pertinencia y apropiación establecidos para el efecto. e) Contextos: Constituye el campo social, disciplinar, cultural y ambiental. f) Responsabilidad: se refiere a analizar antes de actuar.</p>
<p>Perrenoud, P. (2000). Construir competencias, en una entrevista realizada en la Universidad de Ginebra. Define a las competencias como:</p>	<p>Es la facultad de movilizar un conjunto de recursos cognoscitivos para enfrentar con pertinencia y eficacia a una familia de situaciones.</p>
<p>Zabala, A. y Arnau, L. (2008). Concluye que una competencia:</p>	<p>Ha de identificar aquello que necesita cualquier persona para dar respuesta a los problemas a los que se enfrentará a lo largo de su vida. Por tanto, consistirá en la intervención eficaz en los diferentes ámbitos de la vida mediante acciones en las que se movilizan, al mismo tiempo y de manera interrelacionada, componentes actitudinales, procedimentales y conceptuales.</p>
<p>Buendía Espinosa, A. y Martínez Sánchez, A. (2007). Realizan una conjugación o definición integral, de las competencias del ciudadano del conocimiento con las del ciudadano democrático a partir del análisis de las competencias laborales.</p>	<p>El desarrollo de las competencias debe ser integral de las competencias del conocimiento y de la democracia, de acuerdo a las demandas sociales y laborales; de tal forma que el ciudadano tenga las bases para construir comunidades de aprendizaje que coadyuven al desarrollo sostenible de la sociedad del conocimiento.</p>

Tobón, S. (2005). Después de haber analizado las diferentes definiciones de 7 autores, conceptualiza a las competencias como:	Procesos complejos que las personas ponen en acción-actuación-creación, para resolver problemas y realizar actividades de la vida cotidiana, y del contexto laboral profesional, aportando a la construcción y transformación de la realidad, para lo cual integran el saber ser; como es la automatización, iniciativa y trabajo colaborativo con otros; el saber conocer; como son observar, explicar, comprender y analizar; y el hacer, que son el desempeño basados en procedimientos y estrategias, teniendo en cuenta los requerimientos específicos del entorno, las necesidades personales y los procesos de incertidumbre, con autonomía intelectual, conciencia crítica, creatividad y espíritu de reto, asumiendo las consecuencias de los actos y buscando el bienestar humano.
---	--

A manera de conclusión; las competencias tienen un significado multidimensional, en donde las definiciones expuestas van por parte de un todo, que se descomponen y vuelven nuevamente a reestructurarse; así se tiene que la última definición que realiza (Tobón, S. 2005); abarca unas series de partes que las va explicando a la vez, para conceptualizar las competencias. En la siguiente tabla 3. Se muestra cómo coinciden en las definiciones de diversos autores, tomando como base a la definición que realiza Tobón, S. (2006). En el proyecto Mesesup.

Tabla 3.

*Tabla comparativa tomando como base la definición de (Tobón, S. 2006), con otros términos de diferentes autores.*

Se toma como base la definición de Tobón, S. (2006).	Palabras que utilizan para definir las competencias de diversos autores.
a) Procesos: son acciones que se llevan a cabo con un determinado fin.	Comportamientos sociales, desempeño, actividad o una tarea; Agudín, Y. (2005). Discute, debate, consulta, gestiona, actúa y reacciona, combina, moviliza y transfiere, aprende y se compromete, Le Boterf, (2000). Moviliza una familia de situaciones, Perrenound, P. (2000). Identifica, enfrenta, moviliza, interrelaciona, Zabala, A. y Arnau, L. (2008). Conoce, construye y aprende, Buendía Espinosa, A. y Martínez Sánchez, A. (2007). Actúa, crea, resuelve, construye, transforma, automatiza, colabora, conoce, observa, explica, comprende, analiza, hace, desempeña, critica y asume, Tobón, S. (2005).
b) complejos: se refiere a lo multidimensional y a la evolución	Habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras, Agudín, Y. (2005). Combinan varios conocimientos, cualidades, capacidades y aptitudes y maneja una situación profesional compleja, Cano,

	<p>E. (2007).          Conjunto de recursos cognoscitivos, Perrenound, P. (2000).          La intervención eficaz, moviliza las interrelaciones de los componentes actitudinales, procedimentales y conceptuales, Zabala, A. y Arnau, L. (2008).          Adquiere conocimientos para construir comunidades de aprendizajes y desarrollarse de esta manera en la sociedad, Buendía Espinosa, A. y Martínez Sánchez, A. (2007).          Resolver problemas, explicar, comprender y analizar, autonomía intelectual, Tobón, S. (2005).</p>
c) Desempeño: se refiere a la actuación en la realidad.	<p>Desempeño, una actividad o una tarea, Argudín, Y. (2005).          Gestiona, Sabe hacer con pertinencia, transfiere, se compromete, Cano, E. (2007).          Moviliza, enfrentar con pertinencia y eficacia a una familia de situaciones, Perrenound, P. (2000).          Intervención eficaz, moviliza, interrelaciona, Zabala, A. y Arnau, L. (2008).          Construye, desarrollo sostenible, Buendía Espinosa, A. y Martínez Sánchez, A. (2007).          Resolver problemas y realizar actividades de la vida cotidiana, desempeño basado en procedimientos y estrategias, Tobón, S. (2005).</p>
d) Idoneidad: realizar las actividades o resolver problemas con eficacia, eficiencia, efectividad, pertinencia y apropiación establecidos para el efecto.	<p>Permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, Argudín, Y. (2005).          Maneja situaciones profesional compleja, reacciona con pertinencia, Cano, E. (2007).          Facultad de movilizar un conjunto de recursos con eficacia, Perrenound, P. (2000).          Intervención eficaz en los diferentes ámbitos, Zabala, A. y Arnau, L. (2008).          Tenga las bases para construir comunidades de aprendizaje que coadyuven al desarrollo sostenible, Buendía Espinosa, A. y Martínez Sánchez, A. (2007).          Resolver problemas, realiza actividades de la vida cotidiana, saber ser, conocer y hacer, Tobón, S. (2005).</p>
e) Contextos: Constituye el campo social, disciplinar, cultural y ambiental.	<p>Contexto social, cognitiva y psicológica, Agudín, Y. (2005).          Contexto del conocimiento, trabajo, profesional, Cano, E. (2007).          Cognitivas, una familia de situaciones, Perrenound, P. (2000).          Ámbitos de la vida, Zabala, A. y Arnau, L. (2008).          Democracia, demandas sociales y laborales, Buendía Espinosa, A. y Martínez Sánchez, A. (2007).          Vida cotidiana, contexto laboral y profesional; ser, conocer y hacer, Tobón, S. (2005).</p>
f) Responsabilidad: se refiere a analizar antes de actuar.	<p>Llevar a cabo adecuadamente un papel, Agudín, Y. (2005).          Saber actuar y reaccionar con pertinencia, Se compromete, Boterf, (2000).          Enfrentar con pertinencia y eficacia, Perrenound, P. (2000).          Componentes actitudinales, Zabala, A. y Arnau, L. (2008).          Construye comunidades de aprendizajes para actuar con democracia, Buendía Espinosa, A. y Martínez Sánchez, A. (2007).          Saber ser, conocer para hacer, Tobón, S. (2005).</p>

Todas las definiciones se entorna a realizar un engrane o coincidencia, de diferente manera de expresarlo.

*¿Porqué competencias?*

Las necesidades laborales demanda que la educación debe vincularse; ya que al tener un cambio de producción, la educación necesariamente debe de cambiar para que proporcione los elementos y herramientas de conocimientos y de esta manera enfrentar las variables en el contexto del trabajo.

La educación es una acción práctica que se debe a la capacitación que los educadores realizan mediante instrumentos apropiados y la formación en los alumnos que son la materia prima. Se puede decir, que es un proceso donde se realiza dos actividades que son la enseñanza y el aprendizaje.

Debido al cambio social que se está viviendo actualmente, de la globalización, la era comunicativa y tecnológica, es inminente que exista un cambio en la educación que satisfaga las necesidades laborales.

La clasificación de las competencias se muestra en la Fig. 4. Según Tobón, S. (2005).

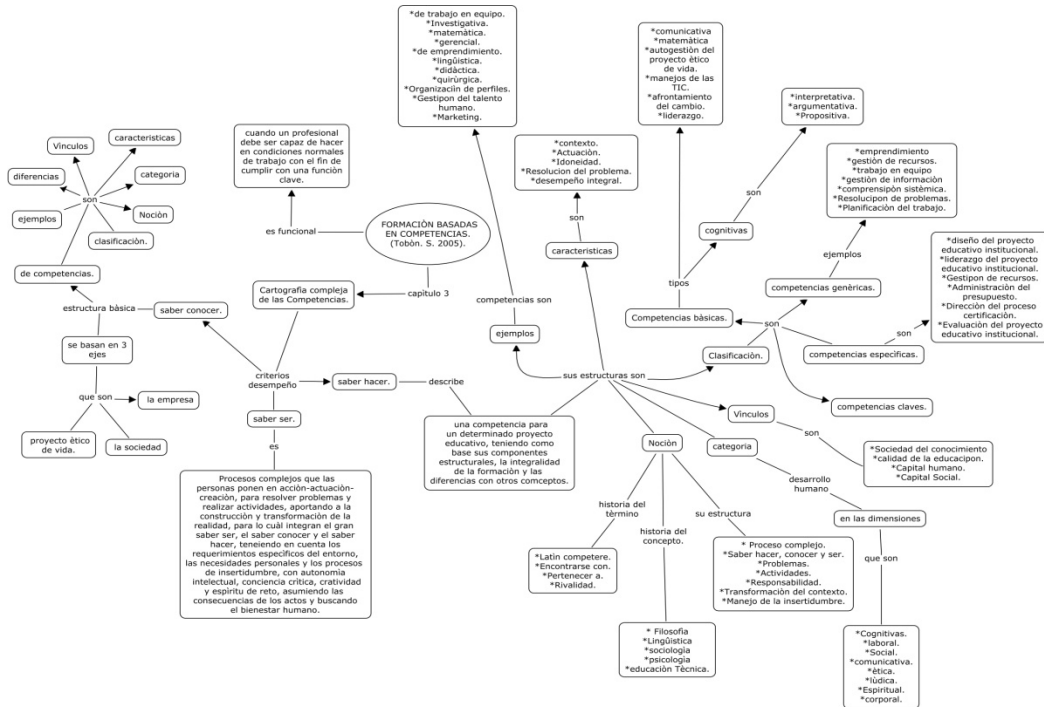


Figura 4. Definición de competencias y su clasificación, (Tobón, S. 2005).

### III parte. Formación del profesorado

*¿Por qué es tan importante la formación del profesorado?*

Se considera al alumno como el actor principal que debe recibir una enseñanza basada en competencias por parte del profesor para que desarrolle las competencias. Para esto, el docente debe tener competencias para renovar su planeación curricular que tenga características de las demandas de la sociedad de la información.

El profesor, debe desarrollar mecanismos de monitoreo y de evaluación periódica de logros en el aprendizaje de los educandos, reformar los mecanismos de financiamiento del sistema educacional con mayor participación del sector privado, reformar los contenidos y las prácticas pedagógicas en función de los nuevos soportes del conocimiento y de los cambios en el mundo del trabajo, repensar el rol, la formación del docente e introducir las nuevas tecnologías de la información y del conocimiento, (Hopenhayn, M. 2002).

No podemos disociar tan fácilmente las finalidades del sistema educativo de las competencias que se requieren de los docentes. (Perrenoud, P. 2001).

Para Perrenoud, la figura del profesor ideal debe basarse en la función de la ciudadanía y de la construcción de competencias. Para desarrollar una ciudadanía adaptada al mundo contemporáneo; éste debe ser:

1. Persona creíble.
2. Mediador intercultural.
3. Animador de una comunidad educativa.
4. Garante de la Ley.
5. Organizador de una vida democrática.
6. Conductor cultural.
7. Intelectual.

En la construcción de saberes y competencias, el profesor debe ser:

1. Organizador de una pedagogía constructivista.
2. Garante del sentido de los saberes.
3. Creador de situaciones de aprendizaje.
4. Gestionador de la heterogeneidad.
5. Regulador de los procesos y de los caminos de la formación.

Complementa con dos ideas o posturas fundamentales que son:

- Práctica reflexiva; el profesor debe saber reflexionar para poder desarrollar competencias, tanto en él mismo como en sus alumnos; como por ejemplo; analizar y reflexionar las transformaciones de las sociedades, las innovaciones, tomando en cuenta su propia experiencia.

- Implicación crítica; los profesores deben comprometerse en el debate político sobre la educación, los programas de la escuela, de la democratización de la cultura, de la gestión del sistema educativo, del lugar de los usuarios, etc.

Para Perrenoud, la calidad de una formación se juega, en primer término, en su concepción, de igual forma (Fullan, M. 2002); consideran que el cambio se genera de manera interna y externa.

Perrenoud. P. (2000). Hace mención sobre la importancia de construir las competencias en la educación; ya que esta no está lejos o separada de los saberes.

Explica que la palabra competencia ha tenido varias definiciones debido a los diferentes enfoques, causadas por las diferentes disciplinas, así como los estudios que se llevan a cabo en los diferentes países y el factor de la evolución que ha sufrido a través de la historia.

Otras de las controversias es que, las competencias dentro de la educación han dejado de un lado los saberes, si se supone que la escuela es para instruir y transmitir conocimientos. Se plantea que muchos alumnos aunque hayan adquirido una gran cantidad de conocimientos no son capaces de desenvolverse, enfrentar o resolver problemas durante su vida cotidiana; pero esta a la vez se justifica que no puede desligarse las competencias de los saberes porque una conlleva a la otra; puesto que, existe una mayor y mejor competencia mientras exista mayores saberes.

¿Cómo explicar esta situación? La propuesta de la forma más idónea para el autor es que debemos cambiar la forma de enseñanza (enseñanza-aprendizaje); con un diseño de planeación basado en competencia; es decir, ayudar a los alumnos a que aprendan a desarrollar habilidades no tan solo de inteligencia múltiples, de ser autorregulador, sino; de aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones que puedan resolver problemas adecuadamente en su medio o entorno (transfert); en otras palabras; prepararlos para la vida.

Por lo tanto; al existir un cambio en el proceso de enseñanza-aprendizaje; debe de haber también un cambio en el proceso de evaluación.

Para desarrollar las competencias en la práctica se debe trabajar mediante problemas y proyectos; proponiendo tareas que impliquen retos, conocimientos, habilidades y reestructurar o complementar; así como sus actitudes de cooperación y valores.

Perrenoud propone 10 criterios que a su parecer el profesor debe responder a su formación de alto nivel.

1. Una transposición didáctica fundada en el análisis de las prácticas y de sus transformaciones; el profesor debe analizar lo que se hace en lo cotidiano y los contenidos y objetivos de la formación, para que no esté fuera del contexto real.
2. Un referencial de competencias que identifique los saberes y capacidades requeridos; las competencias que se requieran desarrollar en los alumnos deben responder también a las competencias que el profesor debe desarrollar. Por ejemplo; para (Amar, J. 2000); considera que el perfil del profesor debe desarrollar los saberes al igual que Tobón, pero le llama aprender, en este caso, aprender es el proceso para saber; propone las partes de aprender conocer; dada a los cambios económicos y sociales, es indispensable que el profesor debe tratar de combinar una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar conocimientos; aprender a hacer, se requiere adquirir competencias que permitan hacer frente a nuevas situaciones y que participen trabajar en equipo; aprender a ser, tiene la necesidad de construir democracia genuinas con ciudadanos conscientes y solidarios y aprender a vivir juntos, necesario para la construcción de la paz y de un mundo tolerante.
3. Un plan de formación organizado en torno a competencias; la formación profesional, con visión amplia, tomando en cuenta práctica reflexiva, implicación crítica e identidad de recursos cognitivos.
4. Un aprendizaje a través de problemas, el profesor debe encontrar la manera de plantear un problema real que sea acorde a las unidades de competencias, para que los alumnos descubran, reflexionen diversas situaciones y obtengan un aprendizaje basados en problemas.



5. Una verdadera articulación entre teoría y práctica; Hay que combatir esta dicotomía y afirmar que la formación es una, en todo momento práctica y teórica a la vez, también reflexiva, crítica y con identidad.
6. Una organización modular y diferenciada; articular las unidades de formación, en particular bajo el ángulo de la relación con el saber y de la práctica reflexiva; concebir las unidades de formación como dispositivos complejos y precisos, que deben favorecer el trabajo en equipo de los formadores y hacerse cargo en su interior, de la articulación teoría-práctica.
7. Una evaluación formativa fundada en el análisis del trabajo; los formadores deben familiarizarse con los modelos teóricos de la evaluación formativa, de la regulación de los aprendizajes, de la retroalimentación y, también, que desarrollen sus propias competencias en materia de observación y de análisis del trabajo y de las situaciones.
8. Tiempos y dispositivos de integración y de movilización de lo adquirido; el profesor debe prever en los planes de formación tiempos y dispositivos que apunten específicamente a la integración y a la movilización de los saberes
9. Una asociación negociada con los profesionales; negociar con las autoridades escolares y las organizaciones el número y duración de los períodos de práctica y de trabajo en terreno; modo de inserción, tareas y responsabilidades de los practicantes; rol, formación, pago a los formadores de terreno; rol de las autoridades. A nivel de los establecimientos, el desafío es comprometer a cada uno de los que reciben la formación inicial, en su conjunto, dirección y cuerpo docente. Por último, es importante que los formadores de terreno decidan libremente acoger a los alumnos en práctica y que se asocien a la concepción y a la regulación de los dispositivos de formación y de evaluación en los que están implicados.
10. Una selección de los saberes, favorable a su movilización en el trabajo; la transferencia de conocimientos demuestran que la movilización no se adquiere

nunca de manera automática, que es necesario trabajarla como tal, hacerla parte de la formación, hacerse cargo de ella en terreno y en las escuelas de formación.

A manera comparativa con la clasificación de las competencias que propone Perrenoud, (Cano, E. 2007). Considera la clasificación de las competencias exclusivamente de los docentes de acuerdo a tres autores; véase en la siguiente Fig. 5.

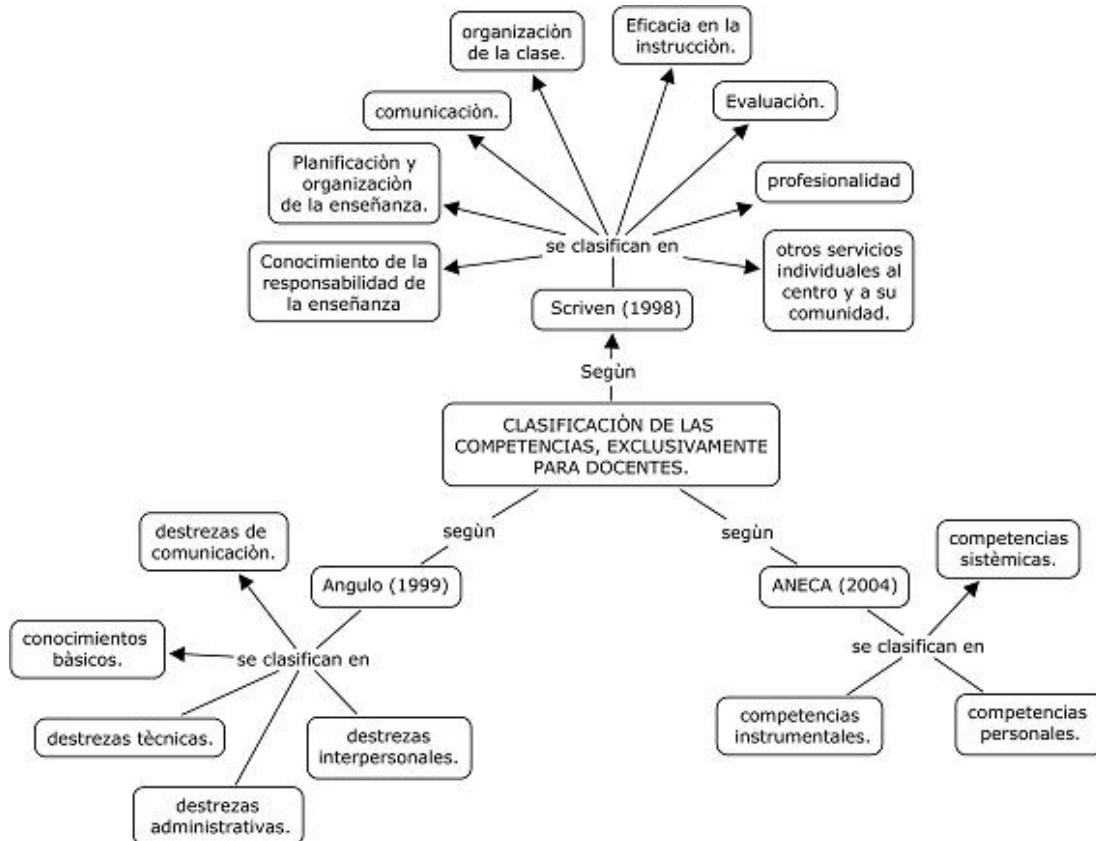


Figura 5. Clasificaciones de las competencias según (Cano, E. 2007).

Después de comparar varias propuestas del perfil del docente, la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS, 2008), reconoce que el fortalecimiento de la práctica docente solo puede darse en ambiente que facilite la formación continua, orientado en el perfil con base en competencias; como se muestra en la tabla 4.

Tabla 4.

*Competencias que expresan el perfil docente, (RIEMS; 2008).*

Competencia	Principales atributos
<p>1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexiona e investiga sobre la enseñanza y sus propios procesos de construcción del conocimiento.</li> <li>• Incorpora nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que cuenta y los traduce en estrategias de enseñanza y de aprendizaje.</li> <li>• Se evalúa para mejorar su proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias, y cuenta con una disposición favorable para la evaluación docente y de pares.</li> <li>• Aprende de las experiencias de otros docentes y participa en la conformación y mejoramiento de su comunidad académica.</li> <li>• Se mantiene actualizado en el uso de la tecnología de la información y la comunicación.</li> <li>• Se actualiza en el uso de una segunda lengua.</li> </ul>
<p>2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta la naturaleza, los métodos y la consistencia lógica de los saberes que imparte.</li> <li>• Explicita la relación de distintos saberes disciplinares con su práctica docente y los procesos de aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>• Valora y explicita los vínculos entre los conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes, los que se desarrollan en su curso y aquellos otros que conforman un plan de estudios.</li> </ul>
<p>3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes, y desarrolla estrategias para avanzar a partir de ellas.</li> <li>• Diseña planes de trabajo basados en proyectos e investigaciones disciplinares e interdisciplinarias orientados al desarrollo de competencias.</li> <li>• Diseña y utiliza en el salón de clases materiales apropiados para el desarrollo de competencias.</li> <li>• Contextualiza los contenidos de un plan de estudios en la vida cotidiana de los estudiantes y la realidad social de la comunidad a la que pertenecen.</li> </ul>
<p>4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunica ideas y conceptos con claridad en los diferentes ambientes de aprendizaje y ofrece ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes.</li> <li>• Aplica estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante contingencias, teniendo en cuenta las características de su contexto institucional, y utilizando los recursos y materiales</li> </ul>

<p>5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.</p>	<p>disponibles de manera adecuada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve el desarrollo de los estudiantes mediante el aprendizaje, en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos, y en relación a sus circunstancias socioculturales.</li> <li>• Provee de bibliografía relevante y orienta a los estudiantes en la consulta de fuentes para la investigación.</li> <li>• Utiliza la tecnología de la información y la comunicación con una aplicación didáctica y estratégica en distintos ambientes de aprendizaje.</li> </ul>
<p>6. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece criterios y métodos de evaluación del aprendizaje con base en el enfoque de competencias, y los comunica de manera clara a los estudiantes.</li> <li>• Da seguimiento al proceso de aprendizaje y al desarrollo académico de los estudiantes.</li> <li>• Comunica sus observaciones a los estudiantes de manera constructiva y consistente, y sugiere alternativas para su superación.</li> <li>• Fomenta la autoevaluación y Coevaluación entre pares académicos y entre los estudiantes para afianzar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.</li> </ul>
<p>7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Favorece entre los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos.</li> <li>• Favorece entre los estudiantes el deseo de aprender y les proporciona oportunidades y herramientas para avanzar en sus procesos de construcción del conocimiento.</li> <li>• Promueve el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, a partir de los contenidos educativos establecidos, situaciones de actualidad e inquietudes de los estudiantes.</li> <li>• Motiva a los estudiantes en lo individual y en grupo, y produce expectativas de superación y desarrollo.</li> <li>• Fomenta el gusto por la lectura y por la expresión oral, escrita o artística.</li> <li>• Propicia la utilización de la tecnología de la información y la comunicación por parte de los estudiantes para obtener, procesar e interpretar información, así como para expresar ideas.</li> </ul>

<p>8. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.</p>	<p>conciencia cívica, ética y ecológica en la vida de su escuela, comunidad, región, México y el mundo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alienta que los estudiantes expresen opiniones personales, en un marco de respeto, y las toma en cuenta.</li> <li>• Contribuye a que la escuela reúna y preserve condiciones físicas e higiénicas satisfactorias.</li> <li>• Fomenta estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, como el deporte, el arte y diversas actividades complementarias entre los estudiantes.</li> <li>• Facilita la integración armónica de los estudiantes al entorno escolar y favorece el desarrollo de un sentido de pertenencia.</li> <li>• Colabora en la construcción de un proyecto de formación integral dirigido a los estudiantes en forma colegiada con otros docentes y los directivos de la escuela, así como con el personal de apoyo técnico pedagógico.</li> <li>• Detecta y contribuye a la solución de los problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad.</li> <li>• Promueve y colabora con su comunidad educativa en proyectos de participación social.</li> <li>• Crea y participa en comunidades de aprendizaje para mejorar su práctica educativa.</li> </ul>
---	---

#### IV parte. Curriculum

Unas de las competencias que el profesor debe desarrollar es saber cómo adecuar o planificar el programa curricular; ¿qué competencias debe desarrollar su plan curricular?

Para que el profesorado tenga herramientas para crear, reestructurar, analizar, adecuar, se selecciona lecturas que lo hagan reflexionar y poder llevar a cabo el cambio curricular.

La autorregulación, dentro de las competencias genéricas, es uno de los propósitos que el profesor debe desarrollar tanto en su persona como en el de los alumnos, así como la inteligencia múltiple, teniéndola como base para el desarrollo cognitivo.

Agudín, Y. (2005). Propone de acuerdo a la necesidad de llevar a cabo el currículum con un nuevo enfoque en donde los egresados deben tener la capacidad de combinar las competencias cognitivas, el comportamiento profesional y la aplicación de técnicas específicas.

La estrategia fundamental es el cambio del currículum en donde se debe de tratar de cumplir las metas del programa; así que se debe:

- Analizar las metas.
- Construir y reconstruir las competencias básicas necesarias.
- Las competencias específicas y disciplinares
- La evaluación formativa que permita la autoevaluación y la retroalimentación.

También propone cómo convertir los objetivos de las unidades de competencias en resultados con diversos cuestionamientos como: ¿qué hacer en la vida real con los conocimientos adquiridos en este curso?; ¿cómo puede utilizar los conocimientos adquiridos en este curso para confrontar situaciones reales?; ¿qué se espera que el estudiante sea capaz de realizar en el desempeño cognitivo, afectivo y psicomotor, como resultado del curso?; ¿el alumno escribirá sobre cómo desempeñará cierta actividad basada en sus conocimientos?; ¿es el conocer el resultado final o lo es el comprometerse con las actividades, utilizando los conocimientos para construir la competencia necesaria? Al igual que los verbos utilizados en las metas u objetivos deben ser cambiados no para obtener un aprendizaje de conceptos, sino para desempeño como; aplicar, integrar, implementar, diferenciar o formular.

El diseño del currículo desde el pensamiento complejo, busca implementar estrategias que faciliten todos los miembros de la institución educativa; basado en la autorreflexión, autocrítica, la contextualización del saber, la multidimensionalidad de la realidad, la comprensión de aquello que se quiere conocer e intervenir y el afrontamiento estratégico de la incertidumbre, siempre basados en el proyecto de vida de los alumnos, Tobón, S. (2005), véase en la Fig. 6.

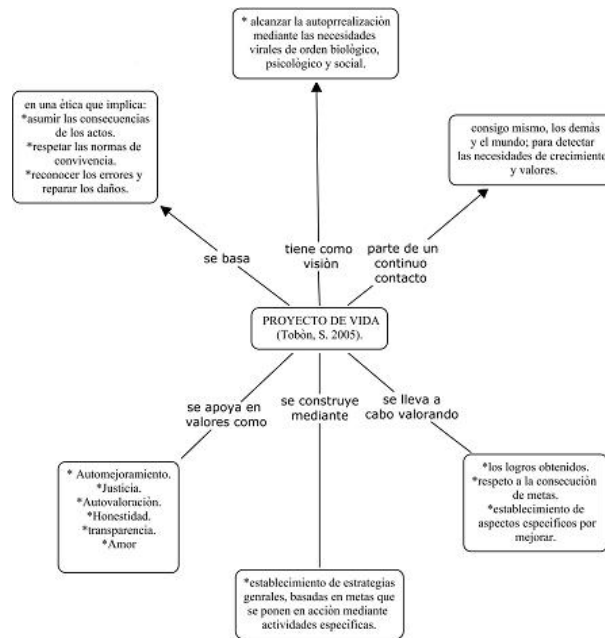


Figura 6. Proyecto de vida, (Tobón, S. 2005).

Los ejes que propone Tobón son:

Eje 1. Investigación-acción- educativa. Para la cual el trabajo en equipo es indispensable y el seguimiento de 4 etapas:

Observación. Analizar el currículum anterior de las instituciones para detectar vacíos e inconsistencias. Con miras a evitar precisamente esos vacíos en el futuro.

Deconstrucción. Establecer preguntas de análisis, una clara fundamentación del diseño curricular por competencias desde el pensamiento complejo, así como experiencias innovadoras.

Reconstrucción. Transformación del currículum, incorporando el enfoque de las competencias y pensamiento complejo.

Práctica. Una vez reconstruido el currículum, se procede en poner en práctica el nuevo diseño curricular, mediante una evaluación.

Eje 2. La práctica de autorreflexión. Donde se nos sugiere tomar conciencia sobre los modelos mentales y desechar aquellos que nos bloquean con el fin de orientar la formación desde la integralidad, el compromiso y la autorrealización. Hay que partir de

modelos mentales abiertos, críticos y contextualizados (Morín, 2005, citado por Tobón, S. 2008). A ello se agrega que se debe trascender los esquemas mentales y abordar las cosas desde nuevos puntos de vista considerando que la interrelación de las partes surge desde una relación causa- efecto y ver los procesos desde una dinámica de cambios (Tobón, S. 2008).

La autorregulación, dentro de las competencias genéricas, es uno de los propósitos que el profesor debe desarrollar tanto en su persona como en el de los alumnos, así como la inteligencia múltiple, teniéndola como base para el desarrollo cognitivo. En los siguientes mapas conceptuales se exponen la autorregulación en la Fig. 7, e inteligencia múltiple en la Fig. 8.

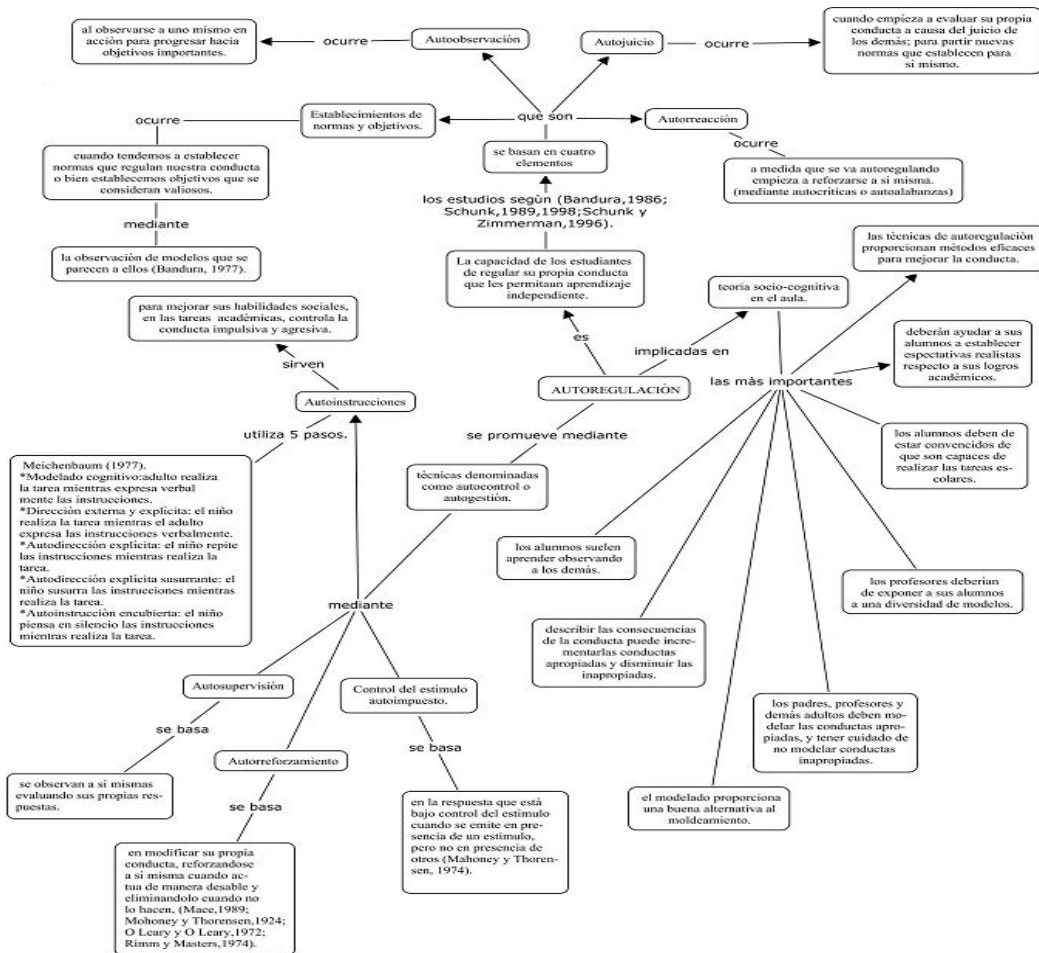


Figura 7. La Autorregulación según (Ormrod, J. 2005).



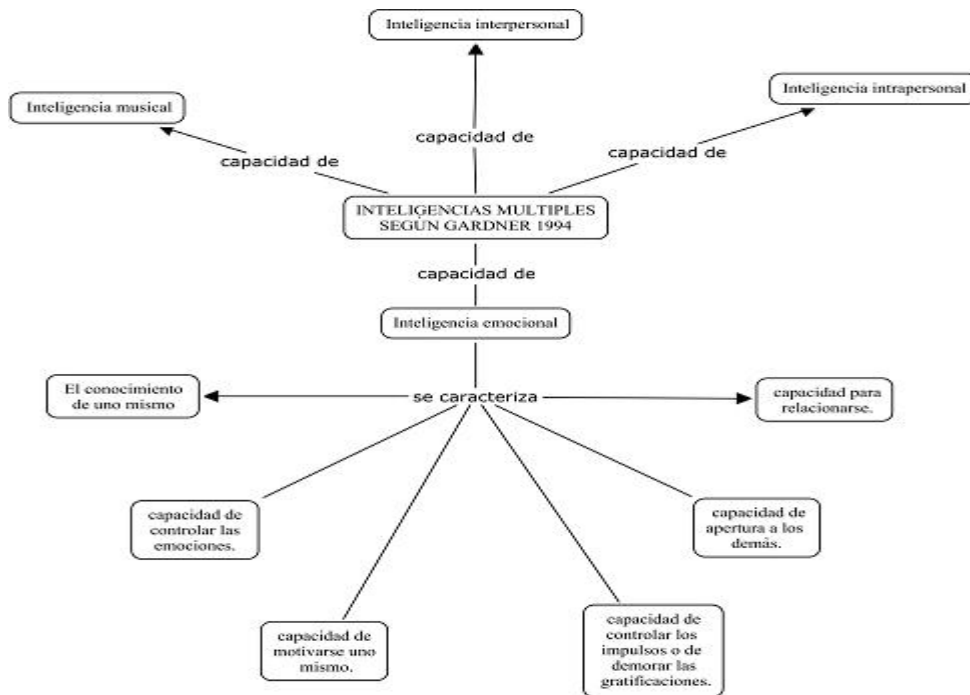


Figura 8. Inteligencias múltiples por (Gardner, 1994).

Eje 3: Deconstrucción del currículo. Tomar contacto con el currículo del programa educativo y realizar un análisis de su pertinencia con base en preguntas previamente formuladas y otras que surjan a lo largo de la actividad de esta manera se toma conciencia de las insuficiencias, vacíos obstáculos y resistencia al cambio que hay en el currículo actual.

Eje 4 Investigar el entorno. Se refiere a tener un alto grado de conocimiento y comprensión de los requerimientos sociales, laborales, políticos, económicos y empresariales en torno a las características que debe tener el talento humano que se propone formar la institución educativa. Para la investigación del entorno se puede trabajar por medio del Análisis funcional o del método DACUM.

La metodología DACUM, desarrollo de un currículum en sus siglas en inglés, se caracteriza por establecer una conexión orgánica y desde su diseño, entre la norma de competencia, expresada en criterios de desempeño, y la construcción del currículum que debe de conducir al cumplimiento de la misma. Esto lo lleva a diferenciar de las metodologías que separan ambos momentos, convirtiéndolo en un instrumento atractivo

para las empresas por reducir la complejidad del largo proceso que comprende la definición de la norma, la construcción del currículum, la capacitación-formación basada en ello y la evaluación-certificación.

Eje 5. Afrontamiento estratégico de la incertidumbre. Donde se pide establecer estrategias más que programas rígidos y no propensos al cambio en mucho tiempo.

Eje 6. Identificar y normalizar las competencias. Identificar y describir las competencias esenciales que se requieren en los estudiantes con base en la investigación del entorno.

Eje 7. Construcción de nodos problematizadores. Se basan en la detección de problemas reales del contexto y su articulación con las competencias. Los nodos problematizados integran y articulan saberes disciplinares y tecnológicos con saberes populares y no académicos, se establecen con el fin de explicar comprender y resolver problemas generales detectados mediante una mirada crítica de la realidad. (Tobón, S. 2008)

Eje 8. Conformar equipos docentes. Crear grupos de docentes que estén especializados en cada una de las áreas a desarrollar para que se reúnan y organicen los trabajos en equipo en torno a un objetivo común y se lleven a cabo acciones con el fin de lograr el objetivo propuesto.

Eje 9. Construcción de Proyectos Formativos. La elaboración final de los proyectos, donde se establezcan las unidades de competencias, teniendo como base la realización de actividades y la resolución de problemas específicos propios del contexto.

¿Qué se requiere para determinar las competencias que se desarrollarán en el currículum? El conocimiento del aprendizaje de los alumnos, Fig. 9.

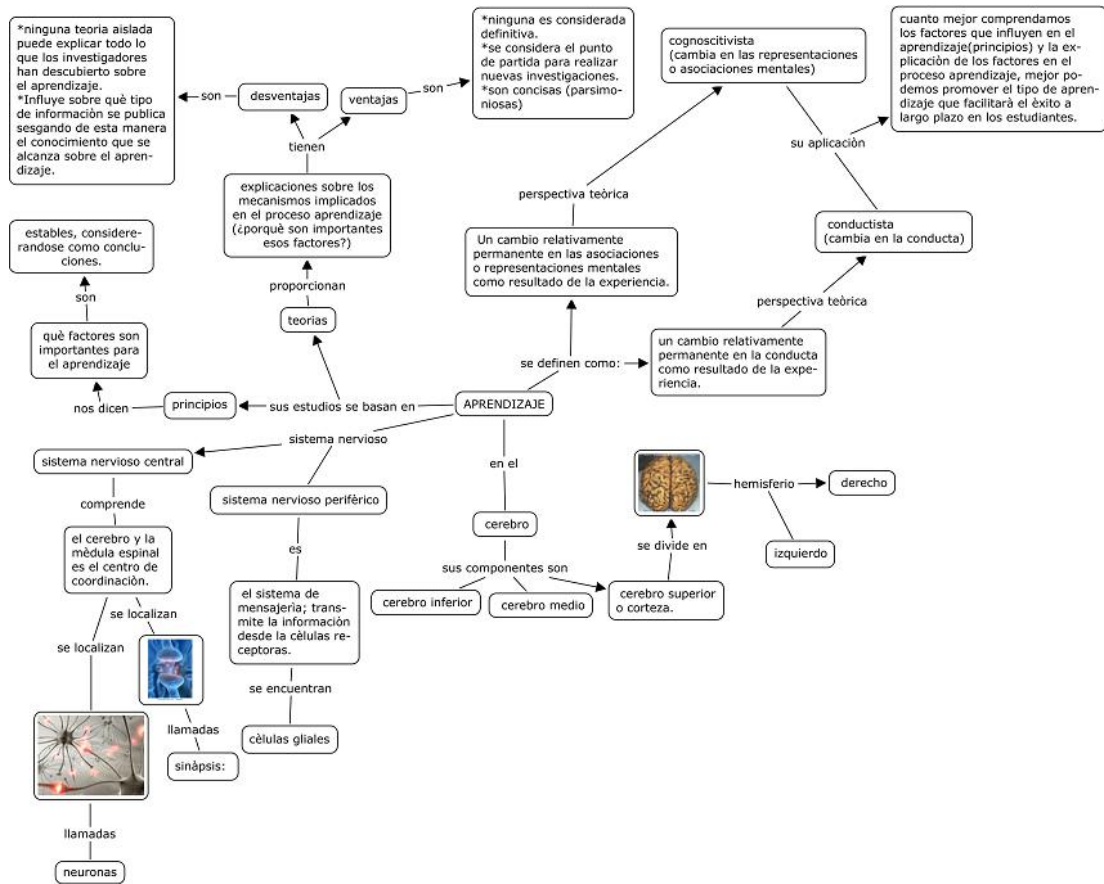


Figura 9. Psicología del aprendizaje, (Ormrod, J. 2005).

En el siguiente mapa conceptual, (Biggs, J. 2005). Propone el modelo de los lineamientos del aprendizaje constructivista, véase en la Fig. 10.

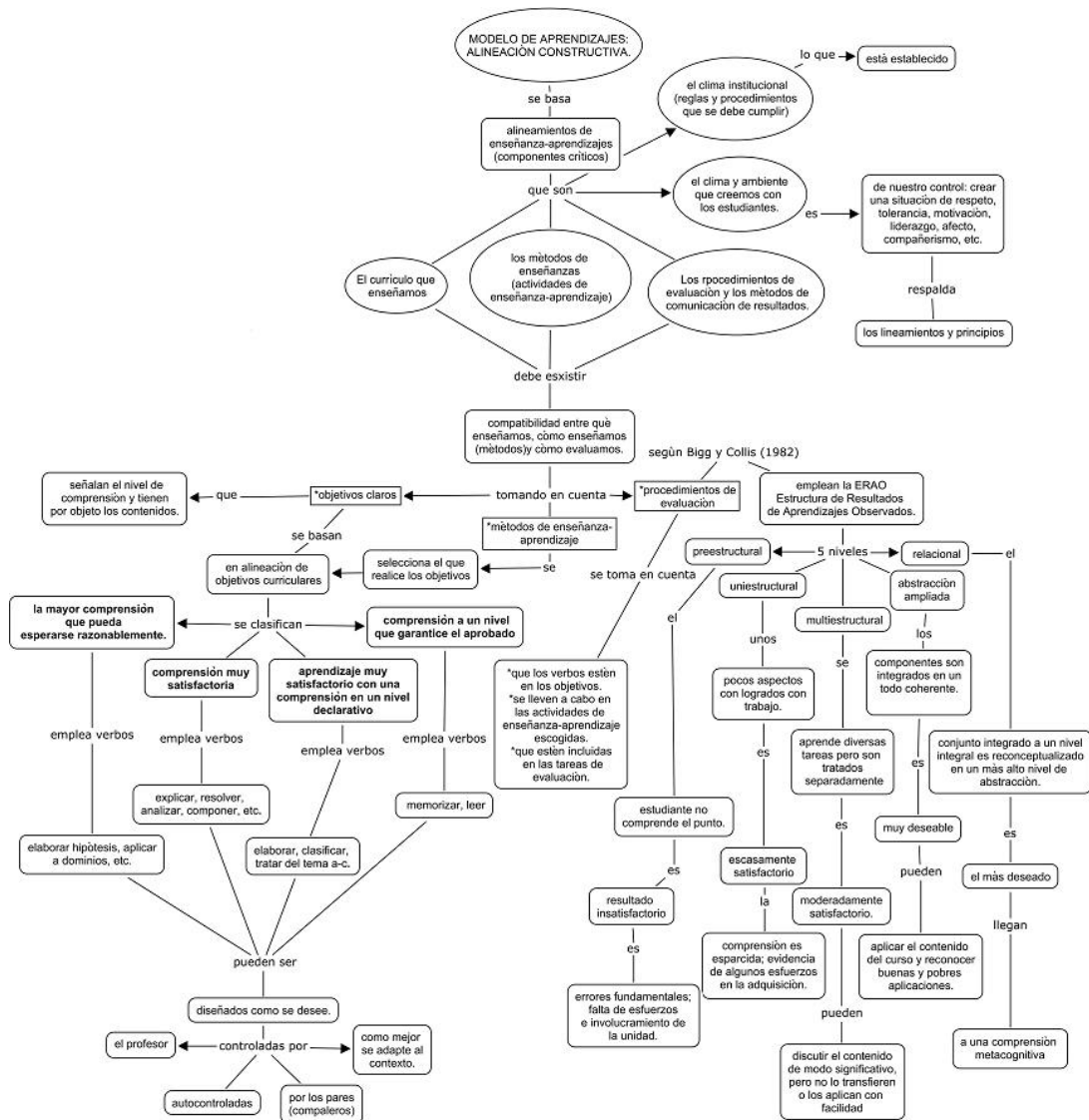


Figura 10. Modelo del aprendizaje; de los lineamientos del aprendizaje constructivista, (Biggs, J. 2005).

En forma secuencial al aprendizaje lineado de Biggs, (Díaz Barriga, F.2004).  
 Propone los tipos de conocimientos que se deben adquirir en el aprendizaje, Fig. 11

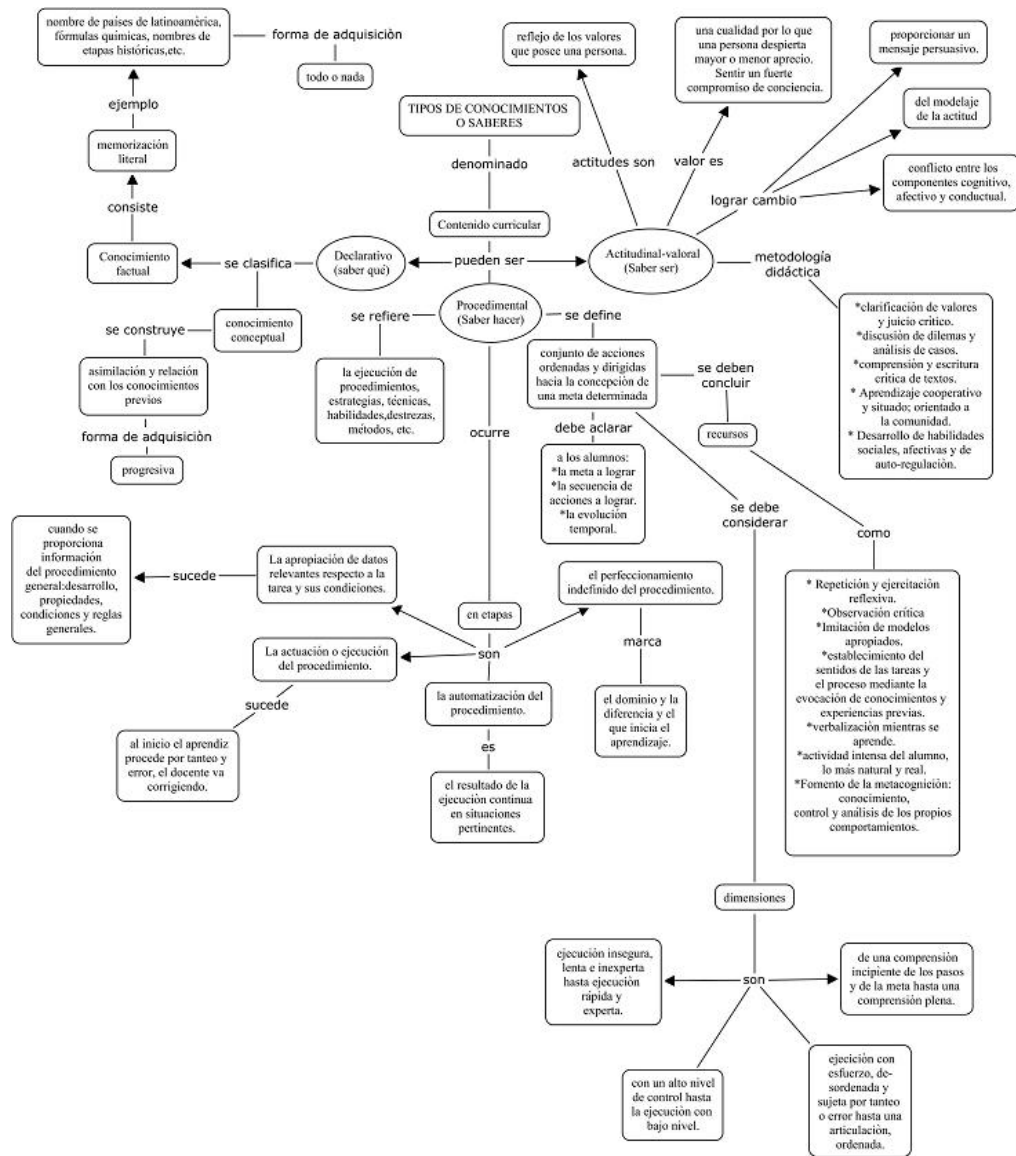


Figura 11. Tipos de conocimientos según (Díaz Barriga, F. 2004).

Marzano, R. (2005). En las dimensiones del aprendizaje, propone una taxonomía del pensamiento, dicho modelo supone que el aprendizaje es producto de la interacción de cinco tipos de pensamientos que él llama Dimensiones del aprendizaje. Los profesores por tanto deberán promover actividades que propicien el desarrollo de habilidades del pensamiento que estimulen altos niveles de pensamiento que les permita a su vez ser alumnos críticos y propositivos en su desempeño como estudiante, pero sobre

todo para su desenvolvimiento profesional, en la resolución y toma de decisiones en la vida diaria.

En la siguiente Tabla 5. Dimensiones del aprendizaje de (Marzano, R. 2005). Muestra el desarrollo del aprendizaje con diferentes estrategias de las habilidades cognitivas.

Tabla. 5.

*Dimensiones del aprendizaje, según (Marzano, R. 2005).*

1.-Actitudes y percepciones positivas sobre el aprendizaje.	2.-Adquisición e integración del conocimiento.	3.-Refinamiento y profundización del conocimiento.	4.-Aplicación significativa del conocimiento.	5.-Hábitos mentales productivos.
El docente creará un ambiente armónico, donde el estudiante trabaje bajo las condiciones acordadas.	Lo ayuda a adquirir dos clases de conocimientos: a) Declarativo; donde conoce 3 fases; la construcción del tema, la organización de mapas, almacenamiento de información. b) Procedimental; que interacciona procesos en 3 fases: Construcción del modelo, configuración del proceso e interaccionaliza el proceso.	Ayudarlo a desarrollar operaciones.	Ayudarlo mediante tareas adecuadas, usando las 5 habilidades del pensamiento: Toma de decisiones, investigación, experimentar, solucionar problemas, crear e inventar.	Propiciar el desarrollo de hábitos mentales productivos a partir de 3 hábitos mentales: De la autorregulación, del pensamiento crítico y del pensamiento creativo.
Los alumnos tendrán como resultado un marco de referencia con alto nivel cognitivo con un enfoque de competencias.				

La propuesta del modelo didáctico de Estévez, H.( 2002) invita al profesor a diseñar su quehacer en el uso de estrategias cognitivas, es un modelo estructurado en fases y que considera ciertas condiciones como la participación activa del alumno, la

mediación del profesor, los materiales, el aprovechamiento del error-retroalimentación y la secuencia de la enseñanza para la obtención de metaconocimiento.

Estévez se enfoca en los elementos de ampliar objetivos de contenidos, crear estrategias cognitivas y evaluación del aprendizaje del conocimiento con el uso de actividades; para poder obtener una formación de hábitos y desarrollo de habilidades que lleven a un aprendizaje independiente y cerca de la realidad.

Las 5 fases que propone para el diseño didáctico son:

a) Elaboración de fundamentación y directrices curriculares; analiza información social, individual, disciplinaria, pedagógica, psicológica y didáctica. En dónde el plan de estudio establezca los principios educativos.

b) Formulación de objetivos y esbozo de contenidos; sirve de guía para la elaboración de planificación y práctica pedagógica, con modelos de procesos finalizados, abiertos y cognitivos.

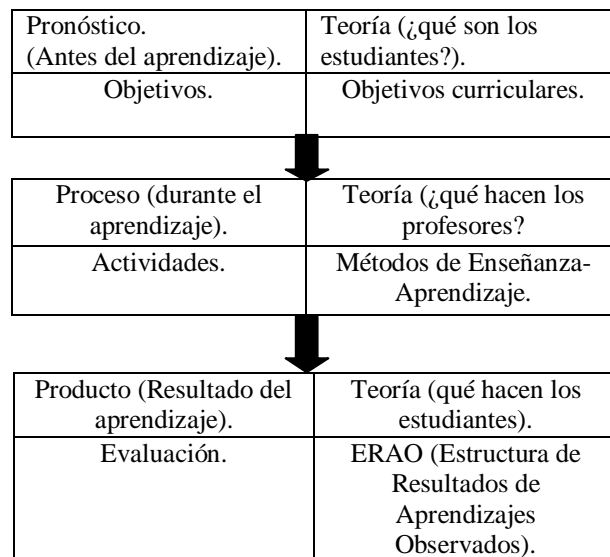
c) Organización y desglose de contenidos, y formulación de objetivos particulares; se analizan los tres tipos de conocimientos; conceptual, procedimental y actitudinal. Selección de desarrollo didácticas y cognitivas; orientan al desarrollo de las acciones del maestro-alumno.

d) Formulación del sistema de evaluación del aprendizaje; Se propone la evaluación cualitativa, considerándose la evaluación y los agentes que lo realizan.

Biggs, J. (2005). En su libro “Calidad del aprendizaje universitario”; propone el alineamiento constructivo de enseñanza-aprendizaje; basados en el currículo; que son los programas de las instituciones, en dónde se encuentran los objetivos (unidades de competencias); dichos objetivos pueden ser alcanzados o llevado a cabo con la selección de métodos de aprendizajes eficaces; comprobando a la vez los resultados de un aprendizaje significativo con el procedimiento de evaluación; estos tres elementos que son los objetivos, los métodos y la evaluación deben estar acorde con lo que se quiere alcanzar; sobre todo porque muestra la flexibilidad de manejar los objetivos ya que estos señalan el nivel de comprensión, y así clasificarlos de mayor a menor importancia.

Dentro de los objetivos se encuentran implícitos los verbos que van a determinar la selección de los métodos de enseñanza; por lo tanto los verbos determinan el nivel cognitivo que se quiera alcanzar y a la vez que también será la categoría o calidad del aprendizaje; así también, la evaluación será con un procedimiento que cumpla con los objetivos. Por otro lado también el clima o el ambiente que los profesores lleven a cabo en el salón de clases, como son la práctica de los valores, el afecto como es la autoestima; respaldará o ayudará a que se cumplan los objetivos de la enseñanza-aprendizaje.

Biggs, también nombra a los alineamientos como las 3 P (pronóstico, proceso y producto) o niveles; representados en la fig.1 2.



*Figura 12.* Gráfica de los lineamientos de aprendizajes y de las 3 P (Pronóstico, Proceso y Producto), según (Biggs, J. 2005).

El contexto de la enseñanza, van entorno al profesor y del alumno en donde sus componentes críticos son:

- a). El currículo que se enseña.
- b). Los métodos de enseñanzas que se utilicen.
- c). Los procedimientos de evaluación que se utilicen y los métodos de la comunicación de los resultados.



d). El clima que se cree en las interacciones con los estudiantes.

C. El clima institucional, las reglas y procedimientos que se tengan que cumplir.

Este conjunto de elementos se deben dar para que se cumpla un aprendizaje profundo. Lo que se debe tomar también en cuenta son los objetivos curriculares lo que afirman su carácter central, y de ello surgirán de cómo enseñarlos y de cómo evaluarlos.

Así se tiene que, los objetivos curriculares se clasifican en 4 niveles, como se señalan en la siguiente Fig. 13

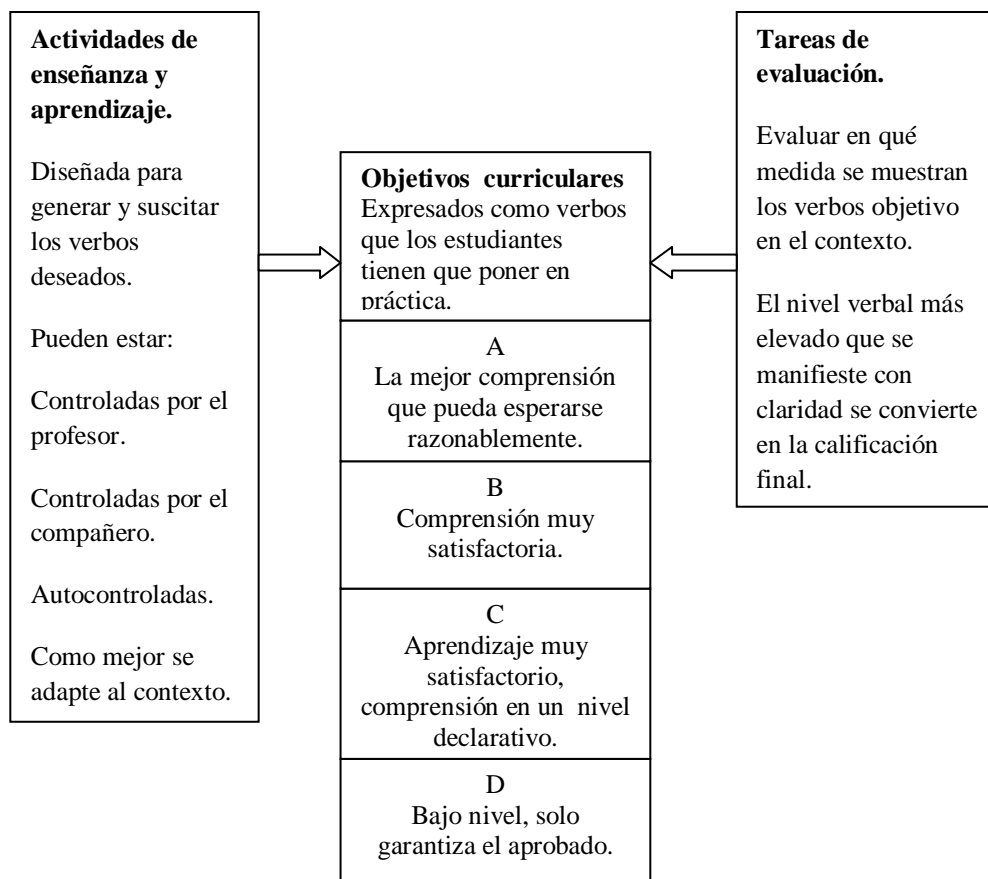


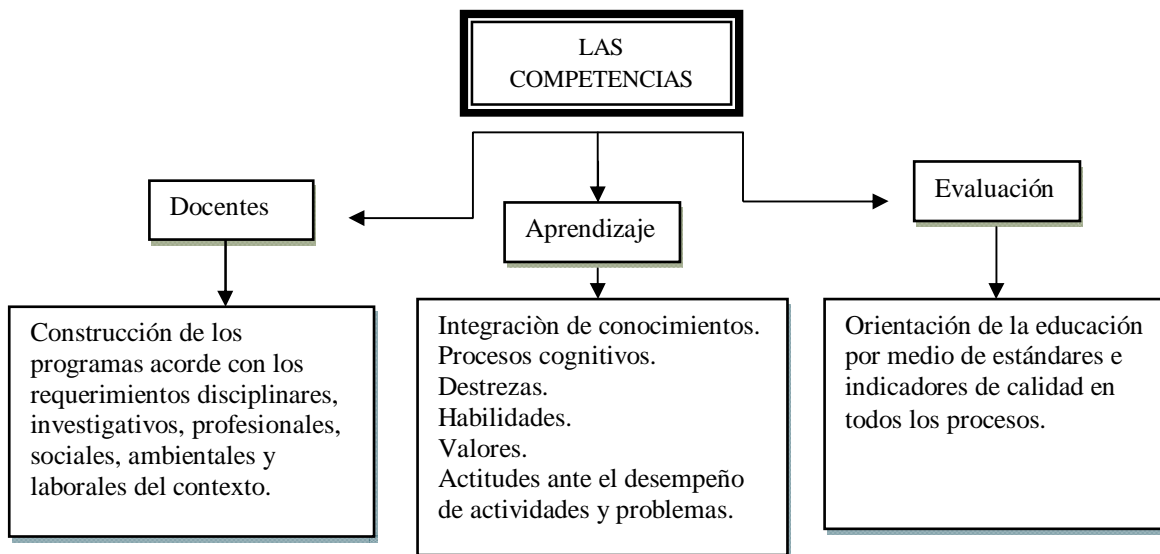
Figura 13. Niveles curriculares, (Biggs, J. 2005).

El nivel de aprendizaje que se desee como resultado depende del verbo o acción, que se utilice.

En un sistema alineado, la tarea del profesor consiste en que los verbos estén nombrados en los objetivos, se susciten en las actividades de enseñanza y aprendizaje

escogidas, estén incluidas en las tareas de evaluación, de manera que pueda juzgarse hasta que punto satisfacen los objetivos el nivel de rendimiento del estudiante.

Para Tobón, S. (2006). La competencia ha tenido varias controversias por que la definen diferentes enfoques multidisciplinares; como son: la lingüística y la psicología conductual, la psicolingüística y la psicología cultural, la psicología cognitiva; al igual que el momento histórico y la economía. Establece que son un enfoque porque solo se focalizan en unos aspectos; véase en la Fig. 14.



*Figura 14.* Focalización de las competencias; Tobón, S. (2006).

Define a la competencia como procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad, Fig. 15.

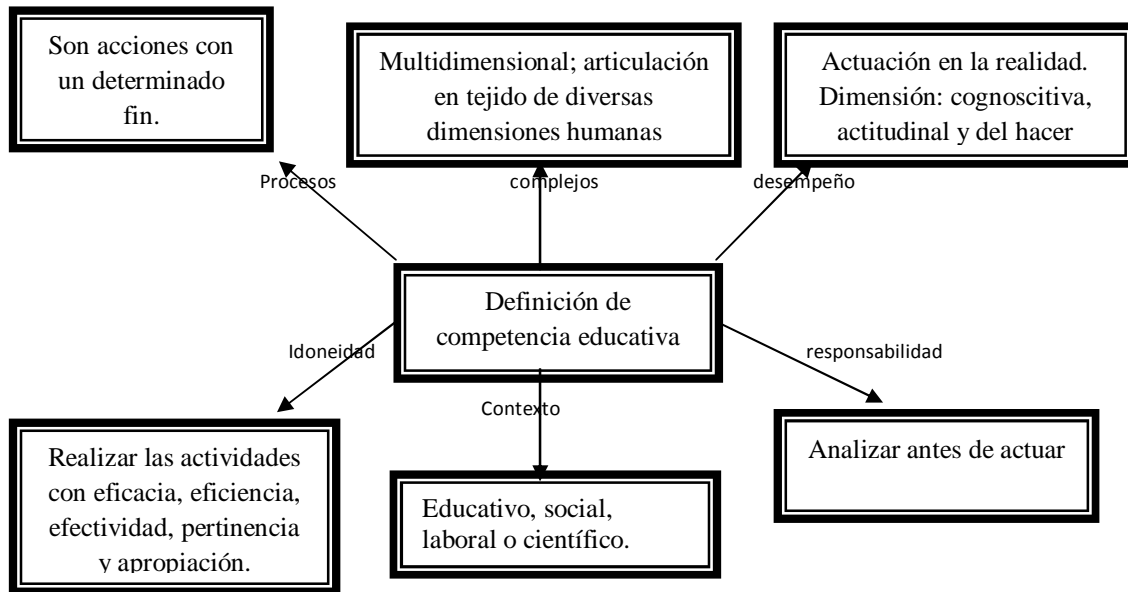


Figura 15. Definición de competencia educativa según Tobón, S. (2006).

Los componentes de la metodología para describir las competencias en el currículo y módulos de formación son: verbo de desempeño, objeto de conocimiento, finalidad y condición de calidad.

Clasifica a las competencias en:

Competencias específicas (profesionales)

- Competencias específicas.
- Unidades de competencias específicas.

Competencias genéricas:

- Competencias genéricas.
- Unidades de competencia genéricas.

Propuesta del autor para que se lleven a cabo las transformaciones en el ámbito educativo basado en competencias:

1. Del énfasis en conocimientos conceptuales y factuales al enfoque en el desempeño integral ante las actividades y problemas.
2. Del conocimiento a la sociedad del conocimiento.
3. De la enseñanza al aprendizaje.

## Recursos pedagógicos

¿Qué son los recursos pedagógicos? ¿Qué herramientas tecnológicas puede utilizar el profesor? Para responder estas preguntas, se expone la Tabla. 6.

Tabla 6

*Tabla comparativa de los autores, (Marques, P. 1996; Ogalde, I. y González, M. 2008; Molina, O; Riesco, M. Galaz, M. y Fredes, 2003).*

Autores	¿Qué son los medios y recursos didácticos?	¿Cuál es el papel en el proceso educativo?	¿Cuáles son las ventajas principales de los recursos didácticos?
<b>Pedro Marques</b>	<p>Son materiales a utilizar con los estudiantes de manera textual izada en el marco de cada intervención educativa concretamente considerando los elementos curriculares. La eficacia de los recursos didácticos, depende de la manera en la que se utiliza en las actividades de enseñanza y aprendizaje. Los criterios que debe considerar el profesor son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estilos cognitivos.</li> <li>2. Las diversas facultades.</li> <li>3. El conocimiento acumulado.</li> </ol> <p>Por tal motivo, los recursos didácticos se deben ir modificando de acuerdo a las necesidades.</p>	<p>Lograr que los estudiantes adquieran un aprendizaje de calidad y con facilidad, así como versátil; en otras palabras que sea eficaz.</p>	<p>Las ventajas en el enfoque</p> <p>Aplicativo y creativo: evitarán la simple memorización de los contenidos y presentarán entorno aplicativo y heurístico centrado en los estudiantes, tomando en cuenta teorías constructivistas y los principios de los aprendizajes significativos.</p> <p>Fomento de la iniciativa y el autoaprendizaje: proporcionan herramientas cognitivas, la forma de llevar a cabo su aprendizaje, el nivel de profundidad y autorregulación, estimulan el desarrollo de habilidades metacognitiva y estrategias de aprendizajes.</p>
<b>Ogalde y González</b>	<p>Son recursos que deben estar en constantes revisión, ya que el contexto o entrono educativo va cambiando. Por ejemplo; el contenido, las formas de aprender y percibir, los recursos tecnológicos. Para Ogalde y González;</p>	<p>Lograr que el alumno desarrolle habilidades y destrezas basadas en competencias mediante un lineamiento pedagógico.</p>	<p>En el uso de la tecnología; la ventaja es la interacción. Desarrollo más rápido y sencillo con una secuencia adecuada. Aprendizaje, transferencia,</p>

	los recursos deben realizarse o diseñarse de acuerdo a los objetivos, una metodología, la estructura del material, implantación y evaluación; y que estos respondan a un lineamiento pedagógico y finalmente una evaluación, para ir adecuando dichos recursos.		
<b>De Molina y Galaz.</b>	Cualquier medio o ayuda que facilite los procesos de enseñanza-aprendizaje, y por lo tanto el acceso a la información, la adquisición de habilidades, destrezas y estrategias, y la formación de actitudes y valores. Toma en cuenta en el diseño didáctico, el objetivo, el contenido o actividades en forma lineal.	Mediatizar el proceso de aprendizaje-enseñanza.	En el aprendizaje activo: asume responsabilidad personal por la forma y el contenido de lo que aprenden, favorecen la metacognición. Guía de aprendizaje (dirigido): Promueve la participación del docente en la orientación, evaluación y seguimiento, trasciende el aula como espacio educativo, y combinan estrategias de trabajo, fomenta la creatividad, elementos afectivos y promueve la manipulación de material didáctico concreto. Material multimedia: Interacción constructiva y creativa, retroalimentación en tiempo real.

Ogalde, I. y González, M. (2008); presentan en su libro Nuevas tecnologías y educación, un diseño del desarrollo, uso y evaluación de materiales didácticos, representados en el siguiente mapa conceptual, Fig. 16.

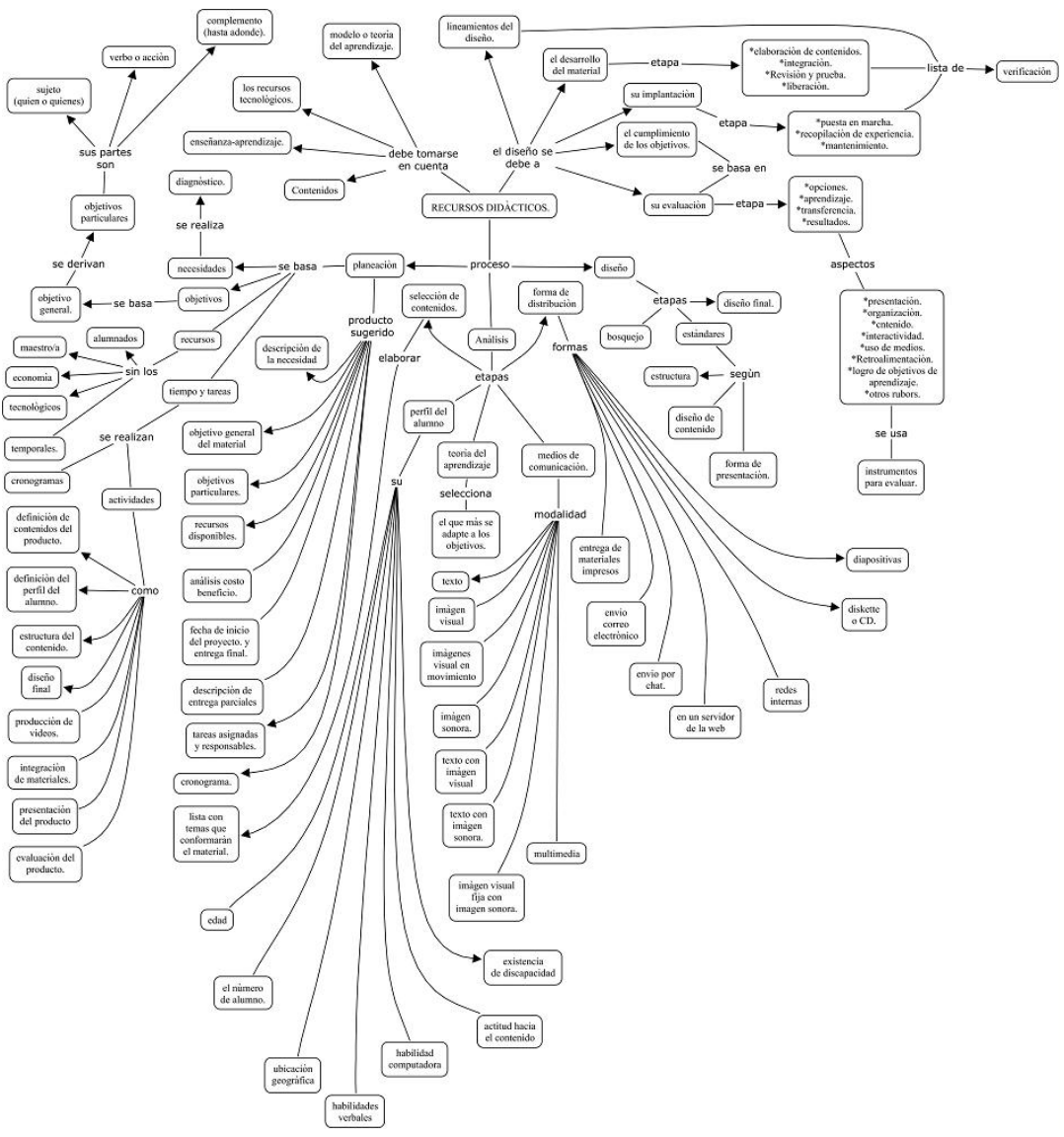


Figura 16. Recursos didácticos, (Ogalde, I. e González, M. 2008).

De manera similar (Tobón, S. 2005) menciona que el material de apoyo es uno de los recursos de suma importancia para que el profesor facilite tanto la adquisición de conocimientos para sus alumnos, como la organización de sus instrucciones, así como compartir los recursos entre los docentes.

En este caso en la formación docente, unas de las finalidades es integrarlos a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; con la utilidad de multimedia, audio conferencias, recursos web y videoconferencias; favoreciendo el aprendizaje autónomo, de la misma manera que estará en disposición en cualquier momento en que lo

necesite, tanto para el profesor, como para el estudiante. También facilita que el estudiante planee, regule y evalúe su aprendizaje, de este modo el material didáctico es una estrategia para aprender a aprender.

Otros de los beneficios es la contribución a capacitar a los propios docentes, mediante la revisión de la literatura, actualización, organización de la información y sistematización de recursos y promueve el desarrollo de las competencias, con los contenidos del saber ser, conocer y hacer utilizando los instrumentos de evaluación.

#### V parte. Evaluación

El concepto de calidad educativa del que se parte (SEMS, 2008), es necesario formular también de manera explícita la noción de evaluación que subyace a esta propuesta de diseño de un sistema de evaluación para la Educación Media Superior de México.

La evaluación se define como “es un procedimiento para generar valor (reconocimiento) a lo que las personas aprenden, basado en la complejidad, puesto que tienen en cuenta las múltiples dimensiones y relaciones entre estudiantes” , (Tobón, S. 2005. P. 235.).

Tobón, S. (2005) en su libro formación basada en competencias describe los ejes de la valoración.

Eje nocional, consiste en un proceso de retroalimentación mediante el cual los estudiantes, docentes, las instituciones educativas y la sociedad obtienen información cualitativa sobre el grado de adquisición, construcción y desarrollo de las competencias, teniendo en cuenta tanto los resultados finales como el del proceso.

Eje categorial, se ubica en la categoría de la formación basada en competencias, ya que el estudiante estará informado de su proceso aprendizaje con el fin de que pueda comprenderlo y regularlo.

Eje de la caracterización, es un proceso dinámico y multidimensional que realizan, los estudiantes, docentes, institución y la sociedad; tomando en cuenta el proceso y resultados del aprendizaje, brinda retroalimentación de manera cualitativa y cuantitativa, tiene como guía el proyecto ético de vida, necesidades personales, metas y caminos,

reconoce las potencialidades de la inteligencia múltiples y la zona de desarrollo próximo de cada estudiante y se basa en criterios objetivos.

Eje de exclusión, se diferencia de la evaluación tradicional porque tiene un instrumento de control y promoción de un nivel de otro.

Eje de vinculación, se vincula con el mejoramiento de la calidad de la educación ya que es un mecanismo que retroalimenta.

Eje de división, existen dos procedimientos para clasificar la valoración; momento en la cual se lleva a cabo y de acuerdo con quien la práctica.

Eje de ejemplificación, empleo de la técnica del portafolio, para que los estudiantes registren las evidencias; utilización de las estrategias de la UV heurística para determinar si los estudiantes manejan los instrumentos cognitivos y los procedimientos básicos.

Estos ejes, tienen como valoración la autovaloración (autoevaluación), covaloración (Coevaluación) y heterovaloración (Heteroevaluación). Tiene como fin; la formación, la promoción, la certificación y la mejora de la docencia.

Dado el carácter multidimensional de la calidad educativa, su evaluación no podrá consistir en un juicio de valor único, sino en toda una serie de juicios de ese tipo, cada uno de los cuales se refiere a una dimensión en particular, en relación con un parámetro igualmente específico.

Desarrollando este concepto general, pueden distinguirse varios tipos de evaluación, según (Díaz Barriga, F. 2004; Biggs, J. 2005). Véanse Figs. 17 y 18.



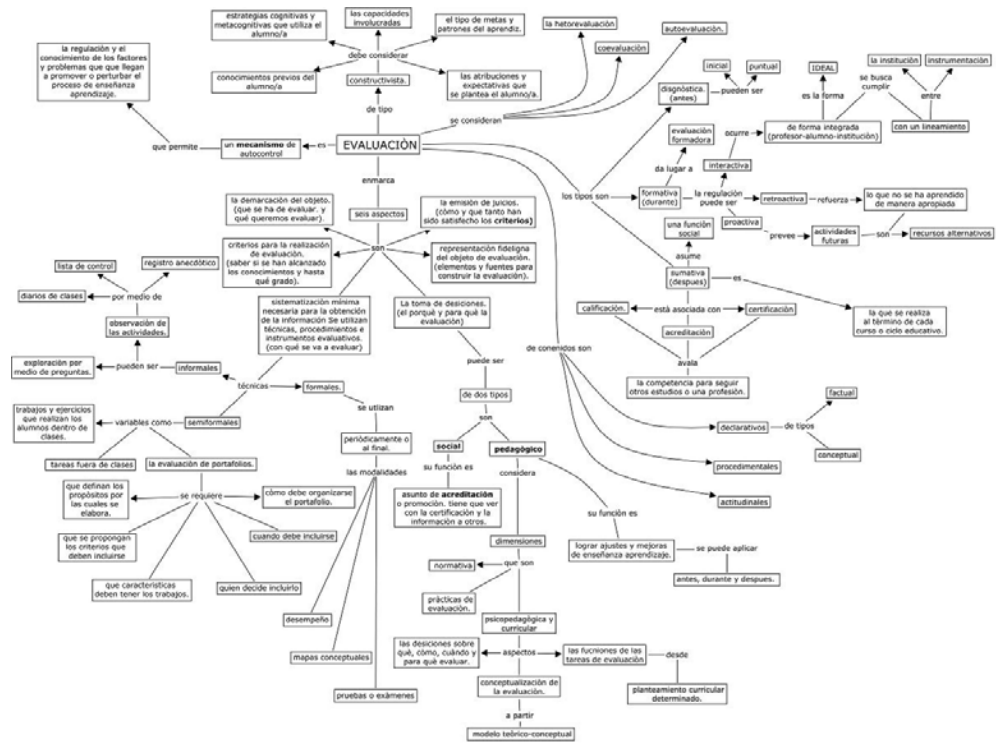


Figura 17. Tipos de evaluaciones según (Díaz Barriga, F. 2004).

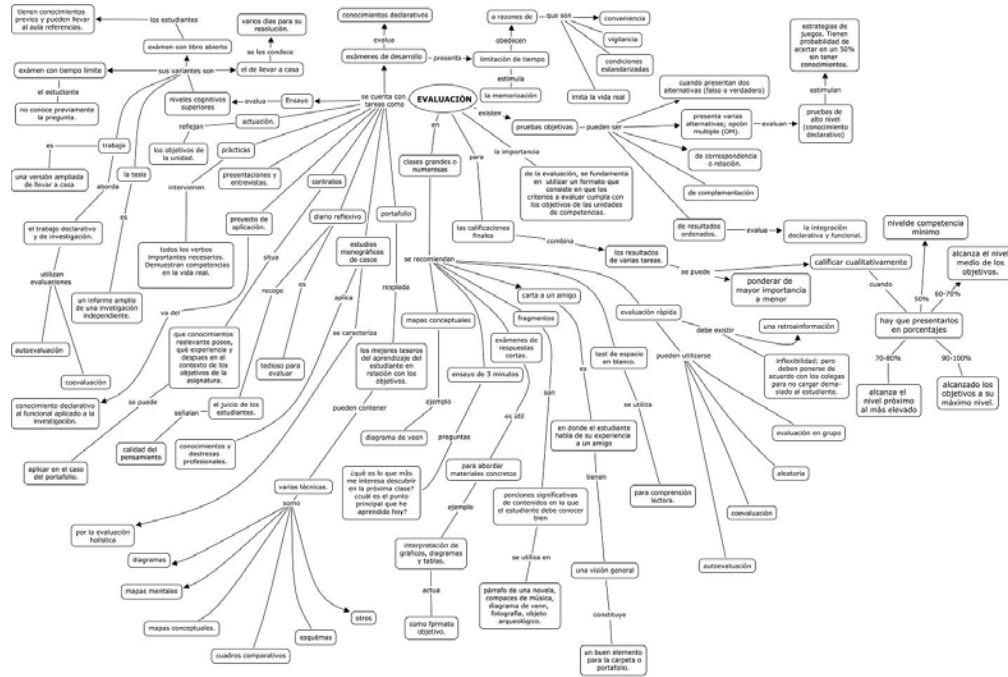


Figura 18. Evaluación, (Biggs, J. 2005)

## Capítulo III Metodología

### El enfoque de la investigación

La metodología de investigación seleccionada, está basada en el paradigma o enfoque de investigación cualitativa con estudio de caso, ya que consiste en obtener información sobre la concepción de las competencias en la planeación y evaluación en la formación del profesorado de la zona Santiago Tuxtla, en el nivel Medio Superior.

La investigación cualitativa con estudio de caso sirvió para los propósitos tanto exploratorio como explicativo y descriptivo, así como la valoración de los datos en el proceso de recolección y análisis, por lo tanto fue interpretativa, (Hernandez Sampieri, R. 2006). En este caso, se utilizó también la experiencia de la investigadora.

Las características de la investigación cualitativa según Hoepfl, M. (1997) fueron:

2. La investigadora actuó como el “instrumento humano” de la colección de datos.
3. Se utilizaron predominantes análisis de datos inductivos.
4. Los informes fueron lengua expresiva descriptiva, de incorporación y la presencia de voz en la grabación.
5. Tuvo carácter interpretativo, dirigido a descubrir los acontecimientos del significado que tengan los individuos que lo experimentaron, y las interpretaciones de esos significados del investigador.
6. La investigación presentó la atención a la idiosincrasia, así como el penetrante, buscando la unicidad de cada caso.
7. La investigación cualitativa tiene (en comparación con predeterminado) un diseño inesperado, y los investigadores se centran en este proceso emergente así como el análisis profundo de los resultados o el producto de la investigación.

8. Se juzgó usando los criterios especiales para la fiabilidad.

Se considera que el caso, la actividad y el suceso fueron únicos a la vez que comunes en los entrevistados, ya que se refirió al caso de investigar a los profesores que realizaron el diplomado basado en competencias.

La entrevista y observación que se realizó a los profesores es de manera real y enriquecedora por lo que favorece una información descriptiva para obtener un análisis con una perspectiva clara de la concepción de las competencias.

La observación se llevó a cabo tanto a los entrevistados que realizaron el diplomado como a los grupos de profesores sin participación, pero que no realizaron el diplomado, solamente el curso taller de planeación y evaluación basados en competencias, con la finalidad de realizar un análisis comparativo de concepción de las competencias.

La confianza en la construcción de este estudio obligó necesariamente la naturaleza de las interacciones de las experiencias y de las perspectivas diversas de los participantes y del investigador, y así, los datos, fueron cruciales para permitir que el diseño de la investigación emerja alrededor de los parámetros discutidos.

Los resultados obtenidos fueron favorables para fortalecer la finalidad del objetivo de la investigación. Se identificó la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relación y su estructura dinámica.

### Participantes

La selección de los profesores, se realizó en base al juicio de los observadores, así, el enfoque específico se torna en un muestreo de casos homogéneos.

Los participantes entraron en contacto con vía correo electrónico y llamadas por teléfono, identificados con la estrategia de muestreo para la discusión adicional de las preguntas, de los métodos, y de los procedimientos de la investigación.

Los participantes son maestros que realizaron el diplomado basado en competencias docentes de la zona Santiago Tuxtla y que tienen un promedio de experiencia de 5 a 10 años; han sido instructores en las academias impartidas en la misma zona, a nivel bachillerato.

### *Población y muestra*

La población de los entrevistados es de 3 maestros que realizaron el diplomado en competencias docentes de Telebachillerato de la zona Santiago Tuxtla, impartidos por el Tecnológico de Monterrey, el Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (ANUIES); con una formación presencial y por internet.

Los instrumentos a utilizar son la entrevista y la observación sin participación; con un aspecto ético para no afectar a los entrevistados.

El muestreo, no fue necesario tener un número específico, ya que se trata de una investigación con estudio de caso. Se tomaron los siguientes criterios para determinar la selección de los profesores:

1. Los objetivos. Según Quintana (1996), éstos delimitan la inclusión o exclusión de los protagonistas o individuos en la recolección de datos, por ello solamente se tomaron en cuenta a los profesores de Telebachillerato de la zona Santiago, Tuxtla, sin especificar la cantidad.
2. Pertinencia. Los participantes para la entrevista fueron los profesores que recibieron la formación del diplomado basado en competencias docentes y la observación sin participación fueron para los entrevistados y los docentes que han recibido los cursos académicos de planeación y evaluación basados en competencias; por tal motivo la riqueza de la información es muy valiosa, al respecto de los objetivos del tema.
3. El tipo de investigación. Debido a que es de tipo cualitativa en estudio de caso, es flexible en la selección de la muestra, esto quiere decir que la investigación es Intencional.

La muestra fue en estudio de caso-tipo con la finalidad de obtener resultados con riqueza, profundidad y calidad de la información con una perspectiva fenomenológica valorando el significado de los resultados.

### Instrumentos

Es necesario saber y entender las características muy particulares de cómo aprecian los protagonistas la formación de las competencias; que se lleva a cabo mediante la observación no participativa, teniendo en cuenta, las ideas, críticas sobre las competencias y la actitud, mediante el formato del Apéndice F.

Con la misma finalidad se lleva a cabo la entrevista semiestructuradas a la maestra con experiencia y que realizó el diplomado de competencias docentes. La entrevista cualitativa es más íntima, flexible y abierta. Se define como una reunión para intercambiar información entre el entrevistado y el entrevistador.

La entrevista semiestructuradas, es una guía de preguntas (véase Apéndice G), teniendo el entrevistador la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos o para obtener mayor información (Hernández Sampieri, R. et al 2006).

Los datos que se desean recolectar son muy particulares y subjetivos, véase Tabla 7.

Tabla 7.  
*La finalidad de los Instrumentos de la investigación.*

Instrumento	Reactivos	Participantes	información recolectada	Finalidad
Observación	Solamente hoja de registro	Docentes de Telebachillerato	Impresión de la investigación y explicación de lo que sucede en el lugar.	Explorar ambientes, contextos y actitudes. Comprender los patrones que desarrollan e identifican los problemas.
Entrevista	Se contemplan 3 docentes.	Docentes que cursaron el diplomado basado en competencias.	Obtener respuestas sobre la concepción de las competencias en la planeación y evaluación	Lograr una comunicación conjunta de significados respecto al tema de investigación.

Para determinar la valoración de las entrevistas se propone el formato en el Apéndice H, según (Hernández Sampieri, R. 2006).

#### Aspectos éticos

La investigación se llevó a cabo de acuerdo al marco ético, (Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista L. 2006).

1. Se evitó inducir respuestas y comportamientos de los participantes.
2. Se logró que los participantes narraran sus experiencias y puntos de vista, sin enjuiciarlos o criticarlos.
3. Se trató con respeto, sinceridad y genuidad a los participantes.
4. No se habló de miedos o angustias para no preocupar a los participantes, tampoco intentar proporcionarles terapia.
5. Nunca se puso en riesgo la propia seguridad personal.
6. Se controló las emociones: no negarlas, pues son fuente de datos, pero se evita que influyan en los resultados.

Lo siguiente también se toma en consideración hacia los protagonistas.

1. Se informa a los participantes de la muestra acerca de de la entrevista.
2. Se garantiza la confidencialidad y el anonimato.
3. Se evita el engaño.
4. Se está consciente de las diferencias significativas culturales, religiosas, de género, dentro de la población a la hora de planear, conducirse y reportar la investigación.
5. Se tiene mucho cuidado considerar y minimizar el uso de las técnicas de investigación de que puedan tener consecuencias socialmente negativas.

### Procedimiento

Se realizó una invitación a los maestros que se entrevistaron, y se elaboró un oficio para hacerlo más formal; se les explicó de qué se trata y cuál es la finalidad de la entrevista, así como la opción de que ésta fuera anónima. Ellos aceptaron el anonimato para hacerlo más ético.

#### *Fase 1. Antes*

- Se eligió los instrumentos de investigación.
- Se elaboró las preguntas semiestructuradas.
- Se eligió a la maestra para la entrevista.
- Se realizó los oficios dirigidos a los maestros entrevistados, veáse Apéndice J y de consentimiento
- Se envió el oficio para la observación dirigido al Supervisor de la zona, veáse Apéndice K.
- Se consultó el día disponible de la maestra que se entrevistó.

#### *Fase 2. Durante(ejecución)*

- Se visitó el lugar de citas para realizar la entrevista.

- Se realizó la entrevista de una manera natural pero sin caer en el juego.
- Se utilizó la grabadora, indicando el inicio de la grabación.
- Se siguió una secuencia ordenada para procurar obtener lo que se pretende.
- Un estilo conversacional permitió que presentara las nuevas preguntas mientras que mantenía el flujo de la entrevista.
- La naturaleza ampliable de preguntas permitió que los participantes individuales se centraran en qué información sobre sus experiencias que sentían estaban la mayoría en relación con su desarrollo de las competencias en la planeación y evaluación.
- Se realizó la observación no participativa.

### *Fase 3. Despues*

- Se vaciaron los resultados en una hoja excell.
- Se ordenó por categorías según los temas del proceso de la concepción.
- Se codificaron las respuestas.
- Se analizó por medio de la triangulación las respuestas de la entrevista, de manera comparativa con las teorías, las observaciones y la investigadora.
- Se realizó conclusiones.

El procedimiento de la investigación desde el inicio se puede ver más claramente en la Fig. 19



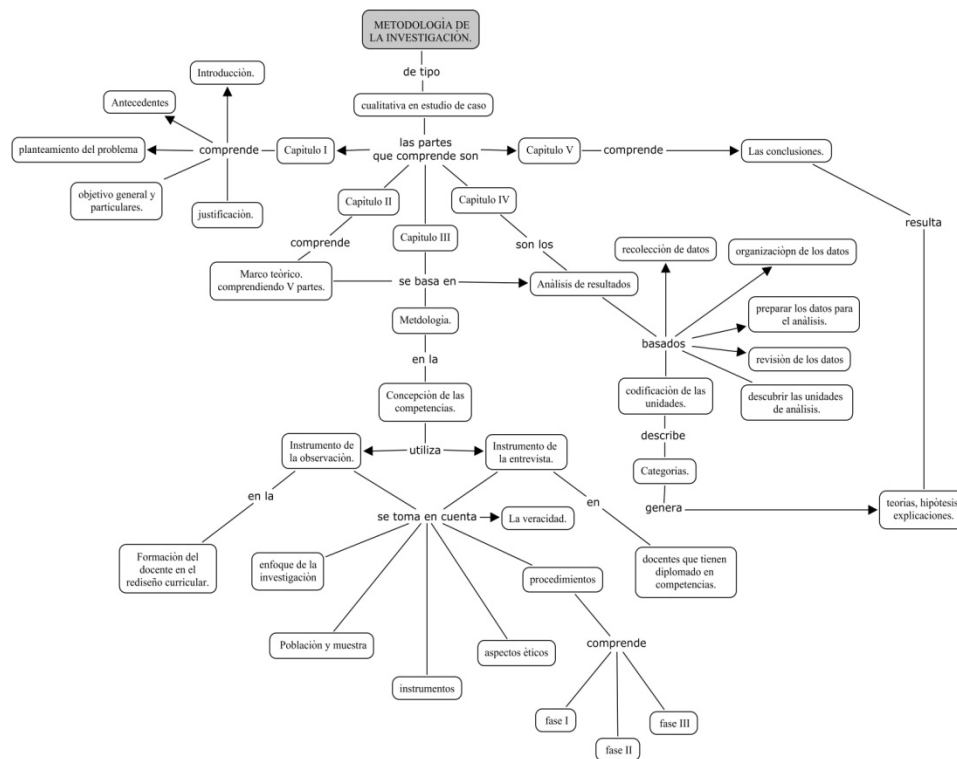


Figura 19. Mapa conceptual de la investigación. (Martínez Reyes, E.2009).

### Estrategia de análisis de datos

Las estrategias que se llevó a cabo, fueron en recolectar los datos de los profesores entrevistados; como los conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, interacciones, emociones, pensamientos, experiencias, procesos y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes de manera individual en las entrevistas; y, grupal en las observaciones.

Se recolectaron con la finalidad de analizarlos, comprenderlos y así responder a la pregunta de investigación.

La confiabilidad se da por la constancia de las medidas de objetivar los datos recopilados a través de ciertas estrategias.

Para realizar el análisis de datos en el resultado de la investigación, se utiliza la triangulación mediante el análisis comparativo de entrevistas, observaciones y teorías.

La confiabilidad de la investigación depende en gran medida del investigador, (Hernández Sampieri, R. 2006).

Se grabaron los datos de la entrevista para no perder los detalles que son de gran importancia para la investigación, de ahí el nombre de dependencia.

Esto se hace con la finalidad de evitar las creencias del investigador y opiniones que afecten la coherencia y sistematización de las interpretaciones de los datos; las conclusiones de los datos no se deben realizar antes de que sean analizados y considerar todos los datos.

Según Hernández Sampieri, (2006) la confiabilidad se demuestra cuando el investigador: a) proporciona detalles específicos sobre la perspectiva teórica y el diseño utilizado; b) Explica con claridad los criterios de selección de los participantes y las herramientas para recolectar los datos; c) Ofrece descripciones de los papeles que desempeñaron los investigadores en el campo y los métodos de análisis empleados (procedimientos de codificación, desarrollo de categorías e hipótesis), d) Especifica el contexto de la recolección y cómo se incorporó el análisis (en la entrevista, cuándo, dónde y cómo se efectuaron); e) documenta lo que hizo para minimizar la influencia de sus concepciones y sesgos y f) Prueba que la recolección fue llevada a cabo con cuidado y coherencia.

La estrategia que se realizó con los instrumentos de la entrevista interactiva y la observación fueron los siguientes; véase en la tabla 8.

Tabla 8.  
*Instrumentos para la recolección de datos.*

Entrevista interactiva	Observación
Se pide al participante que haya realizado el curso del diplomado basado en competencia la entrevista directa, acerca de la concepción de las competencias en la planeación y evaluación.	Se lleva a cabo la observación descriptiva subjetiva del investigador; tomando en cuenta el comportamiento verbal y no verbal como los gestos y actitudes.

El papel de la investigadora en el ambiente o escenario fue el de supervisar lo que ocurrió en el contexto, liderar la coordinación de observación y entrevista, y establecer una relación positiva y cercana con los profesores, sin perder la noción de la finalidad de la investigación, (Meterns, 2005).

Lo más difícil fue mantener lazos de amistad con los participantes y al mismo tiempo una perspectiva interna y otra externa. Se considero el papel de la investigadora, las condiciones y circunstancias, utilizando una postura reflexiva sin utilizar alguna postura de creencias, fundamentos o creencias asociadas con el problema de estudio, (Hernández Sampieri, R. 2006).

## Capítulo IV Análisis de los resultados

A medida que se fueron analizando los datos, se estableció una visualización de cómo organizar la codificación y categorizar los datos de las entrevistas, para que posteriormente se realizara un juicio.

En la investigación, la validez interna refiere al grado del cual los resultados describen exactamente la realidad.

Las grabaciones tienen la ventaja de capturar datos más fielmente que las notas apresuradamente escritas, por tal motivo se llevó a cabo de esta manera las entrevistas semiestructuradas.

La entrevista fue flexible y abierta, con una interacción entre la investigadora y los profesores para intercambiar información.

Se logró una comunicación y construcción conjunta de significado respecto a la competencia de planeación y evaluación.

Los resultados de las preguntas realizadas en la entrevista son especificadas en la tabla 9.

Tabla 9

*Resultados de la entrevista.*

Entrevista	Respuestas de la entrevistada 1.	Respuestas de la entrevistada 2	Respuesta del entrevistado 3
1. ¿Qué opina acerca del cambio curricular que presenta la RIEMS?	El cambio curricular ha sido benéfico y sobre todo necesario, ya que estamos desfasados en el ámbito educativo.	Tengo la oportunidad de observar de cerca el cambio curricular, es un intento de acercar la educación a la vida diaria, me parece pertinente, las necesidades sociales así lo demandan. Para los docentes implica un conflicto interior; cambio de enfoque, ahora es	Mi opinión es que es acertado ya que el plan curricular anterior no cumple con las expectativas de la educación actual. Necesitamos que los jóvenes salgan mejor preparados para que se puedan defender en la vida cotidiana, es decir

importante el aprendizaje y el proceso; cambio de rol docente, debe privilegiarse la planificación. De hecho ésta competencia de los profesores es necesaria en todo momento. Lo verdaderamente importante es que se logre motivar a los docentes para involucrarse en la reforma curricular no solo de forma, sino también de fondo. Que sea un cambio reflexionado y se preparen para enfrentar la situación de la educación mexicana.

que salga competente para desenvolverse en su contexto.

2. ¿Qué opina del cambio educativo en los profesores de Telebachillerato?

Ha sido muy difícil para la mayoría de los profesores; se resisten al cambio, no quieren actualizarse, lo que responden es que si al caso piensan que le van a pagar más por estudiar.

En el Telebachillerato, como en toda modalidad educativa, existen profesores responsables, creativos, innovadores y otros que no lo son. Siempre he pensado que somos diferentes, sin embargo ¡viva la diferencia! Pues gracias a ella podemos reunir lo mejor de nosotros a favor de la mejora continua de los procesos académicos al interior de los centros. La reforma es un proceso lento, y seguramente al final habrá quienes no la lleven a cabo en el aula, pero afortunadamente las cosas están cambiando.

No aceptan el cambio, ya que significa que el cambio es sinónimo de trabajo, además como fuimos educados tradicionalmente, es muy difícil romper con esas estructuras. Aun que hay algunos profesores que si les gustan actualizarse; muchos de ellos aunque no lo aceptan muy convencidos, deciden hacer el diplomado porque saben que será un requisito para seguir en el subsistema.

3. Platíqueme, ¿Cómo ha sido este cambio en usted con el diplomado, cómo fue su proceso desde el inicio?

Para mí, no ha sido muy difícil porque desde un principio he querido superarme, ya que he creído necesario en mi desenvolvimiento como maestra, tanto mejor personalmente, como el proceso de aprendizaje con mis alumnos. He aprendido utilizar nuevas estrategias para el aprendizaje.

Al principio sentía un poco de temor por la gran carga de trabajo, ya que; aparte de ser madre de familia, profesora, estudio una maestría y todavía la carga del diplomado, pero no me arrepiento porque he aprendido nuevas formas de enseñar, claro que el proceso fue un poco de incredulidad hacia el enfoque, pero cuando fui conociéndolo

Al principio pensaba que el curso era basado en los mismos cursos que anteriormente había realizado, pero después en el segundo módulo, me di cuenta que fue muy provechoso, ya que se llevó a cabo el saber hacer; llevar a cabo la práctica de la teoría. Esto me motivó seguir con entusiasmo,

poco a poco, el significado, la finalidad de la nueva reforma, me pareció más interesante y que necesitaba esa herramienta, ahora me da más entusiasmo en seguir preparándome, actualizarme constantemente, porque sé que tanto es una satisfacción personal, también lo será en la práctica con mis alumnos. Ha sido un trabajo maratónico pero ha valido la pena. Ahora trato de convencer y hacerles ver a mis compañeros de trabajo que es necesario cambiar esas estrategias de enseñar y que se inscriban al diplomado, pero la mayoría se resisten al cambio, y tal vez no sea tanto eso, sino que prevén más trabajo, y ponen mil excusas para no hacerlo. Tal vez, también se necesiten nuevas estrategias de motivación en los profesores, porque es una lástima que a veces teniendo capacidades que se pueden desarrollar, se pierda por apatía y pereza. Nosotros los profesores necesitamos actualizarnos ya que estamos en una sociedad cambiante y no podemos ser estáticos, por eso tenemos un atraso educativo muy fuerte en nuestro país, no somos competentes en el ámbito laboral.

aunque tenía que leer mucho.

4. ¿Qué opina de las competencias?

Las competencias es un enfoque que se ha discutido mucho últimamente, para Tobón, S. (2005) las competencias consiste en que el joven salga competente en los saberes, el saber conocer, hacer y

Cuando estudiaba en la preparatoria que es la edad en que comienzas a tener conciencia, me preguntaba ¿para qué me sirve esto?, sobre todo al resolver problemas de matemáticas. El enfoque

La educación por competencias es que los alumnos egresen competentes para desenvolverse en su contexto o que tenga conocimientos de competencias básicas,

	ser.	por competencias es un proceso que busca dar respuesta a éste tipo de incógnitas, busca relacionar los aprendizajes académicos con la vida real, yo lo llamaría “aprendiendo en acción”, aquí la calle, el mercado, el basurero, la escuela, todos los sitios son lugares en donde aprender. Este enfoque permite a las personas, poner lo mejor de sus conocimientos, habilidades, destrezas, valores y principios en los actos de su vida, sean sociales, académicos, laborales. Definitivamente me gusta el enfoque.	que pueda desempeñarse en el medio laboral, que se gradue con conocimientos para seguir estudiando en la universidad; es decir, con competencias disciplinares.
5. ¿Cómo ha concebido las competencias trabajando en su asignatura?	Aun no lo he llevado a cabo al 100%, pero si he estado trabajando de otra manera con mis alumnos, no puedo cambiar de un día para otro y trabajar las competencias, ya que sería un cambio muy drástico para los muchachos, me parece que todo se tiene que ir dando paso a paso, es decir un proceso gradual. Por otro lado lo poco que he estado trabajando con ellos, han opinado que les ha parecido muy bueno, aunque les ha costado un poco de trabajo.	Si pudiera encontrar una palabra para definir competencias sería ACCION, por primera ocasión, cuando estoy en el aula tengo idea de lo que debo hacer para que los alumnos aprendan. La planeación de estrategias basadas en competencias, me obliga a buscar espacios en que se pueda aplicar el conocimiento, para que sea útil a los alumnos y no se quede en la caja de los recuerdos, me obliga a aprender, a buscar información y a estructurarla.	Creo para entrar de lleno a trabajar en competencias, los alumnos deben de tener ciertos conocimientos previos que aun no manejan, lo que he estado realizando con ellos es enseñándoles por el momento ciertas técnicas y los he puesto a trabajar por equipo para que se vayan acostumbrando.
6. ¿Qué opina acerca del Marco Curricular Común (MCC)?	El marco curricular común ha sido unificado como quien dice para todos los bachilleratos, ya que de esa manera tiene el propósito que exista el libre albedrío de los estudiantes, es decir que si se encuentra estudiando en un CETIS, CEBETIS o escuela tecnológicas, pueda pasarse a una escuela de	El marco curricular común se llevó a cabo para que haya libre albedrío de alumnos entre subsistemas, la igualdad, y el rezago educativo, por lo que propone trabajar en un plan curricular multidimensional abarcando desarrollar los conocimientos, las habilidades y actitudes de	Es el marco curricular que se debe llevar en todos los bachilleratos, es decir que si aplican un examen enlace los jóvenes no se encuentren en desventajas en algunas regiones de zona rural con otro que se encuentre en una zona urbana, también es

	<p>Telebachillerato o bachillerato. Otro aspecto es que todos tengan la misma oportunidad de saberes, no importa que se encuentre en una zona marginada, digamos que exista la desigualdad y por último este marco curricular pretende combatir el rezago educativo.</p>	<p>los alumnos con estrategias para alcanzar las competencias genéricas básicas y disciplinares.</p>	<p>para que los alumnos que se encuentren estudiando en cualquier subsistema, pueda pasarse sin problema a otro subsistema.</p>
<p>7. ¿Cómo debe de ser el perfil del docente?</p>	<p>Digamos que debe cumplir con muchas cualidades, o ser muy competente en la actualidad, por tal motivo debemos estar actualizándonos. Unos de ellos es que sea investigador, entusiasta, que reflexione y ayude a reflexionar a sus alumnos, que sepa ser autónomo, constructivista, analítico, crítico, humanista, etc.</p>	<p>El perfil docente debe de tener muchas cualidades y para tener la capacidad de desarrollar primero las competencias necesarias y ponerlas en prácticas en su enseñanza para que así el alumno también pueda desarrollar las competencias. Debe de ser reflexivo, innovador, integrador, entusiasta, capaz de transmitir un buen ambiente, crítico, analista, propositivo, espíritu de investigador, etc.</p>	<p>El profesor debe ser ejemplo o modelo para sus alumnos, por tal motivo si queremos que los jóvenes salgan competentes, nosotros debemos prepararnos en competencias; no puedes transmitir algo que no se tiene. Es decir debe desarrollar los saberes para ayudar a los alumnos a desarrollarlos también.</p>
<p>8. ¿Qué tan motivada se encuentra usted trabajando en competencia?</p>	<p>Me siento muy motivada, aunque a veces es me desilusiona el que no todos los maestros podamos trabajar en la misma sintonía, puesto que uno está batallando en cambiar en algunas asignaturas, el de la siguiente clase vuelve a recaer en lo tradicional. Pero también, al ver que entre más conoces acerca de la pedagogía me da más ánimo de seguir estudiando. Pero más me da ánimo cuando veo que me da resultado en algunos jóvenes el trabajar en competencias.</p>	<p>Inicié en el magisterio hace poco tiempo o casi cuatro años, aunque fui formada con el paradigma del enfoque centrado en la enseñanza, siempre tuve la intención de que los alumnos pasaran de un resumen a la estructuración más compleja como cuadros comparativos con relación a criterios, mapas conceptuales, o estrategias de organización de la información. Sin embargo no sabía cómo hacerlo, así que ahora con el enfoque por competencias tengo una herramienta valiosa para lograr el aprendizaje complejo. Me siento</p>	<p>A pesar que fui educado con la modalidad tradicionalista, me entusiasma el saber trabajar las enseñanzas aprendizajes de otra manera; utilizar nuevas herramientas y técnicas para que los jóvenes desarrollen la parte cognitiva y habilidades.</p>



		<p>satisfecha con los resultados, aunque sé que estoy en la etapa inicial, reconozco mis errores y voy camino a mejorar.</p>	
<p>9. ¿Cuénteme alguna anécdota con sus alumnos sobre los cambios que ha realizado en su forma de enseñar?</p>	<p>Claro que si ha habido cambios en mi manera de enseñar, trato de llevar a cabo el aprendizaje proximal en algunos alumnos porque les cuesta trabajo construir sus conocimientos, y cuando ellos lo logran, los animo con palabras de aliento y los retroalimento para que ellos aumenten su autoestima y se sienten muy satisfechos. También trato de premiarlos con algún detalle. Otro aspecto es cuando ellos se tienen que autoevaluar y coevaluar, ya que ellos que están trabajando en equipo saben si lo hacen de manera colaborativa o no, y eso los hace reflexionar y pensar.</p>	<p>Al principio dije que en Telebachillerato compartimos todo tipo de maestros y que existen diferencias, en el alumnado también las hay. Por ejemplo, he aplicado el enfoque por competencias con alumnos de Biología de V semestre, son dos grupos. En lo general, un grupo ha respondido muy bien, incluso se coevalúan, autoevalúan y reflexionan sobre lo que aprenden. Otro grupo ha presentado resistencia. Digo en lo general, porque no todos los alumnos hacen caso omiso de las competencias, pienso que es una tarea del docente motivarlos y en eso estoy. De hecho, trato de estudiar las formas en que aprenden y sus motivos o falta de motivos. Sí ha cambiado mi forma de trabajar, lo más complejo es la planeación de procesos, una vez que se ha realizado, lo más gratificante es ponerla en práctica en el aula y observar cómo poco a poco los jóvenes van teniendo cambios en sus conductas, su forma de ver las cosas, sus reflexiones, sus motivaciones, sus aprendizajes,</p>	<p>Bueno, en lo personal al principio me costaba trabajo tanto a mí como a ellos trabajar de diferente manera a lo que estaban acostumbrado; pero ahora poco a poco Han tomado con más seriedad este tipo de aprendizaje, no puedo decir que ya lo manejan al 100% y que tengo un buen resultado, pero si analizo que esta nueva reforma ha sido para bien porque ya existen objetivos y metas que alcanzar.</p>
<p>10. ¿Cuál es la finalidad en sí del diplomado, qué competencias deben desarrollar ustedes como</p>	<p>La finalidad del diplomado es que nosotros salgamos competentes en realizar una buena planeación y evaluación, utilizando diversas estrategias de</p>	<p>La finalidad es que nosotros salgamos competentes para desarrollar los conocimientos, las habilidades y actitudes de</p>	<p>Que podamos llevar a cabo una calidad educativa mediante la planeación y evaluación basados en competencias. En este</p>

maestros?	acuerdo a las necesidades de los alumnos, tanto en el conocimiento como del contexto social. Planear de tal forma que podamos desarrollar los saberes en los alumnos.	los jóvenes, pero para eso; debemos saber realizar la planeación y evaluación. De esta manera podemos obtener una educación de calidad.	plan se deberá desarrollar los conocimientos cognitivos, conocimientos procedimentales y actitudinales, lo que actualmente le llamamos saberes, utilizando instrumentos de evaluación con criterios bien pensados y de acuerdo a la unidad de competencias.
11. Coménteme más sobre las estrategias que utilizan para desarrollar las competencias en sus alumnos en la planeación.	Primero tenemos que visualizar los elementos con lo que contamos, tomar en cuenta varios factores, como son; el plan curricular, el contexto, los libros y videos, las necesidades de los alumnos, las unidades de competencias, el contenido temático, el factor tiempo, los materiales didácticos. El rediseño del plan debe ser de manera lineal; es decir, la unidad de competencia debe coincidir con las actividades que desarrollaran los alumnos en el saber conocer, hacer y ser, así con los productos que deben entregar, y qué vamos a evaluar.	En el rediseño del plan, debemos tomar en cuenta la unidad de competencia primordialmente, para de ahí partir y desarrollar las actividades que realizaran los alumnos para que ellos desarrollen los saberes; también debemos tomar en cuenta los saberes previos, en esa parte se lleva a cabo un examen de diagnóstico o simplemente algunas preguntas al azar, ya con más detalle; también se debe de conocer los tipos de inteligencias de los alumnos o estilos de aprendizajes. Estas actividades a desarrollar deben coincidir con la unidad de competencias y las de evaluación.	Primero hay que conocer las necesidades o de acuerdo del proyecto institucional para rediseñar el plan curricular de tu asignatura; este plan consiste en desarrollar diversas actividades en los conocimientos, conocimiento procedimental y actitudinal, lo cual debe de ser lineal tanto de la unidad de competencias como los criterios a evaluar del producto o desempeño de los jóvenes. Además se trata de desarrollar actividades de manera colaborativa.
12. ¿Cómo debe ser la evaluación basado en competencias?	Se evalúa de acuerdo a su función, que son la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. De acuerdo al proceso de los temas, en apertura, desarrollo y cierre y de acuerdo a sus agentes; en autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Estos instrumentos de evaluación deben contener criterios a evaluar de acuerdo a la unidad de competencias, es	De acuerdo a los indicadores de desempeño y las evidencias, para esto debe realizarse los criterios de evaluación en la que los alumnos deben conocer que es lo que se espera que realicen y que se les vaya a evaluar.	Se deben realizar criterios de evaluación de acuerdo a la unidad de competencias y las actividades, y tomándose en cuenta los indicadores de desempeño y las evidencias.

decir; que se desea alcanzar o que el alumno aprenda y las actividades.

13. ¿Qué diferencias existen entre el enfoque educativo tradicionalista y el enfoque de las competencias?

Bueno te mencionaré algunos; ellos son que el enfoque tradicional los conocimientos son impartidos por el profesor y en el enfoque de competencias, los conocimientos son construidos por los alumnos, suelen ser autónomos; en el tradicional los alumnos memorizan y en el de competencias, llevan un proceso de aprendizaje, entienden, comprenden, asimilan, interiorizan y exteriorizan en el hacer y lo utilizan estratégicamente para resolver problemas. En el modelo tradicional los aprendizajes son individuales y en el de competencias se lleva a cabo de manera grupal, se construye. El docente funge como mediador, instructor, guía, tutor y en el tradicional el profesor es el expositor.

Te voy a responder con el análisis comparativo que hice para el diplomado en competencias docentes de la RIEMS, posiblemente existan otras diferencias, pero yo detecté las siguientes:

*Docencia convencional:*

- \* Paradigma educativo con el enfoque centrado en la enseñanza.
- \* El conocimiento tiene un movimiento unidireccional y el alumno es solo receptor pasivo.
- \* El rol docente situado en la clase magistral.
- \* El conocimiento se aprende y memoriza.
- \* El contexto de éste enfoque es la escuela
- \* El medio del aula es tal cual y no se modifica.
- \* Se mide a los alumnos mediante exámenes y se les aplica un número para incluir o excluirlos. Son inteligentes o no lo son.
- \* En éste enfoque el alumno es culpable si no aprende.
- \* Enseñanza por asignaturas.
- \* El alumno aprende generalmente en individual.
- \* El alumno aprende conocimientos, sin embargo muchas ocasiones no sabe para qué sirven.

*Docencia por competencias:*

- \* Paradigma educativo con el enfoque centrado en el aprendizaje.
- \* Rol docente es mediador de procesos, organiza, planifica, proporciona instrucciones

En el enfoque tradicionalista era muy severa, decían que con sangre las letras entran, pero todo ha cambiado, ahora se utilizan diversas técnicas para que el alumno aprenda, además que antes se memorizaba, los exámenes eran para memorizar y ahora son de resolución de problemas. En el modelo tradicional se centraba en la enseñanza y en la actualidad se centra en el aprendizaje de los alumnos.

\* El conocimiento es una herramienta básica para construir, investigar, desarrollar más conocimiento en sus tres ámbitos:

- a) Conceptual.
- b) Procedimental.
- c) Actitudinal.

\* Los espacios para aprender son todos los sitios en que se desenvuelve el hombre, la calle, la empresa, el mercado, un basurero, un jardín, un taller de medios, etc.

\* El docente es diseñador de ambientes de aprendizaje.

\* Se evalúa al inicio, durante el proceso y al final, de tal forma que es posible establecer proyectos alternos cuando la competencia no se ha desarrollado con el nivel de complejidad deseado. El alumno se autoevalúa, lo cual crea conciencia y motivación para aprender.

Los compañeros coevalúan, lo cual crea corresponsabilidad en el aprendizaje.

Existen procedimientos alternativos para evaluar, como el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, estudios de caso, mapas conceptuales, ensayos.

\* En la formación por competencias el docente y el alumno son responsables de que el desarrollo de la competencia sea efectivo, aquí importa la enseñanza, el aprendizaje y el proceso.

\* Las asignaturas se integran en proyectos multidisciplinarios.

		<p>* Se privilegia el trabajo colaborativo, se asignan roles y responsabilidades.</p> <p>* El alumno desarrolla competencias para ser puestas en marcha en diferentes contextos o situaciones.</p>	
14. ¿Cómo se siente por haber realizado el diplomado basado en competencias docentes?	Me siento muy satisfecha, aunque esto me da pie en que debo seguir actualizándome. Debo poner en práctica lo aprendido, hasta desarrollarlo de la mejor manera posible; me parece una muy buena opción del gobierno el prepararnos, porque realmente lo necesitamos.	Por un lado, muy bien porque poseo una herramienta para planificar las estrategias de enseñanza y buscar el aprendizaje profundo, por primera vez en mucho tiempo sé el camino que voy a seguir para que mis alumnos aprendan mejor. Por otro lado con un gran conflicto, constantemente buscando información y detalles para mejorar la enseñanza, preguntando si está bien o cómo mejorar. Por último tengo un gran compromiso y motivación para continuar mi actualización docente.	Me siento bien conmigo mismo, ya que tengo más herramientas con qué poder desarrollarme como profesor; siento que aun me falta mucho por aprender, pero que voy a ir realizando poco a poco.
15. ¿Qué opinan sus compañeros de trabajo acerca de este nuevo enfoque?	Algunos opinan que no realizarán ningún diplomado, ya que cada sexenio cambian el plan curricular, otros que realizaran el diplomado porque casi es obligatorio, y otro si se han entusiasmado con este nuevo enfoque a través de los cursos talleres.	La mayoría comentan que para qué me mortifico, si de cualquier forma voy a ganar lo mismo, no recibiré un aumento de sueldo. Lo menos, sienten curiosidad y algo de interés, pero ninguno comenta abiertamente que esté sumamente interesado en tomar el Diplomado en Competencias Docentes. Solo tengo una compañera en el centro que estudió el diplomado y dos más de otros centros, son las únicas personas con las que podemos comentar nuestros avances y posibilidades.	La mayoría de los profesores se resisten al cambio, dicen que no los motiva nada a seguir preparándose, pero en cambio hay algunos que son minorías que si son persona entusiasta que quisieran tener la oportunidad de realizar el diplomado.
16. ¿Considera que las competencias educativas tienen suficiente difusión? ¿Cuál?	Si hay difusión, de hecho el tecnológico de Monterrey ha asistido a algunos cursos para aprovechar e invitar a los profesores que se	En el subsistema TEBAEV, pienso que estamos desfasados en comparación con otros subsistemas, ya que otras	Si existe difusión, solo que las oportunidades de realizar sin costo el diplomado no alcanzan para todos.

	inscriban tanto en el diplomado como a las maestrías.	modalidades de bachillerato conocen el enfoque y trabajan con él desde hace dos o tres años. Es necesario capacitar a los docentes y que no se repita el problema de los Desarrollos curriculares hechos por personas ajenas al docente y falta de comunicación que redundan en una deficiente concreción curricular en el aula.	
17. ¿Cuál es su recomendación para la difusión de las competencias educativas?	Tenemos varios medios de comunicación, uno de ellos es el internet, enviar directamente a los mail de cada profesor, también se puede difundir por la radio, televisión, aprovechar las academias y curso taller.	Cursos, capacitaciones, folletos, guías didácticas con enfoque por competencias, materiales digitales, instrucción sobre aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, estudio de casos, elaboración de organizadores de información.	Utilizar los medios masivos de comunicación, como son el internet. La radio y la televisión, así como los teléfonos celulares.
18. ¿Qué se necesita hacer para enfrentarse a una situación innovadora en la educación?	Preparación, voluntad interior de superación, espíritu de servicio, motivación.	Deseos interno, automotivación, mejora continua de las propias competencias docentes.	Amar tu profesión, deseo de seguir adelante y deseo de servir a los demás.
19. ¿En qué consiste la Enseñanza basada en competencias?	En desarrollar los saberes en los alumnos.	Buscando un equilibrio entre el desempeño de la competencia, el conocer conceptual y la actitud del aprendiz. En ocasiones se corre el riesgo de tomar el enfoque por competencias como una clase de manualidades y son muy importantes las bases conceptuales para el desarrollo de las competencias y el proyecto ético de vida de los alumnos. En la práctica, con estrategias constructivistas enfocadas a lograr el desempeño deseado, mismas que se	Consiste en desarrollar actividades en el que los alumnos puedan desarrollar sus conocimientos, habilidades y actitudes, para que en un momento dado de su vida pueda resolver problemas que se le presenten y hacer con una actuación conveniente e idónea.

		<p>utilizan como estrategias de valoración. El proceso, los productos de aprendizaje y las actitudes son sujetos de valoración. En la práctica un mapa conceptual, informe sobre proyecto, estudio de caso o problema, entrevistas, exámenes de opción múltiple, todo depende de las circunstancias y saberes.</p>	
<p>20. ¿Cómo puede constatar que los estudiantes adquirieron un aprendizaje basado en competencia?</p>	<p>En el desempeño, en las evidencias, en los productos y en las actitudes. Algunas evidencias pueden ser mapas conceptuales, reflexiones, ensayos, crítica, cuadros comparativos, etc.</p>	<p>Los procesos cognitivos no son fáciles de valorar, por lo que se valoran los productos de aprendizaje que exhiben diferentes niveles de desempeño o complejidad en el desarrollo de la competencia. Por ejemplo en su forma de redactar una introducción, en la forma de organizar y jerarquizar un mapa conceptual, en qué profundidad ha sido lograda por el alumno. Entrevistas, ensayos, informes, estudios de casos, aprendizaje basado en problemas, proyectos formativos, mapas conceptuales, desempeño de la competencia</p>	<p>En la solución de los problemas, en el desempeño.</p>
<p>21. ¿Qué aspectos eliminarías de las competencias educativas de las que dispone el Estado de Veracruz?</p>	<p>Estamos en proceso aun, es decir, todavía nos falta preparación a la gran mayoría. Pero si cambiaría algunas estructuras políticas educativas, como un incentivo para aquellos que si se preparan.</p>	<p>El estado de Veracruz como tal no tiene un esquema de competencias educativas, más bien, se busca que los docentes nos capacitemos en el enfoque en el marco de una reforma nacional. Para esto hay un perfil del docente, que me parece bastante ambicioso y comprometedor, pero es un reto para nosotros los profesores. Si tuviésemos el perfil seríamos el maestro ideal. Actualización constante, manejo de una segunda</p>	<p>El enfoque basado en competencias me parece muy bueno, pero solamente obligando a todos a mejorar se lograría más positivamente este cambio curricular.</p>

		lengua, uso de tecnologías de información y comunicación, Debo decir que me parece la más compleja de las competencias, ni siquiera a los docentes se nos da bien el trabajo colaborativo.	
22. ¿Qué opinas acerca de las nuevas técnicas de enseñanza, como es el Proyecto Formativo (PF), el Aprendizaje Basados en Problemas y el estudio de casos?	Las tres técnicas son realmente nuevas, tendríamos que especializarnos o estudiar más esos casos, para poder desarrollarlas en los alumnos, me parece ideal para desarrollar los saberes, ya que son ideales.	Contextualizadas, adecuadas para el enfoque por competencias, los alumnos terminan conociendo más que el docente, más que las propias expectativas y eso es fabuloso. El Dr. Sergio Tobón es un investigador en donde expone una planeación del Proyecto formativo basado en competencias en su libro formación basada en competencias.	Son técnicas nuevas que aun no desarrollamos bien o no lo hemos aprendido bien, pero por lo que he realizado, me doy cuenta que tienen grandes ventajas sobre todo en el desarrollo tanto cognitivo, como las habilidades y actitudes.
23. ¿Cree que debería existir algún proyecto de formación para desarrollar estos tipos de técnicas?	Me parece que sería lo más idóneo, porque muchos de los profesores aun no conocen estas técnicas, y de las tres la más completa es la de proyecto formativo.	Sí, otras instituciones tienen éstas estrategias como parte de las asignaturas transversales del currículo y los alumnos y docentes construyen con ellas sus conocimientos, pregunto ¿qué esperamos en Telebachillerato para comenzar?	Si me parecería ideal, ya que los alumnos se involucrarían más en la investigación,

Para llevar a cabo el análisis de la observación no participativa, se dispuso el escuchar, utilizando todos los sentidos, se puso atención a los detalles, se comprendieron conductas verbales y no verbales, se reflexionó en la redacción para obtener un buen resultado como se muestra en la tabla 10.



Tabla 10.

*Resultados de la observación.*

Registro de observación no participativa	
<p><i>Ideas</i></p> <p>Las ideas de la maestra entrevistada fue muy propositivas, con un entusiasmo enorme de superación y de seguir conociendo más acerca del enfoque de competencias.</p> <p>Según las respuestas su concepción fue excelente en el diplomado.</p> <p>Las ideas expuestas en el curso del diplomado presencial fue un poco de temor al principio, pero después fueron sintiéndose con más confianza. Como se llevó a cabo con diversos subsistemas; COBAEV, DGB Y TEBAEV; llegó el momento de tener ideas un poco distinta; ya que el subsistema de Telebachillerato defendía su postura en cuanto la diferencia de oportunidades que el gobierno ofrece en materiales didácticos e infraestructuras; situación que los de telebachilleratos es el subsistema más carente del estado ya que la finalidad fue para creación en zonas marginadas, por tal motivo se separaron los subsistema en los cursos presenciales.</p> <p>En los cursos académicos en la zona de Santiago Tuxtla; las opiniones son diferentes a los que realizaron el curso del diplomado; en este caso: algunos profesores protestaban, el hecho del porqué tenían que estar cambiando el plan curricular, ya que todo esto proviene solamente de cuestiones políticas y que cada sexenio estarán en proceso de cambio, otros se resisten reconocer que necesita actualizarse y adquirir nuevos conocimientos y modelos educativos.</p> <p>Después de haber explicado y dar a conocer un poco más del enfoque del video de Sergio Tobón en una conferencia en Colombia, los profesores opinaron que con esa conferencia tenían otro panorama del significado de las competencias educativas.</p>	<p><i>Actitudes</i></p> <p>Se mostró con un convencimiento elevado acerca del cambio educativo y hasta disfrutaba de las preguntas realizadas en la entrevista.</p> <p>Unas de las actitudes de los tres subsistemas que coincidían es en la finalidad de superación, la mayoría iba por querer adquirir nuevos conocimientos, eran muy pocos los que iban solo por el documento y recibir un aumento de sueldo.</p> <p>La separación no significó del hecho que los profesores de los centros de COBAEV estuvieran más preparación pedagógica, tal vez en conocimientos profesionales sí, pero en cuanto a la preparación y experiencia pedagógica del Telebachillerato comentó una Maestra instructora del Tecnológico de Monterrey porqué habían entendido más rápido el grupo que el otro; respondieron simplemente que en cada término de semestre había preparación académica y cursos.</p> <p>En el curso taller de planeación y evaluación los profesores tenían una actitud totalmente diferente que los profesores que cursaron el diplomado; sus actitudes eran de enojo, de indisposición a trabajar en la planeación y evaluación con el enfoque de las competencias.</p> <p>Una vez explicado y darles a conocer un poco más sobre este enfoque, su actitud fue cambiando y estuvieron más dispuesto a tratar de conocer y trabajar.</p> <p>Otro aspecto de la observación es que más del 50 % de los profesores son profesionistas y no tienen muchos conocimientos de pedagogía, es decir tienen riqueza en conocimientos en áreas específicas pero no una metodología o modelo a seguir para administrar una clase, algunos solo tienen experiencia que han adquirido en el tiempo que han estado trabajando en el subsistema.</p> <p>Al segundo día del curso taller de la planeación y evaluación basados en competencias, los compañeros tenían una nueva postura y con más disposición de trabajo colaborativo.</p>

## Descripción del análisis

El análisis realizado en la entrevista y en las observaciones, da pie para organizarlos en las categorías por temas antes mencionados en el marco teórico. Este se refiere al proceso de la concepción de las competencias en la formación docente.

Se lleva a cabo el estudio de caso para evaluar si el diplomado basado en competencias que ofrece el gobierno federal con acuerdos de la ANUIES Y PROFORDEMS impartidos por el Tecnológico de Monterrey en la modalidad híbrida, ha sido significativo para que los profesores obtengan en la práctica el aprendizaje de los alumnos basados en competencias.

Se espera que los alumnos desarrollen el conocer, hacer y ser para que sean capaces de enfrentar los retos que demanda la sociedad.

La evaluación de la concepción de la formación docente es reflexiva, interpretativa y comprensiva a partir del análisis de triangulación y criterios del investigador (stake, R. 2007). El caso se seleccionó para tener una interpretación fácil de abordar y que el actor estuviera dispuesto a responder las preguntas.

### *Categorías*

La identificación y clasificación de la entrevista es el proceso que se realiza para categorizar el conjunto de datos.

La categorización es la herramienta más importante del análisis cualitativo con estudio de caso; consiste en este caso la clasificación de acuerdo a los temas expuesto anteriormente en el marco teórico.

La codificación no es el proceso manipulativo, por la que se asigna a cada unidad un indicativo o código, propio de la categoría. El establecimiento de categorías ha sido un procedimiento inductivo.

En este caso, la categorización y codificación giran en torno a la asociación de cada tema del marco teórico con las preguntas y respuestas de las entrevistas; véase en la tabla 11.

Tabla 11.

*Clasificación de las preguntas en las categorías.*

categorías →	Sensibilización del cambio.	Competencias educativas.	Formación del profesorado.	Curricular.	Evaluación.
preguntas					
Núm. 1	x	x			
Núm. 2	x				
Núm. 3	x				
Núm.4		x			
Núm.5		x			
Núm.6				x	
Núm. 7			x	x	
Núm. 8		x		x	
Núm. 9				x	x
Núm. 10		x	x	x	x
Núm.11		x	x	x	x
Núm.12					x
Núm.13		x			
Núm.14		x			
Núm.15	x				
Núm.16					
Núm.17		x			
Núm.18					
Núm.19		x	x	x	
Núm.20			x		x
Núm.21					
Núm.22				x	
Núm. 23				x	

Triangulación

*I Categoría. Sensibilización del cambio educativo*

En esta primera categoría se ubican las preguntas números 1, 2, 3 y 15.

En la respuesta de la pregunta 1 se refiere al cambio curricular; -es un intento de acercar la educación a la vida diaria, me parece pertinente, las necesidades sociales así lo demandan. Se compara con las teorías de (Fullan, M. 1995; NCTAF, 1996; Castells, 1999; Hopenhayn, M. y Fullan, M. 2002; Tejada, J., Brunner, J. y Amar, J. 2000; Tobón, S. 2005; y Escamilla, J. 2007). Que coinciden que la reforma educativa se debe a la

globalización, a los cambios sociales, económicos y culturales, a las competencias laborales, a las negociaciones comerciales y a los adelantos tecnológicos.

En esa misma pregunta la 2 también hace énfasis en que los cambios es un conflicto en los docentes, y a que los compañeros se resisten a cambiar y actualizarse.

Lozano, A. (2005). Menciona que los cambios educativos son dolorosos ya que existe una resistencia en romper con la educación tradicional ya que el propio profesor fue educado en una forma tradicionalista. En la observación de la tabla 10, se menciona como un grupo de profesores se resisten llevar a cabo una planeación y evaluación basadas en competencias, pero que con la explicación de lo que son las competencias, se conceptualizó y su actitud fue cambiando al tener un panorama más conceptualizado del significado de las competencias.

En la respuesta 3 habla sobre el proceso que tuvieron los entrevistados en su formación y cómo fueron adquiriéndolos poco a poco; aun que también reconocen que les falta práctica, que solamente es el inicio.

Para Fullan el cambio que tuvo personalmente a través de sus investigaciones, menciona que empezó con aceptar que para lograr el éxito en el cambio educativo consistía en una implementación con adelantos tecnológicos, pero que no era suficiente, por lo tanto se necesitaba algo más profundo como es la conceptualización del significado del cambio, pensaba que se debería dar una continuación para ver los resultados; pero aun así seguía de una forma lineal.

Posteriormente Fullan, toma la idea de la complejidad de los procesos del cambio y fue con la comprensión del propósito moral del profesor en donde descubre que el cambio se genera del aprendizaje *interno*, que está en el propio profesor y que debe aprender a regularlas a partir también de un aprendizaje *externo*, usando las herramientas que le sean posibles a fin de procurar una vida plena de sentido agradable. Así que, en este caso el proceso que tuvo en el diplomado la entrevistada no va muy lejos de la situación que vivió Fullan, ella se forjó y concientizó que es un compromiso moral con la educación, debido a observar su necesidad de buscar nuevas herramientas para su enseñanza y que se ha retroalimentado con el conocimiento más profundo y complejo. En

la respuesta de la pregunta 15 se vuelve a constatar que para que surja el efecto del cambio se necesita un deseo interno de compromiso moral.

## *II Categoría. Competencias educativas*

En la respuesta de la pregunta 1, en un pequeño fragmento menciona que unas de las competencias a desarrollar en el profesor es el rol de la planificación necesaria en todo momento. En la Reforma Integral de Educación Media Superior unos de los propósitos es que el docente desarrolle las competencias en su plan de trabajo, que debe basarse en competencias mediante los criterios del Saber ser; desarrollar en la formación el pensamiento complejo tomando en cuenta el proyecto de vida; Saber conocer; se refiere a la conceptualización, el proceso de aprendizaje, desarrollo de habilidades cognitivas en los estudios a través de las disciplinas postura de (Perrenound, P. 200; Tobón, S. y Agudín, Y. 2005; Cano, E. Buendía Espinosa, A. y Martínez Sánchez, A. 2002; Zabala, A. y Arnau, L. 2008) en la cual coincide con la respuesta 10 y 11.

En la respuesta de la pregunta 5 dice: -Cuando estudiaba en la preparatoria que es la edad en que comienzas a tener conciencia, me preguntaba ¿para qué me sirve esto?, sobre todo al resolver problemas de matemáticas. El enfoque por competencias es un proceso que busca dar respuesta a éste tipo de incógnitas, busca relacionar los aprendizajes académicos con la vida real, yo lo llamaría “aprendiendo en acción”, aquí la calle, el mercado, el basurero, la escuela, todos los sitios son lugares en donde aprender. Se puede analizar en esta respuesta que en la enseñanza tradicionalista solo se alcanzaba el criterio del desarrollo cognitivo (conocer), pero que faltaban las partes del hacer en donde la maestra entrevistada le llama acción, en donde también lo aborda en la respuesta de la pregunta 4, llevar el conocimiento a la práctica, al desarrollo de habilidades en el contexto social.

En la respuesta de la pregunta 8, 10 y 13 nuevamente se menciona que la educación de la maestra entrevistada fue tradicionalista ya que dice que su aprendizaje durante sus estudios fueron basados en el paradigma del enfoque centrado en la enseñanza e igualmente menciona una comparación del enfoque tradicionalista con el enfoque de las competencias.

En la respuesta de la pregunta 11, 14, 17 y 19 menciona de qué forma y cómo debe el profesor realizar el plan curricular basados en competencias y lo podemos comparar con la teoría de (Biggs, J. 2005). Llamando al desarrollo de los conocimientos, el hacer y ser como actividades, ya que por medio de las actividades se desarrollarán los criterios antes mencionados; (Zabala, A. y Arnau, L. 2008). Le llaman contenidos, ya que son los contenidos que deben desarrollarse en las actividades, lo que coincide desde el plan de la UNESCO y Díaz Barriga, (2004). En el conocimiento declarativo, procedimental y actitudinal; y, de igual manera con los saberes de (Tobón, S. 2005). Estos criterios llamados saberes, actividades, contenidos conocimientos, hacen énfasis que deben estar de una forma lineal con los objetivos, actualmente llamados unidades de competencias.

### *III categoría. Formación del profesorado*

En La respuesta de la primera, segunda tercera pregunta menciona la importancia de la formación docente ante la necesidad social, para involucrarse en la reforma curricular no solo de forma, sino también de fondo. En otras palabras para (Hopenhayn, M. 2002). El profesor, debe reformar los contenidos y las prácticas pedagógicas en función de los nuevos soportes del conocimiento y de los cambios en el mundo del trabajo, repensar el rol, la formación del docente e introducir las nuevas tecnologías de la información y del conocimiento.

También responde que este cambio en el profesor sea un cambio reflexionado y se preparen para enfrentar la situación de la educación mexicana; de la misma forma coincide con las ideas de (Perrenoud, P. 2000). Con dos ideas o posturas fundamentales que son:

Práctica reflexiva; el profesor debe saber reflexionar para poder desarrollar competencias, tanto en él mismo como en sus alumnos; como por ejemplo; analizar y reflexionar las transformaciones de las sociedades, las innovaciones, tomando en cuenta su propia experiencia y la implicación crítica; los profesores deben comprometerse en el debate político sobre la educación, los programas de la escuela, de la democratización de la cultura, de la gestión del sistema educativo, del lugar de los usuarios, etc. Que coinciden con la respuesta de la pregunta 7, 10, 11 y 21.

Para Perrenoud, la calidad de una formación se juega en primer término, en su concepción, de igual forma (Fullan, M. 2002); consideran que el cambio se genera de manera interna y externa.

La propuesta de la forma más idónea para el autor es que se debe cambiar la forma de enseñanza (enseñanza-aprendizaje); con un diseño de planeación basado en competencia; es decir, ayudar a los alumnos a que aprendan a desarrollar habilidades no tan solo de inteligencia múltiples, de ser autorregulador, sino; de aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones que puedan resolver problemas adecuadamente en su medio o entorno (transfert); en otras palabras; prepararlos para la vida (Tobón, S. 2005).

En la respuesta de la pregunta 19 menciona que los docentes deben utilizar diferentes técnicas como estrategias; entrevistas, ensayos, informes, estudios de casos, aprendizaje basado en problemas, proyectos formativos, mapas conceptuales, desempeño de la competencia; (Tobón, S. 2006). Coincide que para desarrollar las competencias en la práctica se debe trabajar mediante problemas y proyectos; proponiendo tareas que impliquen retos, conocimientos, habilidades y reestructurar o complementar; así como sus actitudes de cooperación y valores.

#### *IV categoría. Curriculum*

En esta categoría se ubican las respuestas de las preguntas 8, 9, 10, 11 y 19.

En la respuesta de la pregunta 6 dice que el plan curricular multidimensional abarca desarrollar los conocimientos, las habilidades y actitudes de los alumnos con estrategias para alcanzar las competencias genéricas básicas y disciplinares; lo que (Biggs, J. 2005; Díaz, B. 2004, Tobón, S. 2005). Proponen que en la planeación curricular el profesor debe de aplicar estratégicamente los conocimientos a desarrollar como son los saberes propuestos por Tobón con los saberes, conocer, hacer y ser; de la misma forma coincide Díaz Barriga; de la misma manera responde a la pregunta 10 mencionados por los maestros entrevistados.

En la respuesta de la pregunta 19 menciona que son muy importantes las bases conceptuales para el desarrollo de las competencias y el proyecto ético de vida de los alumnos. En la práctica, con estrategias constructivistas enfocadas a lograr el desempeño deseado, mismas que se utilizan como estrategias de valoración. El proceso, los productos de aprendizaje y las actitudes son sujetos de valoración, estas serían estrategias que el profesor debe utilizar para realizar el plan curricular, así se tiene que las respuestas de la pregunta 10 y 11 el autor Marzano, R. (2005) propone 5 dimensiones como son; actitudes y percepciones positivas sobre el aprendizaje, adquisición e integración del conocimiento, refinamiento y profundización del conocimiento, aplicación significativa del conocimiento y hábitos mentales productivos.

Más sin embargo Estévez, H. (2002) propone las estrategias de la elaboración de fundamentación y directrices curriculares; analiza información social, individual, disciplinaria, pedagógica, psicológica y didáctica. En dónde el plan de estudio establezca los principios educativos; formulación de objetivos y esbozo de contenidos; en que se analizan los tres tipos de conocimientos; conceptual, procedimental y actitudinal.

En la respuesta de las preguntas 7 y 11 menciona que el enfoque por competencias es una herramienta para lograr el aprendizaje complejo que al mismo tiempo se hace complejo en la planeación que debe realizar el profesor para desarrollar los cambios de conductas, hacerlos reflexivos, críticos, etc.

En esta parte responde hablar de la complejidad el Dr. (Tobón, S. 2005). En donde dice que el diseño del currículo desde el pensamiento complejo, busca implementar estrategias que faciliten todos los miembros de la institución educativa; basado en la autorreflexión, autocrítica, la contextualización del saber, la multidimensionalidad de la realidad, la comprensión de aquello que se quiere conocer e intervenir y el afrontamiento estratégico de la incertidumbre, siempre basados en el proyecto de vida de los alumnos.

De la misma forma menciona en la respuesta 22 y 23, que en el enfoque por competencias se pretende desarrollar nuevas formas de aprendizajes como son el proyecto formativo en donde se puede desarrollar otras técnicas en la realización del proyecto. Tobón, S. (2005). Propone una metodología de cómo llevar a cabo un proyecto formativo basado en varios ejes, una ruta formativa que sería el centro del proceso del proyecto, abarcando al mismo tiempo los criterios de los saberes.



### *V Categoría. Evaluación*

En esta categoría se ubican las respuestas de las preguntas 9, 10, 11 y 12.

En la respuesta de la pregunta número 10 menciona que se evalúa al inicio, durante el proceso y al final, de tal forma que es posible establecer proyectos alternos cuando la competencia no se ha desarrollado con el nivel de complejidad deseado. Según los autores (Biggs, J. y Tobón, S. 2005; Díaz Barriga, F. 2004). En la evaluación, existen tres tipos; según su función son; la evaluación diagnóstica, la formativa y la sumativa, sinónimo de lo mencionado inicio, durante y final; en donde los autores hacen mención de la importancia en este proceso ya que integra las tres fases de saberes.

Biggs, J. y Tobón, S. (2005). Proponen que es muy importante que en la planeación curricular, el profesor tome en cuenta para una evaluación o valoración el objetivo en este caso en la actualidad unidad de competencias (pregunta 20); y que ésta a su vez debe de existir concordancia con las actividades, es decir; un alineamiento. Lo mismo que propone (Marques, P. 1996; Ogalde, I. e González, M. 2008; Molina, O. Riesco, M. Galaz, M y Fredes, 2003). Que las actividades cuando se lleve a la práctica con el uso las NTICs (recursos didácticos), debe de seguir los lineamientos de las unidades de competencias, las actividades para su desarrollo en la práctica y las evaluaciones.

Dentro de la evaluación también se clasifican según sus agentes en; la autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación también propuestas por (Biggs, J. 2005 y Díaz Barriga, F. 2004) en donde la respuesta 9 menciona sobre su experiencia con sus alumnos; que esta forma de evaluar los hace reflexionar sobre sus aprendizajes.

Pero que también existen procedimientos alternativos para evaluar (11 y 12) como son; las evidencias de proyectos, Aprendizajes Basados en Problemas (ABP), estudios de casos, mapas conceptuales, etc. Así como lo propone Díaz Barriga con las técnicas formales y Biggs.

En otra respuesta como la 12 menciona a la evaluación como valoración, de los procesos cognitivos, la valoración de los productos de aprendizajes que exhiben

diferentes niveles de desempeño o complejidad en el desarrollo de la competencia; se puede comparar en esta respuesta; cómo utiliza la palabra valorar en lugar de evaluar; según (Tobón, S. 2005). Propone que la evaluación es una valoración que se utiliza en todo un proceso educativo; ya que esta palabra la propone para cuando los propios alumnos se evalúan (autoevalúan) que es con la finalidad de valorar su aprendizaje, al igual que cuando se coevalúan, o Heteroevaluación; para estas dos últimas palabras la cambia por covaloración y heterovaloración, y para la autoevaluación utiliza la autovaloración.

En los resultados de la tabla de observación no participativa, se confirma con el análisis de la entrevista la diferencia de actitudes de las concepciones de la formación del profesorado; se puede percibir entre la actitud de una persona preparada y actualizada en el diplomado basado en competencias; ya que se muestra con entusiasmo, con responsabilidad y un verdadero compromiso; más sin embargo, la actitud del profesorado que solamente tienen un conocimiento escaso en competencias, se observa con actitudes de apatía, de enojo, de resistencia al cambio, se quejan de todo el contexto, de la sociedad, de lo económico, lo político, del gobierno, etc. Pero en su interior se convencen después de una discusión que sí necesitan más conocimientos acerca de la nueva formación basadas en competencias.

## Capítulo V Conclusión

### Conclusiones y recomendaciones

En este proyecto se realizó una investigación de tipo cualitativo con estudio de caso con la finalidad de responder al planteamiento del problema; ¿Cuál es la concepción y aplicación de las competencias en la planeación y evaluación en el profesorado de Telebachillerato de Santiago Tuxtla que han realizado el diplomado basado en competencias?

De manera satisfactoria se obtuvieron las respuestas con las entrevistas de tres profesores que realizaron el diplomado basado en competencias; y también con las observaciones a los entrevistados y a un grupo de profesores que realizaron el curso taller de planeación y evaluación basados en competencias.

Se pudo analizar que efectivamente en el desarrollo de los saberes de las competencias del rediseño curricular existe una gran diferencia entre los profesores que realizaron el diplomado con los profesores que solo tomaron el curso taller; ya que, los profesores que realizaron el diplomado desarrollaron con más eficacia los saberes tanto de sus propias competencias como los saberes desarrollados en el plan curricular.

De la misma manera se encontró que el cambio educativo se da a partir de un cambio interno en cada profesor y que a la vez con la adquisición de conocimientos de las competencias (influencia externa) a desarrollar; cabe mencionar que los profesores que realizaron el diplomado desde un principio tenían la inquietud de seguir superándose, pero que acabaron convenciéndose de la importancia de superación y actualización en su formación cuando realizaron el diplomado (Fullan, M. 2002); llevando a cabo los conocimientos a la práctica; que en el curso taller se acabó de comprobar el saber ser con su actitud; desarrollando así sus propias competencias o saber conocer (conocimiento teórico constructivo), saber hacer (la práctica del conocimiento adquirido) y el saber ser con sus actitudes (Agudín, Y; Tobón, S. 2005b; Cano, E. et al 2007).

Mas sin embargo los profesores que solo realizaron el curso taller de planeación y evaluación basados en competencias, se mostraron con gran resistencia al cambio y no trabajaron de la misma manera (Lozano, A. et al 2005). Solamente empezaron a aceptar y

trabajar con este nuevo enfoque, cuando se les puso el video de Tobón, S. (2009) en una conferencia realizada en Colombia explicando el significado del enfoque competencias educativas (obtenido de documento de la Dirección General de Bachillerato).

Por otra parte, se obtuvo la información que la gran mayoría de los profesores de la zona Santiago Tuxtla no han realizado el diplomado y que por lo tanto no han llevado a la práctica las competencias con las diversas estrategias constructivistas y evaluativas.

Esto señala que en los exámenes de enlace y Pisa los jóvenes tienen como resultado un bajo nivel académico, debido a unos de los factores que es la enseñanza basada en competencia, es decir no son capaces de solucionar problemas básicos, tanto en su vida cotidiana como en las disciplinares.

Otros de los factores que interfieren en la formación de los profesores son las políticas educativas que hoy en día deben de ser reestructuradas desde fondo, seleccionar maestros más capacitados, o bien que los que ya tienen su plaza que sigan preparándose y actualizándose.

La Comisión Nacional para la Enseñanza y el Futuro de América (NCTAF, 1996) Propone 5 estrategias conectadas entre sí: a) Tomar con seriedad las marcas de calidad, tanto para los profesores como para los estudiantes; b) reinventar la formación del profesorado y el desarrollo profesional; c) Poner a punto la admisión de profesores y poner profesores cualificados en cada clase; d) Promover y recompensar el conocimiento y la habilidad; e) Crear escuelas que se organicen para alcanzar el éxito tanto del estudiante como del profesorado.

Otros de los factores que intervienen al desarrollo de las competencias en este caso es el que existe más del 50 % de los profesores que tienen una profesión disciplinar especializada pero no tienen bases pedagógicas, y es tan importante el conocimiento de la asignatura como las bases pedagógicas.

El trabajo colaborativo, también fue señalada por los profesores entrevistados. Hacen énfasis de la importancia de aprender trabajar de manera colaborativa para resolver con mayor eficacia los trabajos o problemas, y es que la adquisición de una enseñanza

tradicional es más difícil romper con ese tipo de aprendizaje, por lo tanto si los propios profesores no saben poner en práctica el trabajo colaborativo, ¿cómo podrían enseñarle a los alumnos?

Esto se analiza desde la perspectiva de la situación que se presentó; muchos profesores se opusieron trabajar de esta manera, porque este subsistema se trabaja en zonas marginadas o rurales, en donde deben de dar varias materias, ya que es un maestro por grupo, y cada grupo llevan de 7 a 8 materias más la paraescolar (opción tecnológica, orientación educativa, deportes y algún trabajo cultural como danza o manualidades). Así que tendrían que realizar de 8 a 9 planeaciones y evaluaciones.

Otros profesores tienen hasta 12 a 14 materias cuando solamente existen dos profesores para tres semestres, a parte que se cuenta con grandes carencias, tanto de material didáctico como de personal docente.

Pero se le propuso trabajar de manera colaborativa en el curso, dividiéndose en varios grupos por especialidades para realizar las planeaciones de todas las materias, así solamente tendrían que adecuarlas un poco a la hora de llevarlas a cabo; pero su postura fue un poco negativa, aunque si saben la importancia de trabajar en competencias; por lo tanto se concluye en este aspecto que existe una gran desmotivación en esta zona.

A partir de lo anterior, se pudo concluir que existe la necesidad de precisar los conocimientos, habilidades y comportamientos que resultan necesarios para desempeñar un trabajo de forma eficaz y eficiente, tanto en los profesores como en los alumnos; acorde a las unidades de competencias (objetivos). Esta situación puede llevar a desajustes que se generan a nivel de líneas de producción y económico en el ámbito social (, ya que promueve un clima organizacional poco satisfactorio tanto para jefaturas como para trabajadores. Desde la perspectiva de las jefaturas, si bien en muchas ocasiones no poseen un contacto directo con estos acontecimientos, en términos generales, se considera como una situación importante de abordar, ya que generan un clima que no contribuye con el cumplimiento de metas y objetivos organizacionales.

Por otra parte los diferentes estudios que realizan los autores (Fullan, M. 1995; NCTAF, 1996; Castell, 1999; Hopenhayn, M. y Fullan, M. 2002; Tejada, J., Brunner, J. y Amar, J. 2000; Tobón, S. 2005; y Escamilla, J. 2007). Coinciden que la reforma educativa se debe a la globalización, a los cambios sociales, económicos y culturales, a las competencias laborales, a las negociaciones comerciales y a los adelantos tecnológicos, por lo que la educación debe cambiar desde las exigencias de los cambios curriculares a las formas de enseñanza, es decir; a la parte pedagógica, desarrollando unas series de competencias genéricas, disciplinares y específicas.

Se vislumbra un arduo trabajo en la zona de Santiago Tuxtla pero también una esperanza, ya que no todo está perdido; con la ayuda del gobierno federal dando oportunidades a los profesores de seguir preparándose y por otro lado existiendo profesores que tengan la fuerza y energía de ser autónomos y que esto a la vez les da más entusiasmo para seguir preparándose, dispuestos a luchar y ayudar de manera altruista a la zona; se tiene la esperanza de que se irá transformándose poco a poco, aunque la sociedad cambia a pasos agigantados con las Nuevas Tecnologías de Información Comunicativa (NTIC), una vez generando la voluntad se tendrá un conjunto más grande de profesores que también ayudarán a la zona; es como la bola de nieve que rueda desde la cima de una montaña, entre más recorre el camino más grande se va haciendo y más se va llevando a su paso una cantidad de nieve.

Se puede decir que el reto de la Reforma Integral de Educación Media Superior ha tenido un gran impacto en la formación del profesorado y que se espera que en la práctica educativa también se obtengan mejores resultados que en las reformas pasadas; ya que los entrevistados ven de muy buena manera y con nuevas expectativas para el futuro.

Con la finalidad no tan solo de desarrollar los saberes de conocer como en las modalidades tradicionalista, sino desarrollar el saber hacer pero con el saber ser; para que de esta forma los alumnos tengan mejores oportunidades en la vida, y busquen finalmente su felicidad.

Las estrategias que utilicen los profesores en este desarrollo de los saberes, tiene gran importancia para la planeación y evaluación ya que de ello depende la mejoría

continua del aprendizaje en los jóvenes. Desde conocer los estilos de aprendizaje de los alumnos, los conocimientos previos, para de ahí partir la planeación con las actividades y así poder obtener el desempeño y evidencia de los estudiantes de donde dependerá también la evaluación con sus criterios bien especificados dependiendo la técnica que desarrolle o tipo de trabajo.

Unas de las herramientas que se tiene para llevar a cabo la práctica la planeación son los recursos didácticos, utilizando y aprovechando las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (NTIC).

El profesor en sí debe desarrollar un sin número de cualidades o habilidades, para ser competente en la actualidad sobre todo el de investigador, de esta manera ayudará a los alumnos a ser investigadores, en los proyectos formativos, y utilizar nuevas técnicas en las enseñanzas, que los haga reflexionar tanto a los profesores como a los alumnos y construir a la vez nuevos conocimientos que los ayuden a ser creativos, analistas y valorativos.

### *Recomendaciones*

Se recomienda utilizar varios diccionarios para redactar y tener conocimiento del uso de lenguaje; visualizar desde un principio el tema de investigación que no sea demasiado extenso, para esto se debe tener en claro el tiempo y limitaciones.

Se sugiere planear más para obtener las entrevistas a tiempo y tener otras opciones para entrevistar.

Plantear preguntas como:

- ¿Es conveniente realizar la planeación las primera veces que se reportan estudios cualitativos?
- ¿Cuántas secciones debe contener?
- ¿Cuál debe ser su estructura?

- ¿Qué tan extenso debe ser?
- ¿Qué es importante excluir e incluir?
- ¿Cuál debe ser el índice tentativo?

Por otra parte se debe de llevar a cabo una buena organización por los imprevistos de sucesos inesperados.

### *Nuevos proyectos*

La propia investigación, da como resultados nuevas investigaciones, como en este caso al conocer las concepciones de las competencias en la planeación y evaluación.

- ¿De qué manera puedo saber si el nuevo enfoque de competencias que llevan los profesores a la práctica está dando buenos resultados en los jóvenes del nivel bachillerato?
- Empezar un nuevo proyecto para la formación docente en Proyectos formativos de acuerdo a su asignatura, o bien que incluya varias asignaturas.
- ¿Logran los alumnos desarrollar más efectivamente los saberes con el trabajo colaborativo?
- ¿De qué manera puedo fomentar la motivación en la formación docente de Santiago Tuxtla?
- ¿Cómo puedo fomentar la preparación de los coordinadores y que sean gestores de nuevos proyectos?



## Apéndice A

### *Registro de observación no participativa.*

Registro de observación no participativa.	
Nombre del proyecto: "La concepción de las competencias en la formación del profesorado de Telebachillerato de la zona Santiago Tuxtla".	
Fecha:	Hora:
Participantes: Docentes del Telebachillerato.	
Observador/a:	
Lugar: Zona Santiago Tuxtla; Veracruz.	
Actitudes.	Ideas.

## Apéndice B.

### *Guía de entrevista semiestructuradas.*

Guía de entrevista semi-estructurada.	
Nombre del proyecto: “La concepción de las competencias en la formación del profesorado de Telebachillerato de la zona Santiago Tuxtla”	
Fecha:	Hora:
Participantes: No se registran de acuerdo a la ética profesional.	
Entrevistador: Mtra. Emma Martínez Reyes.	
Lugar:	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿qué opina acerca del cambio curricular que presenta la RIEMS?</li> <li>2. ¿Qué opina del cambio educativo en los profesores de Telebachillerato?</li> <li>3. ¿Platíqueme, cómo ha sido este cambio en usted con el diplomado, cómo fue su proceso desde el inicio?</li> <li>4. ¿Qué opina de las competencias?</li> <li>5. ¿Cómo ha concebido las competencias trabajando en su asignatura?</li> <li>6. ¿Qué opina acerca del Marco Curricular Común (MCC)?</li> <li>7. ¿Cómo debe de ser el perfil del docente?</li> <li>8. ¿qué tan motivada se encuentra usted trabajando en competencias?</li> <li>9. ¿Considera que ha habido un cambio en su forma de trabajo con este nuevo enfoque cuénteme alguna anécdota con sus alumnos?</li> <li>10. ¿qué diferencias existen entre el enfoque educativo tradicionalista y el enfoque de las competencias?</li> <li>11. ¿Cómo se siente por haber realizado el diplomado basado en competencias docentes?</li> <li>12. ¿Qué opinan sus compañeros de trabajo acerca de este nuevo enfoque?</li> <li>13. ¿Considera que las competencias educativas tienen suficiente difusión? ¿Cuál?</li> <li>14. ¿Cuál es su recomendación para la difusión de las competencias educativas?</li> <li>15. ¿qué se necesita hacer para enfrentarse a una situación innovadora en la educación?</li> <li>16. ¿De qué manera se puede evaluar las competencias educativas?</li> <li>17. ¿En qué consiste la Enseñanza basada en competencias?</li> <li>18. ¿Cómo puede constatar que los estudiantes adquirieron un aprendizaje basado en competencia?</li> <li>19. ¿Qué opciones existen actualmente para evaluar a los estudiantes?</li> <li>20. ¿Qué aspectos eliminarías de las competencias educativas de las que dispone el Estado de Veracruz?</li> <li>21. ¿qué opinas a cerca de las nuevas técnicas de enseñanza, como el Proyecto Formativo (PF), el Aprendizaje Basados en Problemas y el estudio de casos?</li> <li>22. ¿Cree que debería existir algún proyecto de formación para desarrollar estos tipos de técnicas?</li> </ol>	

## Apéndice C

*Formato para la valoración de la entrevista, según (Hernández Sampieri, R 2006).*

1. ¿El ambiente físico de la entrevista fue el adecuado?
2. ¿La entrevista fue interrumpida?
3. ¿El ritmo de la entrevista fue adecuado a la entrevistada/o?
4. ¿Funcionó la guía de entrevista? ¿Se hicieron todas las preguntas? ¿Se obtuvieron los datos necesarios?
5. ¿qué datos no contemplados originalmente emanaron de la entrevista?
6. ¿El entrevistado/a se mostró honesto/a y abierto/a en sus respuestas?
7. ¿El equipo de grabación funcionó adecuadamente?
8. ¿Las últimas preguntas fueron contestadas con la misma profundidad que las primeras?
9. ¿Su comportamiento con la entrevistada/o fue amable y cortés?
10. ¿Fue un entrevistador activo?
11. ¿Estuvo presente alguien más aparte de usted y el entrevistado? ¿Esto afectó?

## Apéndice D

### *Oficio de solicitud para la entrevista*

A 1de Noviembre de 2009

ASUNTO: Solicitud

C. Mtra. Silvia Barón Cansino.  
Docente del “Telebachillerato Lerdo”  
P r e s e n t e.

La que suscribe, Mtra. Emma Martínez Reyes; Me permito dirigirme a usted de la manera más atenta para solicitarle su amable atención de realizarle una entrevista, que sustentará y enriquecerá la investigación cualitativa en estudio de caso acerca de “La concepción de las competencias en la formación del profesorado de Telebachillerato de la zona Santiago Tuxtla”; para obtener el grado de Maestría en educación.

Por medio de la presente me comprometo que se hará con una alta responsabilidad de confidencialidad y anonimato de los datos recolectados, si así lo prefiere.

De antemano estaré sumamente agradecida por su amable atención a dicha petición, ya que unas de las finalidades es buscar las diversas estrategias de mejorar la educación de nuestro país.

ATENTAMENTE:

---

Mtra. Emma Martínez Reyes.

## Apéndice E

*Oficio de consentimiento de la entrevista.*

Cd. Lerdo de Tejada, Ver. México. A 1

de Noviembre de 2009

ASUNTO: Carta de consentimiento

A quien corresponda.

Tecnológico virtual de Monterrey.

La que suscribe Mtra. Silvia Barón Cansino, docente del Telebachillerato Lerdo de Tejada.

Por medio de la presente doy mi consentimiento para que la C. Mtra. Emma Martínez Reyes pueda realizar la entrevista a una servidora, para que pueda realizar los estudios pertinentes de la investigación que lleva por título “La concepción de las competencias en la formación del profesorado de Telebachillerato de la zona Santiago Tuxtla”.

ATENTAMENTE:

---

Mtra. Silvia Barón Cansino.

## Apéndice F

*Oficio de consentimiento para la observación.*

Cd. Lerdo de Tejada, Ver. México. A 1 de Noviembre de 2009

ASUNTO: Carta de consentimiento

A quien corresponda.

Tecnológico virtual de Monterrey.

El que suscribe Prof. Humberto Santos Montenegro, Supervisor de Telebachillerato de la zona Santiago, Tuxtla.

Por medio de la presente doy mi consentimiento para que la C. Mtra. Emma Martínez Reyes pueda realizar las observaciones en el curso- Taller realizadas en el mes de enero de 2010, para que pueda realizar los estudios pertinentes de la investigación que lleva por título “La concepción de las competencias en la formación del profesorado de Telebachillerato de la zona Santiago Tuxtla”, para que obtenga el grado de Maestría en educación con Acentuación en Educación Media Superior.

ATENTAMENTE:

---

Prof. Humberto Santos Montenegro.  
Supervisor de Telebachillerato de  
La zona Santiago, Tuxtla.

## Referencias

- ANUIES, (2007). *Premios SEP-ANUIES*; al desarrollo y fortalecimiento institucional. Recuperado el día 23 de noviembre de 2009.  
[http://foros.anuies.mx/sep\\_anuies2007/](http://foros.anuies.mx/sep_anuies2007/)
- Argudín, Y. (2005). *Educación basada en competencias*. Nociones y antecedentes. México. Editorial Trillas.
- Amar, J. (2000). La función social de la Educación. *Investigación y desarrollo*; Universidad del Norte. Barranquilla, Colombia. Julio, No. 011. Pp. 74-85.
- Biggs, J. (1996). Departamento de psicología educativa, mediación y tecnología educativa: *Mejoramiento de la enseñanza mediante la alineación constructiva*. Higher Educación; pp. 32-347-364. Universidad de Sídney, Australia 1996.
- Biggs, J. (2006). Calidad del aprendizaje universitario: *alineamiento constructivo*. Madrid, España. Editorial Narcea Ediciones.
- Bernardo, J. (2004). *Estrategias de aprendizaje*; edit. Rial; Madrid. Recuperado el día 2 de Septiembre de 2009.  
[http://books.google.com.mx/books?id=mXp8ePboKP8C&printsec=frontcover&source=gbv2\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q=&f=false](http://books.google.com.mx/books?id=mXp8ePboKP8C&printsec=frontcover&source=gbv2_summary_r&cad=0#v=onepage&q=&f=false)
- Bogdan, R. C. y Biklen, S. K. (1982). Investigación cualitativa en educación: ¿comprender o transformar? *Revista de Investigación Educativa*, Recuperado el día 1 de Noviembre de 2009. Cap.20 (2), (pp. 7-36).  
[http://web.usal.es/~fird/docs/Nacional\\_Pedagogia-Valencia\\_2004.pdf](http://web.usal.es/~fird/docs/Nacional_Pedagogia-Valencia_2004.pdf).
- Brunner, J. (2000). Globalización y el futuro de la educación: Tendencias, desafíos, estrategias. *Seminario sobre perspectivas de la educación en la región de América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile.
- Buendía Espinosa, A. y Martínez, A. (2007). Hacia una nueva sociedad del conocimiento: retos y desafíos para la educación virtual. México. Editorial Limusa.
- Cano, E. (2007). *Cómo mejorar las competencias docentes*. Guía para la autoevaluación y el desarrollo de las competencias del profesorado. Barcelona. Editorial GRAO.
- Castell, M. (1999). La era de la Información. Economía, sociedad y cultura. Siglo XXI Editores. España.
- Díaz-Barriga, A. F. y Hernández, R. G. (2004). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. Una interpretación constructivista. México. Editorial McGraw-Hill.

- Dorado, C. (1996). *Aprender a aprender; estrategias y técnicas*. Universidad autónoma de Barcelona. Recuperado el día 2 de septiembre de 2009. <http://www.xtec.cat/~cdorado/cdora1/esp/metaco.htm>
- Escamilla, J. (2007). *Tecnología Educativa en un modelo de educación a distancia centrado en la persona*. Educación a distancia y su respuesta a las demandas de la economía basada en el conocimiento y la globalización. México. Editorial Limusa.
- Estévez, H. (2002). Enseñar a aprender. *Estrategias cognitivas*. Editorial.
- Fullan, M. (2002). El significado del cambio educativo: cuarto de siglo de aprendizaje. *Revista de curricular y formación del profesorado*. Universidad de Toronto. Cap.6. Pp.1-2.
- Fullan, M., Watson, N. con Kilcher, A. (1997). La construcción de infraestructuras para el desarrollo profesional: *Una evaluación de los progresos iniciales*. Nueva York: Fundación Rockefeller.
- Ginés Mora, J. (2004). La necesidad del cambio educativo para la sociedad del conocimiento. *Revista Iberoamericana de educación*. Agosto, No. 35.
- Giroux, T. (2004). *Metodología de las ciencias Humanas*. La investigación en acción. México: FCE, Edit. Fondo de Cultura Económica.
- Gutiérrez, L. y Denis, L. (1989). "La Etnografía en la Visión cualitativa de la educación". Revista digital de Educación y nuevas tecnologías. Año III-número 20. Recuperado el día 25 de Octubre de 2009. <http://contexto-educativo.com.ar/2001/6/nota-06.htm>.
- Hernández Sampieri, R. et al (2006). *Metodología de la investigación*. México, 4ª Eda. Editorial McGraw-Hill Interamericana.
- Hoepfl, M (1997). Elegir la investigación cualitativa: *Una cartilla para los investigadores de la educación de la tecnología*. *Journal of Technology Education*. Volumen 9, número 1. Recuperado el día 25 de enero de 2010. <http://scholar.lib.vt.edu/ejournals/JTE/v9n1/pdf/hoepfl.pdf>
- Hopenhayn, M. (2002). Educar para la sociedad en la información y de la comunicación: *una perspectiva latinoamericana*. *División de desarrollo de la CEPAL*. Revista Iberoamericana; Septiembre-Diciembre.
- Lozano, A. (2001). *Estilos de aprendizaje y enseñanza; un panorama de la estilística educativa*. Pp. 51-97. México. Editorial Trillas.
- Lozano, A. (2005). *El éxito en la enseñanza: aspectos didácticos de las facetas del profesor*. México. Editorial Trillas.



- Marqués, P. (1996). *Evaluación y selección de software educativo*. Recuperado el día 3 de octubre de 2009. <http://www.tecnoneet.org/docs/2002/62002.pdf>
- Marzano, R. y Pickering, D. (2005) *Dimensiones del aprendizaje: Manual para el maestro*. México. Editorial ITESO.
- Mateo, J. (2008). La evaluación alternativa de los aprendizajes, *Cuaderno de docencia Universitaria*. Barcelona. Editorial Octaedro ice.
- Mayan, J. M. (2001). *Una introducción a los métodos cualitativos: Módulo de entrenamiento para estudiantes y profesionales, 4.0 y 5.0*; (pp. 9-20). Recuperado el día 24 de Octubre de 2009, en la página; <http://ftp.ruv.itesm.mx/apoyos/logistica/logistica/Agosto-diciembre08 /EGE/ed4024/ . Métodos cualitativos mayan.pdf>.
- Mertens, D. (2005). Investigación y evaluación en la educación y la psicología: *La integración de la diversidad de los métodos cuantitativos, cualitativos y mixtos*. Mil Oaks, CA: Sage. Recuperado el día 22 de enero de 2010. <http://www.iiqi.org/C4QI/httpdocs/qi2005/papers/mertens.pdf>
- Molina, O. Riesco, M. Galaz, M y Fredes, L.- (s/f). *Módulo: Creación de Material didáctico*. Recuperado el día 3 de octubre de 2009. <http://www.educarchile.cl/medios/20030716082323.pdf>
- NCTAF. (1996). *La Comisión Nacional para la Enseñanza y el Futuro de América. Lo más importante: la enseñanza para el futuro de América*. Washinton; recuperado el día 20 de Noviembre de 2010. <http://www.nctaf.org/documents/WhatMattersMost.pdf>
- Ogalde, C. I. y González, M. (2008). *Nuevas Tecnologías en Educación*. Diseño, desarrollo, uso y evaluación de materiales didácticos. México. Trillas. Cap. 5.
- Ormrod, J. (2007). *Aprendizaje humano; definiciones y perspectivas del aprendizaje y aprendizaje y cerebro*. Cap. 1; 2. Ed. 4ª. México.
- Ortiz, A. (2005). *Modelos pedagógicos; hacia una escuela de desarrollo integral. Centro de estudios pedagógicos y didácticos*. Cepedid, Barranquilla. Recuperado el día 2 de septiembre de 2009. <http://www.monografias.com/trabajos26/modelos-pedagogicos/modelos-pedagogicos.shtml>
- Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: Graó, Biblioteca de aula No. 196. Recuperado el día 24 de junio de 2009. <http://search.conduit.com/Results.aspx?q=Philippe+Perrenoud.+Diez+nuevas+competencias+para+ense%C3%B1ar.+Barcelona%3A+Gra%C3%B3+2C+Biblioteca+de+aula+No.+196%2C+2004.+&meta=all&hl=es&gl=mx&SelfSearch=1&SearchSourceOrigin=10&ctid=CT1854633>

- Perrenound, P. (2001). *Formación de los docentes en el siglo XXI*. Revista de tecnología educativa, Santiago, Chile. XIV. No. 3. Pp. 503-523.
- Quintana, A. (1996). *Un modelo de aproximación empírica a la investigación en psicología y ciencias humanas*. Revista Peruana de Psicología, (pp. 7-25). Recuperado el día 30 de Octubre de 2009.
- Real Academia Española, (2001). Diccionario de la Lengua Española; vigésima segunda edición. Recuperado el día 29 de noviembre de 2009. <http://buscon.rae.es/draeI/>
- Stake, R. (2007). *Investigación con estudio de casos*. Análisis de triangulación. Edit. Morata. Madrid.
- SEMS, (2008). Subsecretaría de Educación Media Superior; *hacia la construcción de un Sistema Nacional de Evaluación*. México.
- SEP (2008). Reforma Integral de la Educación Media Superior: *La creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad*. Recuperado el día 1 de Noviembre de 2009.  
[http://www.sems.gob.mx/aspnv/video/reforma\\_integral\\_de\\_la\\_educacion\\_media\\_superior.pdf](http://www.sems.gob.mx/aspnv/video/reforma_integral_de_la_educacion_media_superior.pdf)
- Tejada, F. (2000). La educación en el marco de una sociedad global: algunos principios y nuevas exigencias. *Revista de curricular y formación de profesores*. Universidad de Granada España. No. 001. Versión impresa 1138-4: 4X.
- Tobón, S. (2005). *Formación basada en competencias*. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Complutense, Madrid. Editorial ECOE.
- Tobón, S. (2005). Aspectos básicos de la formación basada en competencias. *Talca: Proyecto Mesesupo* en archivo.
- UNESCO, (1998) Conferencia mundial sobre la educación superior, “*La Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción*”. Recuperado el 23 de junio de 2009.
- Zabala, A. y Arnau, L. (2008). *11 ideas clave*. Cómo aprender y enseñar competencias. Barcelona. Editorial GRAO.